

**DOCUMENTO DE AMPLIACIÓN COMPLETO PARA EL SEGMENTO DE
NEGOCIACIÓN BME GROWTH DE BME MTF EQUITY**

(“BME GROWTH”)

HANNUN, S.A.

HANNUN

Marzo de 2024

El presente Documento de Ampliación Completo (en adelante, indistintamente, el “**DAC**”, “**Documento de Ampliación**” o “**Documento**”) ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo 1 de la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (la “**Circular 2/2020**”) y se ha elaborado con ocasión de la incorporación en el segmento BME Growth de los valores de nueva emisión objeto de la ampliación de capital a la que se refiere el presente Documento.

Los inversores en las empresas negociadas en el segmento BME Growth deben ser conscientes de que asumen un riesgo mayor que el que supone la inversión en empresas que cotizan en la Bolsa. La inversión en empresas negociadas en el segmento BME Growth debe contar con el asesoramiento adecuado de un profesional independiente.

Se recomienda a los accionistas e inversores a leer íntegramente el presente Documento de Ampliación Completo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los derechos de suscripción preferente y/o a las acciones de nueva emisión.

Ni la Sociedad Rectora de BME MTF Equity ni la Comisión Nacional del Mercado de Valores han aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento de Ampliación Completo. La responsabilidad de la información publicada corresponde, al menos a HANNUN, S.A. y sus administradores. El Mercado se limita a revisar que la información es completa, consistente y comprensible.

HANNUN

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L.U. constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario de A Coruña Don Alfonso García López, el 9 de abril de 2008 con número 814 de su protocolo, por tiempo indefinido, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña en el Tomo 3.307, Folio 139, sección general, Hoja C-43.646, Inscripción 1ª, con NIF B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM.586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nós), 15176 Oleiros (A Coruña), Asesor Registrado en BME Growth, actuando en tal condición respecto a HANNUN, S.A. (en adelante, indistintamente, “**HANNUN**”, la “**Sociedad**”, la “**Compañía**”, el “**Grupo**” o el “**Emisor**”), y a los efectos previstos en la “Circular 4/2020, de 30 julio, sobre el Asesor Registrado en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, Circular 4/2020),

DECLARA

Primero. Que ha asistido y colaborado con la Sociedad en la preparación del Documento de Ampliación Completo exigido por la Circular 2/2020, de 30 de julio, sobre requisitos y procedimiento aplicables a los aumentos de capital de entidades cuyas acciones estén incorporadas al segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity (en adelante, la “**Circular 2/2020**”).

Segundo. Que ha revisado la información que dicha Sociedad ha reunido y publicado.

Tercero. Que el presente Documento de Ampliación Completo cumple con la normativa y con las exigencias de contenido, precisión y calidad que le son aplicables, no omite datos relevantes ni induce a confusión a los inversores.

HANNUN

INDICE

1.	INCORPORACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO.....	6
1.1	Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante	6
1.2	Identificación completa del Emisor.....	6
1.3	Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios.....	7
1.4	Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado	8
1.5	Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, e último Documento de Ampliación Completo	9
1.6	Información financiera	12
1.6.1	Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría.....	12
1.6.2	Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podría haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor.....	12
1.6.3	En caso de que el informe del auditor contenga opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello	12
1.6.4	Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento de Ampliación y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento de Ampliación, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores	

HANNUN

	clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho	13
1.7	Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor	16
1.8	Principales inversiones de la entidad emisora en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada (ver puntos 1.6 y 1.7), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento de Ampliación	20
1.9	Información relativa a operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio en curso y el ejercicio anterior	22
1.10	Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).....	25
1.11	Declaración sobre el capital circulante.....	27
1.12	Factores de riesgo	27
2.	INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL.....	36
2.1	Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión	36
2.2	Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital.....	37
2.3	Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración	42
2.4	Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivas. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, último Documento de Ampliación Completo	42

HANNUN

2.5 Descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth.....	43
3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS	44
4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.....	44
4.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor	44
4.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga con la entidad emisora	45
4.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado	45

ANEXOS

ANEXO I. Cuentas anuales individuales de la Sociedad relativas al ejercicio 2022, junto con el correspondiente informe de auditoría.

ANEXO II. Estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad a 30 de junio de 2023, junto con el correspondiente informe de revisión limitada.

HANNUN

1. INCORPORACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA ENTIDAD EMISORA Y SU NEGOCIO

1.1 Persona o personas, que deberán tener la condición de administrador, responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante

D. Joan Álvarez Morán, en su calidad de Consejero Delegado de la Sociedad, y en virtud de las facultades conferidas expresamente en la reunión del Consejo de Administración de 20 de febrero de 2024 al amparo de la autorización conferida por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 21 de noviembre de 2023, asume plena responsabilidad por el contenido del presente Documento de Ampliación, cuyo formato se ajusta al Anexo 1 de la Circular 2/2020.

D. Joan Álvarez Morán, como responsable del presente DAC, en nombre y representación de la Sociedad, declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad, y que no incurre en ninguna omisión relevante.

1.2 Identificación completa del Emisor

HANNUN, S.A., es una sociedad anónima de duración indefinida, cuyo domicilio social se encuentra en c/ Conca de Barberà, 18, 08211-Castellar del Vallés (Barcelona), y es titular del N.I.F. A-67120683.

Fue constituida por tiempo indefinido con la denominación de HANNUN, S.L. (sociedad limitada) el 30 de noviembre de 2017 mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, D. Raúl González Fuentes, con el número 4.060 de su protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 15 de diciembre de 2017, en el Tomo 46189, Folio 171, Hoja B-512.434 e Inscripción 1ª.

La Sociedad se transformó en Sociedad Anónima, por medio de decisión de la Junta General Extraordinaria de Socios de 23 de septiembre de 2021 elevada a público mediante escritura de fecha 11 de octubre de 2021 otorgada por la Notaria de Barcelona, Dña. María Dolores Giménez Arbona, con el número 1.861 de su protocolo. La misma fue inscrita el 10 de febrero de 2022 en el Registro Mercantil de Barcelona en el Tomo 47.898, Folio 70, Hoja B-512.434 e Inscripción 7ª.

El objeto social de HANNUN está incluido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe literalmente a continuación:

HANNUN

“ARTÍCULO 2. OBJETO SOCIAL:

La Sociedad tiene por objeto la fabricación de muebles y su venta por internet. Dichas actividades podrán ser realizadas por la sociedad ya directamente, ya indirectamente, incluso mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.

En el desempeño de dicho objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente.

Asimismo, quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por la Sociedad.

CNAE: 4759.- Comercio al por menor de muebles, aparatos de iluminación y otros artículos de uso doméstico en establecimientos especializados”.

La página web del Emisor es: www.hannun.com

El nombre comercial con el que opera es HANNUN.

1.3 Finalidad de la ampliación de capital. Destino de los fondos que vayan a obtenerse como consecuencia de la incorporación de las acciones de nueva emisión, desglosados en cada uno de los principales usos previstos por orden de prioridad de cada uso. Si el emisor tiene conocimiento de que los fondos previstos no serán suficientes para todos los usos propuestos, se declarará la cantidad y las fuentes de los demás fondos necesarios

El presente DAC recoge la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, que se aprobó por el Consejo de Administración de la Sociedad en virtud de las facultades en él delegadas por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el pasado 21 de noviembre de 2023. En dicha Junta se decidió delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la facultad de acordar la ampliación de capital social en una o varias veces, en la cuantía que decida y hasta un importe nominal máximo igual al 50% del capital social de la Sociedad (o hasta un importe máximo del 20% si se excluye el derecho de suscripción preferente de las acciones, como resulta en el caso de la emisión de las Obligaciones Convertibles) en el momento de la autorización y sin previa consulta a la Junta, dentro del plazo de cinco (5) años a contar desde el acuerdo de la Junta.

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada telemáticamente el día 20 de febrero de 2024, aprobó por unanimidad, en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2023, realizar una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente, y posibilidad de suscripción

HANNUN

incompleta, mediante la emisión de hasta 9.381.413 nuevas acciones, con los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación, y de 0,01 euros de valor nominal y 0,24 euros de prima de emisión por cada nueva acción.

En caso de suscripción completa, el importe nominal total de la ampliación de capital ascendería a 93.814,13 euros y la prima de emisión total ascendería al importe de 2.251.539,12 euros. En consecuencia, el importe total máximo de la ampliación de capital suma la cantidad de 2.345.353,25 euros.

El destino previsto de los fondos obtenidos en esta operación es el de contribuir a sufragar el capital circulante de la Compañía y servir como soporte a sus necesidades de crecimiento. La Sociedad estima que un 70% de los fondos se destinarán a sufragar la necesidad de capital circulante de la Compañía y un 30% para soportar sus necesidades de crecimiento. Las actividades que la Sociedad prevé desarrollar con los fondos captados incluyen:

- La inversión en stock, obteniendo mejores condiciones de compra con sus proveedores por volumen, potenciando a la vez sus ventas, al acortar los plazos de entrega ofrecidos a los clientes;
- Dar seguimiento a las iniciativas de mejora de su eficiencia operativa (por ejemplo, la búsqueda de un centro logístico más cercano de sus mercados clave, como Francia y Reino Unido);
- Diseño y lanzamiento de nuevos productos;
- Expansión geográfica y de canales de venta;
- Expansión inorgánica, similar a la realizada con las adquisiciones de Artesta Store, S.L. y We do Wood ApS, apostando por el incremento del catálogo complementario y la expansión geográfica de la actividad del Grupo.

La Sociedad prevé seguir trabajando en la obtención de financiación adicional durante el presente ejercicio, de manera que dote a la Sociedad de medios adicionales para soportar las actividades de expansión arriba mencionadas. Dichas operaciones podrán ejecutarse en modelos similares a la operación del bono convertible suscrito con Inveready Convertible Finance II FCR el 30 de noviembre de 2023, y comunicado al Mercado mediante Otra Información Relevante de fecha 4 de diciembre de 2023 ([05637_OtraInfRelev_20231204.pdf \(bmegrowth.es\)](#)).

1.4 Información privilegiada y otra información relevante disponible. Mención a la existencia de las páginas webs de la entidad emisora y del Mercado en las que se encuentra disponible la información privilegiada y otra información relevante publicada desde su incorporación al Mercado

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, de 30 de julio sobre la información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, modificada por la Circular 2/2022 (la “Circular 3/2020”), se declara que toda la

HANNUN

información periódica, privilegiada y otra información relevante publicada desde la incorporación de las acciones de HANNUN a BME Growth en junio de 2022 está disponible en la página web de la Sociedad (www.hannun.com), así como en la página web de BME MTF Equity ([BME Growth | Ficha de HANNUN](#)), donde además se puede encontrar la información relativa a la Sociedad y a su negocio.

Ambas páginas web, en cumplimiento de la citada Circular 3/2020, recogen todos los documentos públicos que se han aportado al Mercado desde la incorporación al segmento BME Growth de las acciones de HANNUN.

1.5 Actualización de la descripción de los negocios, estrategia y ventajas competitivas de la entidad emisora en caso de cambios estratégicos relevantes o del inicio de nuevas líneas de negocio desde el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, el último Documento de Ampliación Completo

En relación con la actividad de la Compañía, su estrategia y ventajas competitivas, nos remitimos al Documento Informativo de Incorporación al Mercado publicado en mayo de 2022, debido a que no existen cambios estratégicos relevantes, salvo los señalados en los hitos relevantes corporativos indicados en el presente apartado. Asimismo, y a modo de resumen, se detalla la siguiente información:

Misión

HANNUN tiene como misión dar respuesta a los problemas medioambientales ocasionados por la industria del mueble y la decoración a través de productos artesanales, sostenibles y duraderos.

Las claves del negocio de HANNUN están estrechamente relacionadas con la sensibilización medioambiental y la digitalización en el sector del mueble. Actualmente, tanto los productos sostenibles como la digitalización (compras en línea) son mercados en expansión donde HANNUN puede aprovechar las crecientes oportunidades.

Modelo operativo

El modelo operativo está pensado para escalar digitalmente un modelo productivo artesanal y sostenible, con calidad y de forma eficiente.

En este sentido, la actividad de la Compañía empieza por el diseño de productos únicos, cerrando acuerdos con proveedores artesanos externos e independientes.

Una vez los productos han sido diseñados y, al menos, uno de los proveedores ha sido habilitado para su producción, el equipo interno de creación de contenido de HANNUN realiza una sesión fotográfica del producto, crea descripciones y especificaciones técnicas, quedando el producto

HANNUN

habilitado para la venta. HANNUN es responsable por el envío del producto y la gestión del servicio postventa.

La conexión entre los pedidos realizados por los clientes, a través de las distintas líneas de negocio, se produce gracias a su aplicación informática de planificación de la producción.

La venta de los productos se realiza a través de su web ([Hannun | Muebles de madera que cuidan del planeta](#)), mediante venta directa a través de profesionales seleccionados o mediante su comercialización en determinados marketplaces (como por ejemplo La Redoute, Amazon, o Maisons du Monde).

Los mercados geográficos principales donde la Compañía vende sus productos son, a cierre del ejercicio 2023: España (55%), Francia (20%), Alemania (8%), Reino Unido (6%), Italia (5%) y Portugal (3%), siendo el resto (3%) en otros países de la Unión Europea.

Ventajas competitivas

HANNUN presenta un posicionamiento diferencial en el mercado y sus productos, muebles y artículos domésticos sostenibles están diseñados y adaptados a las necesidades actuales. El principal motivo es su compromiso con la sostenibilidad, valor fundamental y eje central de su operativa, con el uso de materiales certificados sostenibles como madera FSC y PEFC, así como madera recuperada. Muestra de ello es la certificación B-Corp que certifica el compromiso medioambiental y social de la compañía, siendo HANNUN la primera marca de mobiliario en España en obtener dicho sello.

HANNUN tiene, a día de hoy, una marca reconocida en el sector del mueble (más de 700.000 seguidores en Instagram en conjunto con Artesta), con una estrategia de comunicación enfocada en las redes sociales, siguiendo la tendencia del social-commerce o comercio social, una ramificación del comercio electrónico que supone el uso de redes sociales para ayudar en la compra y venta en línea de productos y servicios.

HANNUN cuenta con una red de proveedores con una relación de media-larga duración (la gran mayoría lleva más de dos años trabajando con la Sociedad) y diversificada (su top 10 representa aproximadamente 72% de las compras de 2023), representando el proveedor principal aproximadamente 20% del total.

HANNUN considera tener un modelo de negocio escalable, *asset light*, y con una red logística capaz de permitir seguir expandiendo su negocio a nivel de referencias y cobertura geográfica.

HANNUN ejecutó dos operaciones de adquisición desde su incorporación a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (Artesta Store, S.L. en 2022 y We do Wood ApS en 2023) que le permiten complementar su catálogo y expandirse geográficamente (para más

HANNUN

información véase el punto 1.8. del presente documento). HANNUN cree que la agilidad demostrada en encontrar y cerrar dichas operaciones es una ventaja competitiva, y las compañías adquiridas ven, a la vez, la ventaja de unirse al Grupo.

HANNUN tiene un Consejo de Administración y un equipo directivo comprometido en escalar el negocio y a que el Grupo gane una mayor cuota de mercado en el sector del mueble.

Líneas estratégicas

HANNUN continúa trabajando para afianzar su crecimiento, destacando las siguientes iniciativas estratégicas:

- Lanzamiento de nuevos productos y expansión de su catálogo;
- Optimización de la experiencia de compra de sus clientes;
- Diferenciación mediante innovación en materiales y calidad del producto acabado;
- Creación de contenido adaptado a los diferentes mercados;
- Optimización de la inversión en marketing digital mediante la creación de nuevo contenido, análisis de datos y optimización basada en algoritmos de la conversión web;
- Desarrollo de la estrategia de penetración en nuevos marketplaces;
- Potenciación del canal de venta B2B (4% de las ventas netas de 2023);
- Optimización de los costes de producción y logísticos asociados a la operativa del negocio.

Hitos relevantes corporativos

Como hitos relevantes desde su incorporación a BME Growth, la Compañía comunicó (i) la adquisición del 100% del capital social de Artesta Store, S.L., mediante Otra Información Relevante de fecha 28 de octubre de 2022 ([9 OIR Junta de Accionistas 28 Oct 2022 Acuerdos v4.docx \(bmegrowth.es\)](#)), (ii) la adquisición del 51% del capital social de We Do Wood ApS mediante Información Privilegiada de fecha 27 de diciembre de 2023 ([05637 InfPriv 20231227 1.pdf \(bmegrowth.es\)](#)) y (iii) la suscripción de un acuerdo de inversión con INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II, FCR, para la emisión de obligaciones convertibles en acciones de la Sociedad por valor de 1,1 millón de euros mediante Información Privilegiada de fecha 16 de octubre de 2023 ([05637 InfPriv 20231016.pdf \(bmegrowth.es\)](#)).

HANNUN

1.6 Información financiera

1.6.1 Información financiera correspondiente al último ejercicio junto con el informe de auditoría

De conformidad con la Circular 3/2020, la Sociedad publicó el pasado 27 de abril, mediante la correspondiente Otra Información Relevante, subsanada mediante publicación de fecha 28 de abril de 2023, las cuentas anuales individuales del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, junto con el correspondiente informe de auditoría del auditor KPMG Auditores, S.L., que se adjuntan como anexo I a este DAC, y que no contiene opinión con salvedades, desfavorable o denegada.

Asimismo, se publicaron mediante Otra Información Relevante de fecha 27 de octubre de 2023, sustituida por publicación de fecha 31 de octubre de 2023, los estados financieros intermedios consolidados del periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2023, junto con el correspondiente informe de revisión limitada del auditor KPMG Auditores, S.L., que se adjuntan como anexo II a este DAC, y que no contiene opinión con salvedades, desfavorable o denegada.

1.6.2 Información financiera proforma. En el caso de un cambio bruto significativo, descripción de cómo la operación podía haber afectado a los activos, pasivos y al resultado del emisor

No aplica.

1.6.3 En caso de que el informe del auditor contenga opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello

Las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2022 fueron auditadas por KPMG Auditores, S.L., que emitió el correspondiente informe de auditoría, en el que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas. Sin embargo, en dicho informe sí manifestó una incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento, en la que llamó la atención sobre la Nota 2 (e) de las cuentas anuales.

Los estados financieros consolidados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2023 fueron sometidos a revisión limitada por KPMG Auditores, S.L., que emitió el correspondiente informe de revisión limitada, en el que no expresó opiniones con salvedades, desfavorables o denegadas. Sin embargo, en dicho informe se refleja un párrafo de énfasis, en el que el auditor llama la atención respecto a lo señalado en la nota 2 (g) de los estados financieros intermedios consolidados.

HANNUN

1.6.4 Indicadores clave de resultados. En la medida en que no se hayan revelado en otra parte del Documento de Ampliación y cuando el emisor haya publicado indicadores clave de resultados, de tipo financiero y/u operativo, o decida incluirlos en el Documento de Ampliación, deberá incluirse en este una descripción de los indicadores clave de resultados del emisor por cada ejercicio del periodo cubierto por la información financiera histórica. Los indicadores clave de resultados deben calcularse sobre una base comparable. Cuando los indicadores clave de resultados hayan sido examinados por los auditores, deberá indicarse este hecho

Los indicadores claves medidos incluyen: la facturación neta de reembolsos, ventas netas, margen bruto, margen contributivo, margen post-marketing, gastos de estructura, EBITDA ajustado y EBITDA reportado y EBIT / resultado de explotación. Los indicadores claves no han sido revisados por el auditor. De este modo, la Sociedad analiza la evolución de sus ventas, la relación entre los gastos variables y los fijos e intenta aislar el impacto de varios ítems clasificados como no-recurrentes (por ejemplo: los gastos relacionados con las actividades de fusión y adquisición corporativa, las indemnizaciones por despido, la dotación de la provisión del plan de phantom shares de la Sociedad, etc.), tal y como se detalla en la siguiente tabla:

Miles de Euros	FY22	1S22	1S23
Facturación neta de reembolsos	6,374	2,927	3,549
Variación % (YoY)	49.2%	70.2%	21.3%
Ventas netas	6,343	2,907	3,530
Variación % (YoY)	55.0%	66.0%	21.4%
COGS	(4,120)	(2,002)	(2,046)
Margen Bruto	2,222	905	1,483
% ventas netas	35.0%	31.1%	42.0%
Gastos logísticos y otros	(1,403)	(695)	(596)
Margen Contributivo	820	210	888
% ventas netas	12.9%	7.2%	25.1%
Gastos marketing directo	(1,890)	(911)	(832)
Margen Post-Marketing	(1,070)	(701)	56
% ventas netas	(16.9%)	(24.1%)	1.6%
Gastos de estructura	(3,804)	(1,968)	(1,728)
EBITDA ajustado	(4,874)	(2,669)	(1,672)
% ventas netas	(76.9%)	(91.8%)	(47.4%)
EBITDA adjustments	(626)	(702)	(148)
EBITDA reportado	(5,502)	(3,371)	(1,819)
Depreciaciones y amortizaciones	(94)	(29)	(85)
Otros	(12)	(2)	(4)
EBIT / resultado de explotación	(5,608)	(3,402)	(1,908)

Para un mayor detalle, se explican las siguientes diferencias entre (i) el EBITDA ajustado presentado en los avances de resultados del ejercicio 2022 (publicado mediante Información

HANNUN

Privilegiada de fecha 1 de marzo de 2023) y del primer semestre de 2023 (publicado mediante Información Privilegiada de fecha 18 julio de 2023) y (ii) la información financiera recogida en el presente DAC, que coincide con la información financiera del ejercicio 2022 y el avance de resultados del primer trimestre de 2023 (publicado mediante Información Privilegiada en fecha 27 de abril de 2023) y la información financiera del primer semestre de 2023 (publicada mediante Otra Información Relevante de fecha 31 de octubre de 2023):

Miles de euros	Avances de resultados	DAC	Diferencia	Explicación
EBITDA ajustado 1S22	(2.728)	(2.669)	59	Sobre todo por los gastos de desarrollo de I+D capitalizados en el cierre final del ejercicio de 2022.
EBITDA ajustado FY22	(4.986)	(4.875)	111	
EBITDA ajustado 1S23	(1.657)	(1.672)	(15)	Sobre todo por el gasto del servicio de revisión limitada de las cuentas del primer semestre de 2023, el cual no se había provisionado en el avance de resultados.

A continuación, se explica cada una de las métricas analizadas:

1. Facturación neta de reembolsos: La mayoría de las ventas realizadas por la Sociedad son pagadas por adelantado por parte de sus clientes. HANNUN mide la evolución de su facturación/pedidos, que sirve como indicador de la trayectoria de las ventas (esto se debe al posible desfase temporal entre la facturación y el reconocimiento de los ingresos, los cuales se ejecutan en el momento que se entrega el pedido). Los datos se reflejan netos de los reembolsos realizados a clientes (por devolución de productos, por ejemplo).
2. Ventas netas: Importe neto de la cifra de negocios.
3. Margen bruto: Importe neto de la cifra de negocios al que se deducen los gastos de aprovisionamientos para la entrega de los pedidos a los clientes, incluyendo las variaciones de existencias por provisiones y regularizaciones, los abonos de proveedores (rappel, calidad, etc.) y los royalties.
4. Margen contributivo: Margen bruto al que se deducen los gastos logísticos asociados al envío de los productos a los clientes, así como las eventuales recogidas por las devoluciones (netos de eventuales abonos por fallos del servicio vía proveedor o seguro de transporte) así como las comisiones cobradas por parte de las pasarelas de pago utilizadas por el Grupo.
5. Margen post marketing: Margen contributivo al que se deducen los gastos de "paid-adds" en las plataformas online, sobre todo vía Google y Meta, así como de comisiones cobradas por los marketplaces que el Grupo utiliza como canal de ventas online.
6. Gastos de estructura: Gastos de naturaleza mayoritariamente fija y que incluyen sobre todo gastos de personal, gastos de marketing indirecto / branding, IT, alquileres y servicios profesionales.
7. EBITDA ajustado: Resulta del EBITDA reportado excluyendo los gastos considerados como no recurrentes o no operativos, sobre todo gastos asociados a pagos por despido, operaciones de reestructuración llevadas a cabo por la Sociedad, dotaciones de la

HANNUN

provisión de phantom shares de la Sociedad y gastos asociados a operaciones de fusiones y adquisiciones.

8. EBITDA reportado: Resulta de la cifra del resultado de explotación excluyendo las amortizaciones y las depreciaciones.
9. EBIT / Resultado de explotación: Resultado antes de resultados financieros e impuesto de sociedades.

A continuación, se destaca la evolución de los principales indicadores clave del negocio:

La Sociedad incrementó su facturación entre los periodos del primer semestre de 2023 y el primer semestre de 2022 en un 21,3% por vía de la integración de Artesta (sociedad adquirida en el ejercicio 2022) y la expansión de sus ventas en los canales marketplaces y B2B.

Asimismo, HANNUN mejoró su margen post-marketing en 757 miles de euros entre el primer semestre de 2023 y el mismo período del ejercicio anterior, debido a la mejora de la relación entre las ventas y los gastos variables. En este sentido, se destaca el incremento del margen contributivo que se corresponde al 25% de las ventas netas (en comparación en mismo período del año pasado, que ascendía al 7%). Esta mejora es el resultado de varias medidas como por ejemplo (i) la mejor diferenciación de los precios por mercado, (ii) la reorganización del catálogo de productos y mercados, siguiendo criterios de rentabilidad, (iii) la reducción de los gastos unitarios de producción de determinadas referencias y (iv) la optimización de la inversión de gastos en marketing directo, resultado de una disminución de la inversión realizada y un cambio en el mix de canales de venta.

Con respecto a la distribución de las ventas por canal, se destaca que las ventas vía web propia, de Hannun y Artesta, han pasado del 95% del total de las ventas netas en el primer semestre de 2022 hasta el 84% en el primer semestre de 2023. En el sentido inverso, el peso de los canales de Marketplace en las ventas netas del Grupo ha subido de un 1% en el primer semestre de 2022 hasta el 10% en el primer semestre de 2023. El segmento B2B también ha incrementado su peso en referencia a las ventas totales, pasando de representar un 3% de las ventas netas en el primer semestre 2022 a un 6% en el mismo período de 2023. Asimismo, menos del 2% de las ventas netas del Grupo en 2022 y 2023 se relacionan con la venta de materiales a proveedores o a la venta de productos *offline* realizadas en campañas específicas.

A nivel de los gastos de estructura se destaca una reducción de estos en 241 miles de euros entre el primer semestre 2022 y 2023. Esta reducción es el resultado, sobre todo, de la disminución de los gastos de personal y de los gastos de las actividades de marketing indirecto desarrolladas.

Los gastos no recurrentes del primer semestre de 2023 incluyen, sobre todo, los gastos de las indemnizaciones por despidos y la dotación de la provisión de phantom shares de la Sociedad. Estos tipos de gastos representan aproximadamente el 80% de los gastos clasificados como no-recurrentes/no operativos en el primer semestre del 2023.

HANNUN

1.7 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes de la entidad emisora, desde la última información de carácter periódico puesta a disposición del Mercado hasta la fecha del Documento de Ampliación. Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante ese periodo o declaración negativa correspondiente. Asimismo, descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad del emisor

A continuación, se detallan las principales magnitudes financieras de la cuenta pérdidas y ganancias de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 (sin estar auditadas ni sujetas a revisión limitada), y su comparativa con las cifras a 31 de diciembre de 2022:

Miles de Euros	FY22 (ind*)	FY22 (consol.)*	FY23 (consol.)*	Var%
Importe neto de la cifra de negocios	5.996	6.342	6.947	9,5%
Variación de existencias y aprovisionamientos	(4.044)	(4.201)	(4.084)	(2,8%)
Otros gastos de explotación	(4.941)	(5.095)	(3.840)	(24,6%)
Gastos de personal	(2.763)	(2.791)	(2.449)	(12,3%)
Otros ingresos explotación	84	95	68	(28,6%)
Trabajos realizados para la propia empresa	117	117	81	(30,9%)
Amortización del inmovilizado	(80)	(93)	(182)	96,0%
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	(1)	(1)	(17)	1351,5%
Otros resultados	19	19	-	(100,0%)
Resultado de explotación	(5.613)	(5.608)	(3.475)	(38,0%)
Resultado financiero	(122)	(122)	(122)	(0,7%)
Impuestos sobre beneficios	(87)	(96)	(7)	(92,8%)
Resultado del ejercicio	(5.822)	(5.826)	(3.603)	(38,2%)

*FY22 y FY23: Ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2023, respectivamente. Por criterios de materialidad, no se formularon estados financieros consolidados en el ejercicio de 2022. No obstante, y por comparabilidad con el ejercicio de 2023 (cuyos estados financieros se presentan consolidados), se muestra el consolidado de 2022. Las cifras consolidadas presentadas en ambos periodos no están auditadas.

El importe neto de la cifra de negocios entre 2022 y 2023 aumentó de 6.342 miles de euros a 6.947 miles de euros, representando un crecimiento aproximado de 10% entre los dos periodos.

Como se ha mencionado previamente, y fruto del aumento de los tiempos de entrega, el crecimiento en ventas netas ha sido menor que la facturación neta de reembolsos.

La partida de variación de existencias y aprovisionamientos disminuyó un 2,8% entre los periodos de 2022 y 2023, en contraposición a la cifra de ventas. Esta mejora de la rentabilidad se debió a:

- (i) El aumento del suministro de productos por parte de proveedores situados en Centro Europa, lo que conllevó una reducción de los costes unitarios;

HANNUN

- (ii) Al incremento de los precios de venta entre ambos periodos, en particular vía diferenciación de precios por mercado;
- (iii) La consolidación de las sociedades Artesta Store, S.L. y Artesta Stores, Ltd. (en adelante “Artesta”), para el ejercicio completo de 2023. Para el año 2022 solo se consolida el cuarto trimestre, en función de la fecha en que la Sociedad tomó el control de ambas compañías. Se advierte que la información consolidada del 2022 no ha sido sometida a auditoría. Los productos de Artesta tienen un mayor margen entre el precio de venta y el coste unitario de su producto, en comparación con el que tiene HANNUN a nivel individual.

La partida de otros gastos de explotación incluye gastos de naturaleza diversa como gastos de publicidad, gastos con los proveedores de servicios logísticos, servicios profesionales y arrendamientos, entre otros. Se detallan seguidamente los principales tipos de gastos incluidos en esta partida:

Miles de Euros	FY22 (ind)	FY22 (consol.)	FY23 (consol.)
Publicidad	(2,404)	(2,483)	(1,566)
Transportes	(1,168)	(1,195)	(965)
Servicios de profesionales independientes	(772)	(809)	(553)
Arrendamientos y cánones	(117)	(117)	(163)
Otros	(480)	(492)	(593)
Otros gastos de explotación	(4,941)	(5,095)	(3,840)

Se destaca una reducción de los otros gastos de explotación en 1.256 miles de euros entre 2022 y 2023, motivado, sobre todo, por la reducción de gastos en publicidad, transporte y servicios profesionales, la reducción de estos últimos está relacionada en parte. con gastos indirectos relacionados con la incorporación a BME Growth en el ejercicio de 2022.

Los gastos de personal se han reducido aproximadamente un 12% entre 2022 y 2023, derivado sobre todo por la reducción del importe de sueldos y salarios, consecuencia de una disminución del número medio de empleados de HANNUN a nivel individual, que ha pasado de una media de 61 empleados a 46, respectivamente.

En base al incremento de las ventas netas del Grupo y a la reducción de sus gastos principales, arriba detallados, la evolución de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la Sociedad ha sido favorable entre 2022 y 2023, con una reducción de sus pérdidas en el ejercicio de 2023 de 2.223 miles de euros, en comparación con el ejercicio anterior.

HANNUN

Descripción de todo cambio significativo en la posición financiera del emisor durante el periodo o declaración negativa correspondiente

Se presenta el balance consolidado de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2023. Las cifras a 30 de junio de 2023 han sido objeto de revisión limitada por el auditor de la Sociedad. Las cifras a 31 de diciembre de 2022 y 2023 no han sido sometidas a auditoría.

Miles de euros	Consolidado		
	31-12-2022	30-06-2023	31-12-2023
Inmovilizado intangible	734	762	1,001
Inmovilizado material	99	110	103
Inversiones financieras de largo plazo	59	56	53
Activos por impuesto diferido	10	3	59
Activo no Corriente	903	932	1,216
Existencias	654	741	775
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	840	992	407
Periodificaciones a corto plazo	16	23	8
Inversiones financieras	50	50	41
Efectivo y otros activos equivalentes	2,249	310	516
Activo Corriente	3,809	2,116	1,748
Activo total	4,712	3,048	2,964
Capital Social	313	313	313
Prima de emisión	15,270	15,270	15,270
Reservas	(397)	(467)	(522)
Acciones propias	(220)	(154)	(133)
Resultados de ejercicios anteriores	(6,955)	(12,777)	(12,777)
Otros instrumentos de patrimonio			383
Resultado del ejercicio	(5,826)	(1,933)	(3,603)
Socios externos	-	-	16
Patrimonio neto	2,183	251	(1,053)
Provisiones a largo plazo	221	178	210
Deudas a largo plazo	83	69	714
Pasivos no corrientes	304	248	923
Otras provisiones	15	-	-
Otros pasivos financieros	120	435	123
Deudas con entidades de crédito	-	349	207
Derivados	-	-	4
Proveedores a corto plazo	1,397	1,133	1,542
Acreedores varios	194	162	249
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	1	14	24
Otras deudas con admin. Públicas	335	285	367
Anticipos de clientes	163	170	577
Pasivos corrientes	2,224	2,549	3,094
Pasivo total	2,528	2,797	4,017
Total patrimonio neto + pasivo	4,712	3,048	2,964

HANNUN

A 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ya consolida en su balance la posición financiera de We do Wood ApS (sociedad adquirida el día 20 de diciembre de 2023) y la posición financiera consolidada de Artesta Store, S.L. A nivel de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la incorporación de We do Wood ApS ocurrirá a partir del día 1 de enero de 2024.

Los activos no corrientes de la Sociedad se han incrementado en 284 miles de euros entre el 30 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. El principal incremento está asociado al fondo de comercio generado por la adquisición de We do Wood ApS (232 miles de euros).

A 30 de junio de 2023 la cuenta de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar incluía un importe de 764 miles de euros correspondiente a IVA a recuperar del ejercicio de 2022. Con fecha 5 de septiembre de 2023 la Agencia Tributaria completó la correspondiente comprobación y procedió al pago del mencionado importe.

A nivel del pasivo no corriente, se denota un incremento de la cuenta de deudas a largo plazo en 644 miles de euros. Dicho incremento se corresponde, sobre todo, con la ejecución de la emisión del bono convertible con Inveready Convertible Finance II FCR por un valor nominal de 1.100 miles de euros y cuyas condiciones se detallan en la Información Privilegiada publicada en el Mercado en fecha 16 de octubre de 2023 ([05637_InfPriv_20231016.pdf \(bmegrowth.es\)](#)). El bono está reconocido a coste amortizado y, en base a la valoración del bono realizada por un experto independiente, al tratarse de un instrumento convertible, parte del mismo se reconoce como pasivo de la Sociedad, en el valor de 573 miles de euros, y el remanente como patrimonio (clasificado en la cuenta de otros instrumentos de patrimonio). El incremento ha sido impactado también por la inclusión de un pasivo de 85 miles de euros, asociado al *earn-out* previsto con la adquisición de We do Wood ApS, debido a que la Sociedad espera que dicha compañía cumpla con sus objetivos de rentabilidad durante el ejercicio completo de 2024.

Con respecto al pasivo corriente se denota un incremento de la cuenta de proveedores a corto plazo entre el 31 de diciembre de 2022 y 2023, impactada por la consolidación de We do Wood ApS (146 miles de euros).

El incremento de los anticipos de clientes a 31 de diciembre de 2023 comparado con el cierre del ejercicio anterior está asociado a un incremento de la facturación neta de reembolsos en el último trimestre de 2023, y un incremento de los plazos de entrega.

A 31 de diciembre de 2023, la Compañía presenta, a nivel consolidado, una situación de fondos propios negativos de 1.053 miles de euros (2.183 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). El deterioro de su posición financiera es derivado de las pérdidas generadas en el ejercicio de 2023.

A nivel individual, la Sociedad presenta, a 31 de diciembre de 2023, una situación de fondos propios negativos de 1.028 miles de euros (2.188 miles positivos a 31 de diciembre de 2022). La

HANNUN

Sociedad prevé reequilibrar su situación financiera con la presente ampliación de capital y con la ejecución de su plan para el ejercicio de 2024, publicado en Mercado mediante Otra Información Relevante de fecha 5 de septiembre de 2023 ([05637_OtraInfRelev_20230905.pdf](#) ([bmegrowth.es](#))), el cual prevé que el Grupo siga incrementado su rentabilidad por vía de:

- Reducción de incidencias relacionadas con desperfectos;
- Incremento de la producción de productos en Europa Central;
- Cierre de acuerdos de compra con proveedores para incrementar volúmenes y reducir costes unitarios;
- Mayor eficiencia logística;
- La adquisición de WDW (ejecutada en el mes de diciembre del 2023), con márgenes unitarios más elevados;
- Contención y optimización de los gastos de estructura.

Descripción de la financiación prevista para el desarrollo de la actividad

A parte de los fondos que se obtendrán en virtud de la presente ampliación de capital, los cuales se destinarán mayoritariamente a financiar las necesidades de capital circulante de la Compañía, esta prevé seguir trabajando en obtener fuentes de financiación adicionales en el presente ejercicio, las cuales podrán ser similares, por ejemplo, a la operación de emisión de bonos convertibles ejecutada el 30 de noviembre de 2023, u operaciones de *venture debt*.

Dichas operaciones tendrán como objetivo dotar la Sociedad de más medios para escalar su negocio tal y como mencionado en el apartado 1.3. del presente DAC.

La Sociedad no excluye la posibilidad de realizar en el futuro otras operaciones de ampliación de capital en el caso de que lo necesite o lo vea favorable. Una situación ejemplo podría ser la emisión de acciones para una eventual operación de adquisición de otra sociedad.

1.8 Principales inversiones de la entidad emisora en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada (ver puntos 1.6 y 1.7), ejercicio en curso y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento de Ampliación

Las principales inversiones realizadas por la Sociedad en los ejercicios de 2022 y 2023 son la adquisición del 100% del capital social de Artesta Store, S.L. y la adquisición del 51% del capital social de We do Wood ApS.:

Adquisición de Artesta Store, S.L.

Con fecha 2 de septiembre de 2022 la Sociedad firmó el contrato de compra y venta para la adquisición del 100% del capital social de Artesta Store, S.L., sociedad española constituida el

HANNUN

19 de septiembre de 2019, con domicilio social en Barcelona. Su objeto social y actividad principal es la venta online de láminas decorativas y cuadros modernos. Asimismo, dicha sociedad posee una filial en Reino Unido, cuya denominación social es Artesta Stores, Ltd. (estas sociedades no cotizan en bolsa).

El precio de adquisición contemplado en el contrato de compraventa incluía un componente fijo por importe máximo de 500 miles de euros y un componente variable, en función de determinadas variables a cumplir entre los ejercicios de 2024 a 2026, ambos inclusive, por un importe máximo de 1.300 miles de euros. La Sociedad ya ha pagado sus obligaciones con respecto al componente fijo de la compra. El componente variable está definido de la siguiente manera:

Miles de euros	FY24	FY25	FY26
Componente variable	130	403	767
EBITDA target para el pago variable (Artesta consolidado)	200	700	1350

El componente variable se pagará en el caso de que Artesta logre al menos la mitad (50%) del EBITDA target presentado en la tabla, ajustado proporcionalmente. Por ejemplo, y a título clarificativo, en el caso de que el EBITDA del año 2024 se encuentre por debajo de 100 miles de euros, no habría pago variable, y en el caso de llegar a los 100 miles de euros (es decir 50% del EBITDA target) el pago variable sería de 65 mil euros (es decir el 50% del componente variable). Finalmente, si el EBITDA target fuera de 200 miles de euros o superior, el componente variable sería de 130 mil euros.

Adquisición de We do Wood ApS

Con fecha 20 de diciembre de 2023, la Sociedad suscribió un contrato de compraventa e inversión con Jorlet&Kajaer ApS para la adquisición del 51% del capital social de la mercantil We Do Wood ApS (en adelante también referida como “WDW”). WDW es una compañía de origen danés cuya actividad consiste en diseñar, fabricar, comercializar y vender muebles y su modelo de negocio consiste en la fabricación local, para garantizar un alto nivel de calidad y sostenibilidad de la producción.

El precio total de la adquisición fue de aproximadamente a 180.000 euros, de los cuales 150.000 euros se pagan en efectivo y 30.000 euros mediante de la entrega de acciones procedentes de la autocartera de Hannun, S.A. Los pagos dinerarios ascienden a 1.123.000 coronas danesas, efectuados de la siguiente manera:

- (i) Con la firma del acuerdo se desembolsó el 70% del importe dinerario total. Su pago se efectuó de la siguiente manera: 655.000 coronas -aproximadamente 87.131 euros- mediante aportación dineraria y el restante, mediante una ampliación de capital en WDW (en la que HANNUN aportó 128.300 coronas danesas –aproximadamente

HANNUN

17.198 euros- y Jorlet&Kajaer ApS aportó 71.700 coronas danesas – aproximadamente 9.611 euros-.

- (ii) El 30% del importe restante, correspondiente a 339.700 coronas danesas, se pagarán transcurrido un año de la firma del contrato, en las que HANNUN realizará una aportación dineraria de 237.700 coronas danesas –aproximadamente 30.871 euros-, y una segunda ampliación de capital en WDW (en la que HANNUN aportará 102.000 coronas danesas -aproximadamente 13.673 euros- y Jorlet&Kajaer ApS aportará 98.000 coronas danesas -aproximadamente 13.137 euros-.

La adquisición incluye la posibilidad de un potencial pago adicional de 85.000 euros, sujeto a que durante el ejercicio 2024 WDW alcance un EBITDA de 65.000 euros que sería abonado, en su caso, en el segundo trimestre del ejercicio 2025. Dicho pago adicional será ajustado proporcionalmente si el EBITDA que obtuviese WDW en 2024 fuese inferior a los referidos 65.000 euros. En todo caso, si una vez concluido el ejercicio 2024 el EBITDA fuese inferior a 30.000 euros, HANNUN no estaría obligado a ningún pago adicional.

A fecha de la publicación del presente documento, la Sociedad no tiene otras inversiones futuras comprometidas adicionales a las presentadas en este apartado.

1.9 Información relativa a operaciones vinculadas realizadas durante el ejercicio en curso y el ejercicio anterior

Se considerarán operaciones vinculadas las que tengan tal consideración conforme a la definición establecida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

De acuerdo con el artículo segundo de la Orden EHA/3050/2004 de 15 de septiembre, sobre la información de las operaciones vinculadas que deben suministrar las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas, o un grupo que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas de la otra.

Conforme establece el artículo Tercero de la Orden EHA/3050/2004, se consideran operaciones vinculadas:

“... toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación. En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas: Compras o ventas de bienes, terminados o no; Compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; Prestación o

HANNUN

recepción de servicios; Contratos de colaboración; Contratos de arrendamiento financiero; Transferencias de investigación y desarrollo; Acuerdos sobre licencias; Acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; Intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; Dividendos y otros beneficios distribuidos; Garantías y avales; Contratos de gestión; Remuneraciones e indemnizaciones; Aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; Prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.); Compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada; Las demás que disponga la Comisión Nacional del Mercado de Valores."

Se consideran significativas aquellas operaciones cuya cuantía exceda del 1% de los ingresos o de los fondos propios de la Sociedad:

Miles de Euros	31/12/2023 ** (consolidado)	31/12/2022* (individual)
INCN	6,947	5,996
FFPP	(1,053)	2,188
1% INCN	69	60
1% FFPP	(11)	22

* Las cifras a cierre del ejercicio 2022 son individuales y están sometidas a auditoría.

** Las cifras a cierre del ejercicio 2023 son consolidadas y no están sometidas a auditoría.

● Entidades vinculadas:

En el ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2022 no existían saldos ni transacciones con entidades vinculadas.

En el ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha incurrido en gastos y efectuado compras (gastos por servicios de almacenaje en Centro Europa y compras de materia prima), en el valor de 25.424 euros y 12.035 euros, respectivamente, con la compañía DB-Kéz Kft., la cual es participada por el consejero Dolger Kirchen, S.L.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2023 HANNUN ha efectuado compras por un importe de 258.878 euros a la sociedad Marlot Baus, S.L. ("Marlot Baus"). Marlot Baus es un proveedor de mesas fabricadas en microcemento y cuya propiedad ostenta la actual pareja del Consejero Delegado, efectuándose todas las transacciones bajo condiciones de mercado.

HANNUN

En los dos primeros meses del ejercicio de 2024, la Sociedad ha incurrido en gastos por servicios de almacenaje en Centro Europa, en el valor de 6.375 euros con la compañía DB-Kéz Kft., la cual es participada por el consejero Dolger Kirchen, S.L.

- **Administradores y Alta Dirección:**

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de alta dirección de la Sociedad es la siguiente:

Durante los ejercicios de 2022 y 2023, los miembros del Consejo de Administración no tuvieron concedidos anticipos o créditos, y no se asumieron obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil para todos sus Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, cuya prima anual asciende a 668,75 euros.

Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

El Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2022 percibió 349.818 euros en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones. A 31 de diciembre de 2023 el Consejo de Administración percibió 261.279 euros en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones y 54.949 euros en concepto de servicios de consultoría (incluyendo gastos de viajes y asociados).

Los importes de las units de Phantom Shares concedidas y devengadas de acuerdo con su valor razonable a los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2022 fue de 36.599 euros y a 31 de diciembre de 2023 44.337 euros.

Asimismo, D. Joan Josep Álvarez Moran, actual Consejero Delegado, y D. Maurici Badia Torguet, miembro del Consejo de Administración, percibieron a 31 de diciembre de 2022 un importe de 233.614 euros y a 31 diciembre 2023 un importe de 180.479 euros, cuantías incluidas en la remuneración total anual de los miembros del Consejo de Administración.

En los dos primeros meses del ejercicio 2024 no se han producido operaciones vinculadas con los administradores ni altos directivos de la Sociedad.

Durante los ejercicios de 2022 y 2023, así como en los dos primeros meses del año 2024, la Sociedad no ha realizado operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

HANNUN

1.10 Previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos)

La Compañía publicó mediante Otra Información relevante el pasado 5 de septiembre de 2023 el Plan de Negocio de la Compañía para los ejercicios 2023 y 2024, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración de misma fecha. A continuación, se presenta el grado de cumplimiento de esas previsiones en comparación con el cierre de diciembre de 2023 (no auditado ni revisado), incluido en el apartado 1.7. del presente DAC:

Miles de Euros	FY23	FY23P publicado	% grado de cumplimiento
Ventas netas	6,947	7,714	90%
Margen Bruto	2,922	3,346	87%
% ventas netas	42%	43%	97%
Margen Contributivo	1,745	2,104	83%
% ventas netas	25%	27%	92%
Margen Post-Marketing	221	458	48%
% ventas netas	3%	6%	51%
Gastos de estructura	(3,184)	(3,133)	102%
EBITDA ajustado	(2,964)	(2,675)	111%
% ventas netas	(43%)	(35%)	123%
EBITDA adjustments	(316)	(284)	111%
EBITDA reportado	(3,279)	(2,959)	111%
Flujos de caja operativos	(2,507)	(2,524)	99%

El Plan de Negocio publicado el pasado 5 de septiembre de 2023 preveía la ejecución de la compra de We do Wood ApS, y respectiva consolidación, a partir del 1 de octubre de 2023. Sin embargo, por motivos negociales, la firma de la ejecución de la compra se formalizó a 20 de diciembre de 2023 y, por lo tanto, la consolidación de la cuenta de pérdida y ganancias de We do Wood ApS se hará a partir del 1 de enero de 2024.

Las ventas netas de 2023 terminaron un 10% por debajo de lo previsto (grado de cumplimiento de 90%). Los principales motivos atribuidos por la Sociedad se refieren al timing de la consolidación de We do Wood ApS y al incremento de los plazos de entrega en el último trimestre de 2023.

El margen bruto terminó un 13% por debajo de lo previsto, motivado por el grado de cumplimiento de las ventas netas previamente mencionado y por una campaña de outlet que la Sociedad decidió ejecutar en el último trimestre de 2023 (reduciendo los precios de venta de sus productos outlet y de rastro).

HANNUN

El margen contributivo se corresponde al 25% de las ventas netas. Pese a la mejora con respecto a 2022, y como previamente se ha mencionado, en el último trimestre del 2023 la Sociedad decidió ejecutar una campaña de outlet, reduciendo precios de venta de productos outlet y de rastro (i.e. productos de segunda mano) para bajar sus existencias y generar, de este modo, tesorería adicional. Se estima que, excluyendo el impacto de la campaña de outlet, la ratio de margen contributivo sobre el total de las ventas netas de 2023 se habría acercado más al plan, situándose en un 26%.

La desviación negativa de 237 miles de euros del margen post marketing con respecto al Plan de Negocio, adviene de la desviación del margen contributivo (359 miles de euros negativos), ya que los gastos de marketing incurridos en comparación con el total de ventas netas han estado relativamente en línea con lo presupuestado.

Los gastos de estructura se han situado un 2% por encima del Plan de Negocio, lo que se asocia al timing de la ejecución del plan de reducción de gastos de la Sociedad. HANNUN sigue con el objetivo de reducir sus gastos de estructura en un importe aproximado de 2.600 miles de euros anuales, según el Plan de Negocio publicado para el 2024. Esto supondrá una reducción adicional de los gastos de estructura de 560 miles de euros, en comparación con el ejercicio de 2023.

En conclusión, el EBITDA ajustado de la Sociedad ha sido de 2.964 miles de euros negativos en 2023, o sea 289 miles de euros menor de lo previsto. El principal motivo ha sido el grado de cumplimiento de las ventas netas (10% por debajo del previsto) y, en menor grado, una desviación del margen post-marketing en porcentaje de ventas netas de 3 puntos porcentuales en comparación con lo previsto, así como el timing de la reducción de los gastos de estructura de la Sociedad.

El grado de cumplimiento del EBITDA reportado es similar al ajustado (320 miles de euros por debajo de lo previsto). El diferencial de 32 miles de euros adicional es sobre todo derivado de la dotación de la provisión de phantom shares de la Sociedad (34 miles de euros) y gastos asociados a las operaciones de fusión y adquisición (24 miles de euros), cuyos impactos no se han incorporado a la fecha de publicación del Plan de Negocio. Estos desvíos han sido parcialmente compensados con menores gastos de indemnizaciones de lo previsto, asociados en parte al timing de la ejecución de dichos gastos.

A pesar de la desviación negativa del EBITDA reportado, respecto al previsto por importe de 320 miles de euros, el flujo de caja operativo de la Sociedad fue 17 miles de euros superior a lo esperado. Esta diferencia se debe principalmente, a la ampliación de los plazos de entrega mencionados anteriormente, ya que la Compañía recibe los pagos de sus clientes por adelantado.

Se hace constar que la información financiera incluida en el presente apartado ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores y no ha sido sometida a

HANNUN

ningún trabajo de auditoría o revisión de cualquier tipo por parte del auditor de cuentas de la Sociedad.

1.11 Declaración sobre el capital circulante

El Consejo de Administración de la Sociedad declara que, tras realizar un análisis con la diligencia debida, la Sociedad no dispone del capital circulante suficiente para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de publicación del presente Documento de Ampliación Completo.

Para obtener los recursos necesarios y cumplir con las necesidades de circulante, se procederá a la formalización de la presente operación de ampliación de capital. La Sociedad tiene presente la potencial necesidad de complementar la presente operación con otro tipo de instrumentos, para así asegurar la continuidad de sus operaciones. En este sentido, y en función de sus necesidades de tesorería, la Sociedad seguirá trabajando en dotarse de los medios de financiación necesarios para soportar sus operaciones. Esto incluye posibles operaciones de emisión de bonos convertibles, en un formato similar a la operación ejecutada el 30 de noviembre de 2023 con Inveready Convertible Finance II FCR o, por ejemplo, operaciones de captación de *venture debt*.

La Sociedad no descarta la posibilidad de, en el futuro, realizar ampliaciones de capital adicionales.

1.12 Factores de riesgo

Antes de tomar cualquier decisión de inversión sobre las acciones de HANNUN, los inversores deben tener en cuenta, entre otros, los riesgos que se enumeran en el apartado 2.23 “Factores de Riesgo” del DIIM de la Compañía publicado en mayo de 2022, los cuales podrían afectar de forma adversa al negocio, los resultados, las perspectivas o la situación financiera, económica o patrimonial de la sociedad. Cualquiera de estos riesgos, si se materializasen, podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, en los resultados de explotación y en la situación financiera de la Sociedad y/o en el precio de cotización de sus acciones. No obstante, estos riesgos no son los únicos a los que la Sociedad podría tener que enfrentarse. Riesgos actualmente desconocidos o no considerados como relevantes por la Sociedad podrían provocar un impacto sustancial negativo en las actividades y en la situación financiera de la Sociedad.

A continuación, se describen los principales factores de riesgo que pueden afectar a la Sociedad:

HANNUN

Información fundamental sobre riesgos fiscales y financieros clave de la Sociedad

Riesgos relacionados con los tipos de interés y endeudamiento

El entorno de inflación de los últimos dos años ha llevado a los principales bancos centrales a subir los tipos de interés de referencia, aumentando con ello el coste de la financiación en general. A título ejemplificativo, la tasa Euribor a 3 meses ha pasado de 0,56% negativo a finales de 2021 hasta aproximadamente un 4% a la fecha de publicación del presente DAC. Aunque se denota alguna estabilidad de los tipos de interés de mercado en los últimos 6 meses, su evolución tiene asociada cierta incertidumbre y por ello, la Sociedad lo considera un riesgo.

Se denota que la única línea de financiación a disposición del Grupo que tiene asociado un tipo de interés variable en función de los tipos de interés de mercado es la deuda asociada al bono convertible emitido el 30 de noviembre de 2023 por INVEREADY CONVERTIBLE FINANCE II FCR. El bono está sujeto a dos tipos de interés:

- un tipo de interés fijo del 6,5%, capitalizable trimestralmente y pagadero en efectivo al final de su vida, o en acciones (en el caso de conversión de las obligaciones);
- un tipo de interés variable, pagadero en efectivo cada trimestre, y que tiene por base la tasa Euribor a 3 meses más un spread de 2 puntos porcentuales. El contrato define que la tasa Euribor a 3 meses mínima es de 2,5% y la máxima es de 5%.

Asimismo, se informa de las líneas de financiación dispuestas a 31 de diciembre de 2023 y el tipo de interés asociado:

Líneas de financiación a 31.12.2023

Miles de euros	Valor nominal	Saldo balance	LP/CP	Tipo de interés
Bono convertible	(1,100)	(573) LP		Variable + Fijo
Línea de circulante - We do Wood, ApS		(190) CP		Fijo
Confirming		(113) CP		Euribor 3m + 2.5%
Préstamo participativo - ENISA		(91) LP		Fijo *
Préstamo para impuestos		(17) CP		Fijo
Total		(984)		

* Parte variable pero asociado a los resultados de la compañía y no al tipo de interés de mercado.

La deuda de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, y a la fecha del DAC, está compuesta por un tipo de interés mayoritariamente fijo, y un tipo variable asociado al bono (que tiene un techo máximo). Por todo lo expuesto, la Sociedad considera que el riesgo relacionado con el tipo de interés es limitado.

El importe total de la deuda a cierre del ejercicio 2023 es de -984 miles de euros, representando un 30,20% del total del activo. Asimismo, se especifica que el patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 es negativo en 1,053 miles de euros, derivado de las pérdidas de explotación durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y en ejercicios anteriores.

HANNUN

En relación con el endeudamiento de la Compañía, la evolución positiva del negocio, acelerada por las operaciones recogidas en el presente documento, deberá permitir su repago. En todo caso, de no producirse la positiva evolución del negocio esperada, o de producirse a menor velocidad de lo esperado, ello podría redundar tanto en una menor capacidad de repago como también en una menor capacidad de acceso a nuevo endeudamiento en el futuro.

Riesgos relacionados con las necesidades de financiación

La Sociedad no dispone de capital circulante para llevar a cabo su actividad durante los 12 meses siguientes a la fecha de publicación del DAC, aunque espera subsanar sus necesidades de circulante con la presente ampliación de capital. En función del resultado de subscripción de la ampliación de capital y de la evolución del propio negocio, la Sociedad podrá necesitar capital o financiación adicional que, en caso de no conseguirse, tendría un efecto adverso a la actividad de la Compañía y consecuentemente, en su liquidez.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad sigue trabajando en complementar la presente operación de ampliación de capital con otras fuentes de financiación.

En este contexto, se informa que la operación ejecutada con Inveready Convertible Finance II FCR en noviembre de 2023 prevé que ambas partes sigan explotando la posibilidad de ampliar la financiación, vía instrumentos convertibles, hasta los 3.000.000 de euros (aunque la decisión sea a la discreción de ambas partes). Aun así, se informa de que la Sociedad sigue manteniendo contactos con agentes proveedores de financiación de perfil similar.

Riesgos derivados del cambio de divisas

Los riesgos de cambio de divisa podrían afectar a la competitividad de precios de la Sociedad, por ejemplo, su margen bruto. Aunque todos los productos se venden actualmente en la zona euro usando la plataforma de la Sociedad, una pequeña parte de sus ventas (menos del 10 %) se realiza a países de la UE que no han adoptado el euro como moneda. Una apreciación del euro podría afectar negativamente a su posición de precio en relación con sus competidores que importen productos producidos fuera de la zona euro en un mayor grado que la Sociedad. Además, algunos proveedores potenciales se encuentran en Polonia, generando así costes en eslotis polacos, una moneda que, durante los últimos 5 años osciló entre un mínimo de 0,20 y un máximo de 0,24, y Hungría, generando así costes en forintos húngaros, una moneda que se ha mantenido estable durante los últimos 5 años (mínimo: 0,0032; máximo: 0,0023). Por lo tanto, una depreciación del euro podría aumentar los costes de producción.

No obstante, los riesgos de cambio de divisas se limitan por el hecho de que el mercado clave a nivel de ventas es la zona del euro y la proporción de clientes que pagan utilizando divisas que no sean el euro es inferior al 10%. Los proveedores fuera de la zona euro han representado aproximadamente 20% del total de compras de 2023. No obstante, la sociedad podrá estar

HANNUN

expuesta a un mayor riesgo de divisa cuando comience a crecer internacionalmente en países fuera de la zona euro tanto en producción como en ventas, generando la necesidad de cubrir esta exposición al cambio de divisas. Actualmente la sociedad no cuenta con contratos de cobertura de divisas.

Información fundamental relativa a riesgos cruciales para la sociedad emisora o de la explotación de su actividad

Riesgo asociado a la capacidad para integrar las empresas adquiridas y ejecutar nuevas alianzas estratégicas

La Sociedad podrá seguir creciendo vía operaciones de adquisición o alianzas estratégicas, similares a las realizadas mediante las adquisiciones de Artesta Store, S.L. y We do Wood ApS. El impacto positivo de dichas adquisiciones depende, en parte, de su adecuada integración y alineamiento de su equipo directivo con los objetivos globales de crecimiento del Grupo.

En el caso de que esta integración no se considerase la más adecuada, esto podría afectar negativamente al negocio y a la situación financiera de la Sociedad.

La Sociedad entiende que las dos operaciones ejecutadas le han dado una experiencia, a nivel de integración, que le permite gestionar este tipo de riesgo. Además, la Sociedad busca incentivar los equipos directivos de las compañías adquiridas, en función de la ejecución de indicadores clave, con el objetivo de alinear su orientación con la visión y el plan general del Grupo.

Sin embargo, en caso de que la Compañía no pudiese integrar adecuadamente las compañías ya adquiridas y las que, en su caso, pudiera adquirir en el futuro, el crecimiento futuro, el negocio, los resultados, la situación financiera, patrimonial y la valoración de la Sociedad podrían verse afectados.

Riesgo de incumplimiento de su Plan de Negocio

La Compañía publicó mediante Otra Información Relevante, el pasado 5 de septiembre de 2023, su Plan de Negocio para los ejercicios 2023 y 2024, el cual fue aprobado por el Consejo de Administración de misma fecha.

El cumplimiento de estas previsiones está condicionado a la materialización de las hipótesis sobre ingresos, márgenes y gastos contemplados por la Sociedad, y a que los demás factores de riesgo presentados en este DAC también podrían afectar a este plan de negocio. Por este motivo, en caso de incumplimiento de sus previsiones podría afectar negativamente al negocio, resultados, situación financiera y valoración de la Sociedad.

HANNUN

Riesgo relacionado con la suscripción parcial de la ampliación de capital

Existe el riesgo de que la ampliación de capital contemplada en el presente DAC no logre alcanzar el nivel de suscripción necesario para equilibrar la situación financiera de la Sociedad, desarrollar su actividad y soportar sus necesidades de crecimiento. Esto podría deberse a causas internas de la Sociedad o a razones macroeconómicas, hecho que pudiera suscitar desconfianza entre los inversores con respecto al modelo de negocio de la Sociedad y, por ende, una falta de interés en el valor. Todo ello podría presionar a la baja el precio de las acciones de HANNUN.

Riesgos relacionados con la competencia

La amenaza de que empresas más grandes y con economías de escala competidoras de la Sociedad como IKEA, Maisons Du Monde o Kave Home puedan generar elevadas barreras a la entrada en el sector del mueble para penetrar en el mercado, así como generar un entorno más competitivo. La aparición de otras entidades o rivales con el mismo modelo de negocio que HANNUN podría afectar al acceso a nuevos clientes y limitar su tamaño potencial. Sin embargo, actualmente trabajan con acuerdos de exclusividad en los productos que producen para HANNUN con sus proveedores, para entregar productos únicos. Además, la dependencia de plataformas de marketing directo y de la publicidad en línea podría ser un factor de riesgo para la sociedad, ya que las empresas de la competencia pueden luchar por la misma clientela o usar los mismos canales publicitarios, como Google, Facebook o Instagram. Para aliviar el impacto relacionado con el entorno competitivo, la sociedad trabaja en el desarrollo de los siguientes elementos: impulsar la creatividad a través de la creación de material audiovisual único que destaca su compromiso social y medioambiental y distribuye en su comunidad de más de 600.000 personas (más de 700.000 si se incluyen los clientes de Artesta), mejorar las relaciones con los clientes (CMR), diversificar los canales de marketing, incorporando nuevas plataformas como Tik Tok o Pinterest, y de venta, mediante la introducción de canales B2B y su entrada en Marketplaces como la Redoute o Amazon y fidelizar a los clientes mediante planes de fidelización como el de “HANNUN Rewards” que otorga puntos a los clientes con cada compra que pueden acumular y canjear por descuentos, regalos o acceso anticipado a rebajas.

Riesgos relacionados con los canales publicitarios

HANNUN utiliza principalmente dos canales publicitarios masivos como lo son Google y Meta (Facebook e Instagram) para llegar a sus clientes mediante publicidad pagada.

Esta publicidad se lleva a cabo en base a un contrato suscrito con estas entidades. Dichos contratos pueden verse modificados y ello afectar a los precios de la publicidad, en base a la competencia en los mismos o por propia política comercial de estas compañías.

Para protegerse de este riesgo, la Sociedad ha iniciado la diversificación en los canales de venta, accediendo a clientes mediante venta B2B y a través de Marketplaces, así como la diversificación de los canales publicitarios, introduciéndose en otras plataformas como Tik Tok, Pinterest o la Afiliación.

HANNUN

Riesgos relacionados con entornos políticos y macroeconómicos volátiles en los países en los que opera

El riesgo de cambios repentinos en la producción y venta de muebles por factores macroeconómicos y/o políticos podría afectar al negocio de la Sociedad. Los riesgos inherentes derivados de la internacionalización de los productos de la sociedad, de ciclos económicos, de cambios en las políticas gubernamentales, así como la influencia de otros factores pueden causar situaciones en los mercados por las que disminuya el consumo, y esto repercutiría en el crecimiento de las ventas de la Sociedad. Para hacer frente a estos riesgos, la sociedad sigue fomentando la diversificación geográfica de sus clientes, y construyendo una estructura ágil capaz de adaptarse a la demanda actual mediante su red distribuida de proveedores conectados por tecnología.

Riesgos relacionados con la concentración de proveedores

El 66% de la producción de HANNUN está concentrada en 7 proveedores distintos (datos relativos al año completo de 2023). En caso de que alguno de éstos tuviese algún problema o que la relación con alguno de éstos sufriese algún contratiempo, ello pudiera impactar las capacidades de atender la demanda y, subsiguiente, la situación financiera de la Compañía.

Riesgos relacionados con la situación internacional

La situación generada por los conflictos bélicos de Ucrania y Rusia, así como de Israel y Palestina, y sus consecuencias a nivel internacional y económico, ha generado un elevado grado de incertidumbre sistémica que dificulta la toma de decisiones de todos los actores económicos y que, en función de su evolución y extensión en el tiempo, podría impactar significativamente la evolución del negocio.

Además, el modelo de negocio se basa en una estrategia de productos sostenibles cuyo precio es más caro y que, teniendo en cuenta las consecuencias económicas derivadas de la guerra, podría corregir esta tendencia de demanda, que pudiere redirigirse hacia productos de bajo precio independientemente de los valores de sostenibilidad que la Compañía oferta.

De todos modos, se informa de que HANNUN no tiene actividad (venta o compra de productos) ni en Ucrania ni en Rusia, ni en Israel ni Palestina.

Riesgos relacionados con el aumento de precios de materias primas

El aumento de los precios de materias primas, como la madera y el hierro, puede suponer un riesgo para la Sociedad, que utiliza principalmente madera para crear la inmensa mayoría de sus muebles, lo que implicaría un incremento en sus costes de producción y por ende una reducción en sus márgenes de no trasladar el incremento al consumidor final, o un deterioro en la cifra de ventas en caso de hacerlo por la sensibilidad al precio del consumidor. Si suben los precios de

HANNUN

las materias primas, ello repercute en los márgenes brutos. La Sociedad negocia con los proveedores de madera de sus proveedores de producto acabado para que mantengan un nivel de stock que genere un impacto menor de la volatilidad del precio de estas, con stocks mínimos de 6 meses.

Riesgos relacionados con el aumento de costes de transporte

Los costes de transporte representan una componente importante de los gastos operativos del Grupo. En 2023, dichos gastos han representado aproximadamente a 14% de los ingresos generados. Por lo tanto, la actividad del grupo y su rentabilidad puede variar dependiendo de la evolución de las tarifas de transporte en el mercado europeo, y, en particular, el español. Para mitigar este riesgo, la Sociedad está trabajando en conseguir una eficiencia superior en la logística mediante la mejor localización de sus centros productivos para dar servicio a toda Europa, así como generar stocks locales en los principales mercados para beneficiarse de tarifas locales de envío. Además, se valora la posibilidad de trasladar un coste logístico superior a los clientes, que podría ir en detrimento de las ventas por sensibilidad del consumidor al precio.

El Grupo también busca cotizaciones de más de un proveedor logístico de manera continua, para con ello poder asegurar la mejor relación calidad/precio, trabajando de este modo con varios proveedores logísticos.

Riesgo de fallos en sistemas informáticos e interrupción logística

Con respecto a los riesgos operativos, los fallos de los sistemas informáticos relacionados podrían incidir en los plazos de envío del producto (retrasos en el tiempo de producción o entrega) o en la preparación de las cuentas financieras. La sociedad cuenta actualmente con una solución de copia de seguridad informática con los niveles de existencias del día anterior y los pedidos actuales (a través de Shopify) para garantizar la continuidad de las operaciones. El sector del mueble también depende en gran medida en la logística, por lo que existe un alto riesgo de interrupción en el proceso estándar de la cadena de suministro que puede causar consecuencias económicas y de reputación si la sociedad no puede entregar sus pedidos. Para mitigar este riesgo, HANNUN trabaja con una amplia gama de empresas de logística como DHL, UPS, FedEx, GLS, entre otras. También trabaja con compañías de seguros para proteger el valor de la mercancía enviada.

Riesgos asociados a la dependencia del personal clave

Por otro lado, la dependencia del personal clave y la fuerte implicación de algunos miembros del equipo directivo pueden tener un fuerte impacto en el desarrollo de la estrategia de la Sociedad. Se trata del consejero delegado y de los principales directivos (por ejemplo, ventas, operaciones y finanzas). Si se fueran, esto podría afectar a la eficacia y los conocimientos técnicos de

HANNUN

HANNUN. No obstante, el intercambio de la información dentro de cada equipo y en el comité ejecutivo, así como la documentación de las principales decisiones mitiga este riesgo.

Para mitigar el riesgo de esta pérdida de talento clave, HANNUN ha implementado una política de cuidado del personal muy intensiva, en la que se favorece la conciliación laboral con jornada flexible y teletrabajo, la relación entre las personas del equipo con eventos y actividades de equipo y se ha implementado un plan de incentivos en formato de Phantom Shares.

Información fundamental sobre los riesgos jurídicos pendientes de la Sociedad emisora o su sector de actividad.

Posibles cambios normativos relativos a las certificaciones sostenibles

Cabe que se produzcan cambios en las normas que pudieran afectar a la forma en que se producen, comunican o distribuyen los productos, por ejemplo, la creación de nuevas leyes que regulen las ecoetiquetas de los productos y determinen la necesidad de cubrir auditorías para justificar su uso. En caso de incumplimiento ecológico o vegano, la sociedad estaría obligada a retirar los sellos y productos afectados, y esto podría causar daños a la reputación y, por lo tanto, a las ventas.

Este impacto supondría dificultades a corto plazo para cumplir los objetivos de ventas o para poder entregar la mercancía. No obstante, para resolver este tipo de problemas, la sociedad es consciente, y dispone de un equipo jurídico profesional que también lo es, de posibles cambios en la legislación o las normas que podrían afectar a su modelo de distribución y producción. Se les asesora legalmente sobre cada paso que se da. En caso de cambio de reglamento, HANNUN modificaría su modelo para adaptarse a nuevos escenarios. Con respecto a las ecoetiquetas, han comenzado a realizar auditorías, aunque actualmente no lo exige la ley.

Para asegurarse de que esto no ocurra, HANNUN suscribe contratos con sus proveedores en los que se establecen los requisitos específicos que deben seguir para cumplir estas medidas, y realiza una auditoría anual de sus principales proveedores.

Riesgos de fraude en el cobro de clientes

Con respecto a posibles fraudes a través de sistemas de pago, la sociedad mantiene un sistema de pago seguro certificado por 3D Secure, que hace que sea casi imposible piratear cualquier pago con tarjetas de crédito. Con respecto al riesgo de incumplimiento vinculado a su mercado B2B, HANNUN presenta las cuentas de clientes a un análisis de riesgos para acordar las condiciones de crédito, y requiere el pago inicial de los costes de producción para evitar cualquier pérdida. En caso de darse un fraude en los cobros, podría impactar directamente en la solvencia financiera de la Compañía, así como en su reputación y finalmente en su comercialización.

HANNUN

Información fundamental sobre los riesgos relacionados con las acciones y la incorporación a negociación en BME Growth

Volatilidad del precio de las acciones

El Precio de las acciones de HANNUN que se negocien en BME Growth puede verse afectado por una serie de factores relacionados con la volatilidad del Mercado, incluidos los que se describen a continuación: (i) fluctuaciones en el entorno económico de la sociedad, así como fluctuaciones en el sector en el que opera, (ii) cambios en la valoración de sociedades que los inversores consideren comparables, (iii) cambios en el entorno económico de la sociedad y sus competidores, (iv) noticias, tendencias, cambios reglamentarios, cambios tecnológicos u otras cuestiones relacionadas en los sectores objetivo de la sociedad, (v) un volumen reducido de negociación puede disminuir el precio de las acciones y los inversores podrían no recuperar el 100 % del Precio al que se adquirieron, (vi) la venta de un número significativo de acciones de la sociedad vendidas en el Mercado también puede afectar negativamente el precio de la acción. Los Inversores deben tener en cuenta que el precio negociado no siempre reflejará el valor intrínseco de la sociedad.

Liquidez de las acciones en el Mercado

La inversión en acciones cotizadas en BME Growth es considerada como una inversión de menor liquidez que la inversión en otras compañías de mayor tamaño y/o cotizadas en mercados regulados, donde la media de capitalización por compañía es mayor y, por tanto, presumiblemente, también la liquidez. Atendido todo lo anterior, la inversión en acciones de la Sociedad podría ser difícil de transformar en liquidez. Adicionalmente, no existen garantías de que los inversores puedan recuperar el 100% de su inversión. No obstante, como se describe en el apartado 3.8. del DIIM, a los efectos de favorecer la liquidez de las acciones y en cumplimiento de la normativa de BME Growth, HANNUN ha suscrito un contrato de liquidez con el cual pondrá a disposición de RENTA 4 BANCO., S.A. una combinación de efectivo y un número de acciones de la Sociedad equivalente al importe en efectivo. Dado que las acciones puestas a disposición del proveedor de liquidez pueden representar un porcentaje limitado del capital social de la Sociedad, se estima que las acciones de la Sociedad podrían tener una reducida liquidez, lo que podría suponer una mayor dificultad a la hora de negociar las acciones en el Mercado.

Riesgo de dilución

Si la Sociedad tuviera que ampliar capital adicional o emitir más acciones en el futuro, los socios existentes de la Sociedad podrán enfrentarse a una dilución del porcentaje de propiedad de su inversión. En el caso de suscripción completa, esto supondrá la emisión de 9.381.413 nuevas acciones, que se añadirán a las 31.271.377 acciones actuales. En el caso de que ningún de los accionistas actuales acudiera a la presente ampliación, esto supondría una dilución de aproximadamente 23% del capital social de la Sociedad.

HANNUN

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL

2.1 Número de acciones de nueva emisión cuya incorporación se solicita y valor nominal de las mismas. Referencia a los acuerdos sociales adoptados para articular la ampliación de capital. Información sobre la cifra de capital social tras la ampliación de capital en caso de suscripción completa de la emisión

A la fecha del presente Documento de Ampliación Completo, el capital social de la Sociedad asciende a TRESCIENTOS DOCE MIL SETECIENTOS TRECE EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS (312.713,77 €) representado por TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTAS SETENTA Y UNA MIL TRESCIENTAS SETENTA Y SIETE (31.271.377) acciones de un céntimo de euro (0,01 €) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones comparten los mismos derechos políticos y económicos y son de la misma clase y serie.

El presente DAC recoge la ampliación de capital dineraria con derecho de suscripción preferente, que se aprobó por el Consejo de Administración de la Sociedad en virtud de las facultades en él delegadas por acuerdo de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el pasado 21 de noviembre de 2023. En dicha Junta se decidió delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con lo previsto en el artículo 297.1 b) de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), la facultad de acordar la ampliación de capital social en una o varias veces, en la cuantía que decida y hasta un importe nominal máximo igual al 50% del capital social de la Sociedad (o hasta un importe máximo del 20% si se excluye el derecho de suscripción preferente de las acciones, como resulta en el caso de la emisión de las Obligaciones Convertibles) en el momento de la autorización y sin previa consulta a la Junta, dentro del plazo de cinco (5) años a contar desde el acuerdo de la Junta.

El Consejo de Administración de la Compañía, en su reunión celebrada telemáticamente el día 20 de febrero de 2024, aprobó por unanimidad, en ejercicio de las facultades en él delegadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de noviembre de 2023, realizar una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente, y posibilidad de suscripción incompleta, mediante la emisión de hasta 9.381.413 nuevas acciones, con los mismos derechos políticos y económicos que las acciones actualmente en circulación, y de 0,01 euros de valor nominal y 0,24 euros de prima de emisión por cada nueva acción.

En caso de suscripción completa, el importe nominal total de la ampliación de capital ascendería a 93.814,13 euros y la prima de emisión total a 2.251.539,12 euros. En consecuencia, el importe total de la ampliación de capital sumaría la cantidad de 2.345.353,25 euros.

En consecuencia, en caso de suscripción completa del Aumento de Capital, el capital social quedaría fijado en el importe de cuatrocientos seis mil quinientos veintisiete euros con noventa

HANNUN

céntimos (406.527,90 €), dividido en cuarenta millones seiscientos cincuenta y dos mil setecientos noventa (40.652.790) acciones, acumulables e indivisibles, de 0,01 euros de valor nominal cada una, integrantes de una única clase y serie.

2.2 Descripción de la fecha de inicio y del periodo de suscripción de las acciones de nueva emisión con detalle, en su caso, de los periodos de suscripción preferente, adicional y discrecional, así como indicación de la previsión de suscripción incompleta de la ampliación de capital

Periodo de suscripción preferente

Se reconoce el derecho de suscripción preferente a los titulares de acciones de la Sociedad, de conformidad con lo previsto en el artículo 304 de la Ley de Sociedades de Capital.

El periodo de suscripción preferente se computará desde el día hábil siguiente a la publicación del correspondiente anuncio del Aumento de Capital en el BORME y finalizará transcurridos catorce (14) días naturales desde la fecha de su inicio (el “**Periodo de Suscripción Preferente**”), sin perjuicio del Periodo de Asignación Discrecional (según dicho concepto se define en adelante), de conformidad con lo establecido en el artículo 503 de la Ley de Sociedades de Capital.

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones que las acciones de las que deriven, de conformidad con lo previsto en el artículo 306.2 de la Ley de Sociedades de Capital. A fin de facilitar su transmisión, se acuerda solicitar la incorporación de dichos derechos al segmento BME Growth de BME MTF Equity para su negociación durante los cinco (5) últimos días hábiles bursátiles dentro del Periodo de Suscripción Preferente. Todo ello queda supeditado a la adopción del oportuno acuerdo de incorporación de los derechos de suscripción preferente por parte del consejo de administración de BME Growth y la publicación de la correspondiente Instrucción Operativa.

Tendrán derecho a la suscripción preferente de las Nuevas Acciones, en la proporción de 1 Nuevas Acciones por cada 3 acciones antiguas (la “**Relación de Suscripción**”), los accionistas que hayan adquirido acciones hasta las 23:59 horas de Madrid el día de la publicación del anuncio del Aumento de Capital en el BORME y cuyas operaciones se hayan liquidado en los registros contables de IBERCLEAR hasta el segundo día hábil siguiente de la mencionada publicación del anuncio y, asimismo, los inversores que hayan adquirido derechos de suscripción en proporción suficiente para suscribir nuevas acciones de acuerdo con la Relación de Suscripción, correspondiendo a cada acción antigua un derecho de suscripción preferente.

A fecha del presente DAC el capital social de la Sociedad está compuesto por 31.271.377 acciones, de 0,01 euro de valor nominal cada una, todas ellas íntegramente suscritas y desembolsadas, y el número de acciones en autocartera asciende a 410.189, las cuales representan un total del 1,31% del capital social de la Sociedad previo a la ampliación de capital.

HANNUN

Los derechos de suscripción preferente correspondientes a las acciones mantenidas en autocartera se atribuirán proporcionalmente al resto de las acciones en que se divide el capital social de la Sociedad. Es decir, se han descontado del número total de acciones emitidas y en circulación a los efectos de calcular el número de acciones antiguas necesario para suscribir una Nueva Acción.

Asimismo, a los efectos de que la proporción entre acciones nuevas y antiguas sea entera, los accionistas D. Joan Josep Álvarez Morán y D. Maurici Badia Torguet han renunciado ante la Entidad Agente (Banco Sabadell, S.A.) al derecho de suscripción preferente correspondiente a 760.506 y 1.956.443 acciones de su titularidad, respectivamente. En consecuencia, dada la autocartera y estas renunciaciones, las acciones que tendrán derecho de suscripción preferente serán 28.144.239 acciones.

En todo caso, con objeto de no suspender la actividad del proveedor de liquidez y de que sea igual el número de acciones en autocartera en la fecha precedente a la de adopción del acuerdo de la ampliación de capital y en la fecha en que se inscriban los derechos de suscripción preferente a favor de sus titulares en sus respectivas cuentas, el accionista D. Joan Josep Álvarez Morán se compromete a renunciar a los derechos correspondientes establecidos por la ecuación de canje de manera que la misma permanezca en la proporción establecida (1 acción nueva por cada 3 antiguas).

Los derechos de suscripción preferente serán transmisibles en las mismas condiciones de las acciones de que deriven, de conformidad con lo previsto en el artículo 306.2 de la Ley de Sociedades de Capital. En consecuencia, tendrán derecho de suscripción preferente los accionistas que no hubieran transmitido sus derechos de suscripción preferente y los inversores que adquieran tales derechos en el Mercado en una proporción suficiente para suscribir acciones de acuerdo con la Relación de Suscripción.

En cualquier caso, cada nueva acción suscrita en ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá ser desembolsada al precio de suscripción, es decir 0,25 euros por acción.

Procedimiento para el ejercicio del derecho de suscripción preferente

Para ejercer los derechos de suscripción preferente durante el Periodo de Suscripción Preferente, los accionistas y los inversores, en su caso, deberán dirigirse a la entidad participante en cuyo registro contable tengan inscritas sus acciones o los derechos de suscripción preferente, indicando su voluntad de ejercer su derecho de suscripción preferente y, en su caso, de solicitar la suscripción de acciones adicionales.

Las órdenes que se cursen referidas al ejercicio de derechos de suscripción preferente se entenderán formuladas con carácter firme, irrevocable e incondicional y conllevarán la suscripción de las acciones del aumento de capital a las que se refieran.

Los derechos de suscripción preferente no ejercitados se extinguirán automáticamente a la finalización del período de suscripción preferente.

El desembolso íntegro de cada Nueva Acción suscrita durante el Periodo de Suscripción Preferente se realizará de acuerdo con lo en el apartado que consta bajo el título “Desembolso”.

HANNUN

Periodo de asignación discrecional

Si finalizado el Periodo de Suscripción Preferente quedasen acciones nuevas sin suscribir (las "**Acciones Sobrantes**") la entidad agente lo pondrá en conocimiento del Consejo de Administración de la Sociedad y se iniciará un periodo de asignación discrecional para las Acciones Sobrantes (el "**Periodo de Asignación Discrecional**").

El Periodo de Asignación Discrecional se iniciará el día hábil bursátil siguiente a la finalización del Periodo de Suscripción Preferente y tendrá una duración máxima de cinco (5) días.

Durante el Periodo de Asignación Discrecional, el Consejo de Administración podrá ofrecer las Acciones Sobrantes a los accionistas de la Sociedad y a terceros no accionistas.

Las suscripciones durante este Periodo de Asignación Discrecional se cursarán a través de las Entidades Participantes de Iberclear y serán firmes, incondicionales e irrevocables, dejando a salvo la facultad del Consejo de decidir su adjudicación.

A la finalización del Periodo de Asignación Discrecional, la entidad agente comunicará al Consejo de Administración de la Sociedad las peticiones cursadas. El Consejo de Administración decidirá discrecionalmente la distribución de las Acciones Sobrantes entre los solicitantes.

A los efectos oportunos, se hace constar que no es preceptiva la publicación de un folleto informativo en relación con el Aumento de Capital dado que la oferta de suscripción objeto dicho Aumento de Capital, siendo inferior a un importe de ocho millones de euros, se encuentra exenta de la obligación de publicar un folleto en virtud del artículo 35 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, en relación con el artículo 3.2. del Reglamento (UE) n.º 2017/1129 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017.

Una vez finalizado el Periodo de Asignación Discrecional, el Consejo de Administración comunicará la asignación definitiva de las Acciones Sobrantes a la entidad agente. La entidad agente lo comunicará a las Entidades Participantes que a su vez comunicarán a los inversores la finalización del Periodo de Asignación Discrecional y, en su caso, notificarán a los adjudicatarios el número de Acciones Sobrantes que les ha sido asignado en el Periodo de Asignación Discrecional.

Desembolso

El desembolso íntegro del precio de las acciones nuevas suscritas (tanto el nominal como la prima de emisión) se realizará mediante aportaciones dinerarias y se deberá realizar por los suscriptores en el momento de la suscripción, a través de las Entidades Participantes por medio de las cuales se hayan cursado las ordenes de suscripción.

A este respecto, las Entidades Participantes abonarán los importes correspondientes al desembolso de las nuevas acciones suscritas, al banco agente a través de los medios que Iberclear pone a su disposición no más tarde de las 48 horas siguientes del día hábil bursátil posterior a la finalización del Periodo de Suscripción Preferente, y a través de las Entidades Participantes por medio de las cuales se hayan cursado las ordenes de suscripción.

HANNUN

El desembolso íntegro del precio de suscripción de cada nueva acción suscrita, en su caso, durante el Período de Asignación Discrecional por los inversores finales adjudicatarios de las mismas, se efectuará no más tarde de las 48 horas siguientes del día hábil bursátil posterior a la finalización del Período de Suscripción Discrecional, a través de las Entidades Participantes ante las que hayan cursado sus órdenes de suscripción de Acciones Sobrantes.

Sin perjuicio de lo anterior, las Entidades Participantes pueden requerir a los suscriptores en el momento de la solicitud, una provisión de fondos por el importe correspondiente al precio de suscripción de las Acciones Sobrantes solicitadas. En todo caso, si el número de Acciones Sobrantes finalmente asignadas a cada peticionario fuera inferior al número de Acciones Sobrantes solicitadas por este, la Entidad Participante estará obligada a devolver a tal peticionario, libre de cualquier gasto o comisión, el importe correspondiente de la provisión de fondos o del exceso por lo no adjudicado, con fecha-valor del día hábil siguiente a la finalización del Período de Asignación Discrecional, conforme a los procedimientos que resulten de aplicación a esas Entidades Participantes. Si se produjera un retraso en la devolución, la Entidad Participante pagará los intereses de demora al tipo de interés legal vigente, que se devengarán desde la fecha en la que debió producirse la devolución hasta que efectivamente se produzca.

Entrega de las nuevas acciones suscritas

Cada uno de los suscriptores de las nuevas acciones tendrá derecho a obtener de la Entidad Participante, ante la que haya tramitado la suscripción, una copia firmada del boletín de suscripción, según los términos establecidos en el artículo 309 de la Ley de Sociedades de Capital.

Dichos boletines de suscripción no serán negociables y tendrán vigencia hasta que se asignen los saldos de valores correspondientes a las nuevas acciones suscritas, sin perjuicio de su validez a efectos probatorios, en caso de potenciales reclamaciones o incidencias.

La Sociedad comunicará al mercado a través de la correspondiente Otra Información Relevante, el resultado de la suscripción correspondiente al Período de Suscripción Preferente y al Período de Asignación Discrecional (si éste llegara a abrirse). Adicionalmente, comunicará el hecho de haber otorgado la escritura pública correspondiente, una vez ejecutado el aumento de capital, mediante la publicación de Otra Información Relevante, lo antes posible tras la finalización del último de los periodos referidos, según sea el caso.

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las restantes acciones de la Sociedad, tras el otorgamiento de la escritura pública de ampliación de capital, desde la fecha de su inscripción en el registro contable de Iberclear y sus Entidades Participantes.

Aumento incompleto y cierre anticipado de la ampliación

Conforme a la delegación efectuada por la Junta General de accionistas, y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 311 y 507 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo está igualmente facultado para determinar que, en caso de suscripción incompleta, el capital quede aumentado sólo en la cuantía de las suscripciones efectuadas. Por tanto, se acuerda expresamente la posibilidad de que el aumento de capital sea incompleto.

HANNUN

Asimismo, se acuerda que la Sociedad esté facultada para, en cualquier momento, dar por concluido el aumento de capital de forma anticipada una vez concluido el Periodo de Suscripción Preferente, incluso cuando no hubiese quedado íntegramente suscrito el importe efectivo de la ampliación de capital si, a su juicio, atendiendo al interés social, las condiciones de mercado en general o cualesquiera otras circunstancias que puedan afectar a la Sociedad, hiciesen no aconsejable o impidiesen la ejecución del mismo.

Naturaleza de las nuevas acciones

Las nuevas acciones serán acciones ordinarias, atribuirán a su titular los mismos derechos políticos y económicos que las acciones preexistentes y estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, correspondiendo la llevanza del registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) y a sus Entidades Participantes, en los términos establecidos en las normas vigentes en cada momento.

Ejecución del aumento y posterior modificación estatutaria

Igualmente, y en virtud de la delegación realizada por la Junta General de la Sociedad, una vez suscrito el aumento de capital acordado, el Consejo de Administración se reunirá al efecto de acordar la ejecución del mismo, teniendo en cuenta que quienes hayan suscrito las nuevas acciones quedan obligados a realizar su desembolso desde el mismo momento de la suscripción, y darán redacción al artículo 6 de los Estatutos Sociales a fin de recoger en el mismo la nueva cifra del capital social. Igualmente, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento del Registro Mercantil, el Consejo de Administración hará constar la cuantía finalmente dispuesta respecto del límite de la delegación y la que queda por disponer.

Una vez desembolsado íntegramente el aumento de capital y expedido el certificado acreditativo del ingreso de los fondos en la cuenta bancaria abierta a nombre de la Sociedad en el banco agente, se declarará cerrado y suscrito el aumento de capital y se procederá a otorgar la correspondiente escritura de ampliación de capital ante Notario, para su posterior inscripción en el correspondiente Registro Mercantil. Efectuada dicha inscripción se depositará una copia de la escritura inscrita en Iberclear y en BME Growth.

Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las restantes acciones de la Sociedad, tras el otorgamiento de la escritura pública de ampliación de capital, desde la fecha de su inscripción en el registro contable de Iberclear y sus Entidades Participantes.

Incorporación a negociación

Por último, la Sociedad solicitará la incorporación a negociación de las acciones del aumento de capital en BME Growth estimando que, salvo imprevistos, las acciones serán incorporadas a BME Growth una vez se produzca la inscripción de las mismas como anotaciones en cuenta en Iberclear y en el menor plazo posible desde la fecha en que la misma se declare suscrita y desembolsada en el importe que corresponda.

HANNUN

2.3 Información relativa a la intención de acudir a la ampliación de capital por parte de los accionistas principales o los miembros del Consejo de Administración

Los siguientes miembros del Consejo de Administración han manifestado, a fecha de elaboración del presente Documento, su intención de acudir al Aumento de Capital:

- Norangoiz, S.L., presidente del Consejo de Administración, cuyo representante persona física es D. Sixto Jiménez Muniain.
- D. José-Sixto de la Iglesia García Guerreo, representante persona física del consejero Dolger Kirchen, S.L., acudirá a la ampliación de capital como particular.

En el caso de que durante el transcurso de la operación la Sociedad tenga conocimiento de la intención de acudir a la misma por parte de alguno de los accionistas significativos u otros administradores, la Sociedad informará de la misma a través de la correspondiente Otra Información Relevante.

2.4 Características principales de las acciones de nueva emisión y los derechos que incorporan, describiendo su tipo y las fechas a partir de las que sean efectivas. Actualización en caso de ser distintas de las descritas en el Documento Informativo de Incorporación o, en su caso, último Documento de Ampliación Completo

El régimen legal aplicable a las acciones de la Sociedad es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital; la Ley 6/2023 de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión; el Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado (“Reglamento sobre abuso de mercado”), y el Real Decreto 814/2023, de 8 de noviembre, sobre instrumentos financieros, admisión a negociación, registro de valores negociables e infraestructuras de mercado, así como en sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de nueva emisión estarán representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hallarán inscritas en los correspondientes registros contables a cargo de IBERCLEAR y sus entidades participantes. Las nuevas acciones están denominadas en euros (€).

Las acciones de nueva emisión serán ordinarias, de la misma clase y serie que las actuales en circulación. El reconocimiento a los suscriptores de la condición de accionistas se producirá en el momento del registro de las nuevas acciones en los correspondientes registros contables atribuidos a IBERCLEAR y a sus entidades participantes, siendo a partir de esa fecha que las nuevas acciones conferirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad que existen actualmente en circulación.

HANNUN

2.5 Descripción de cualquier condición estatutaria a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión, compatible con la negociación en el segmento BME Growth

No existe ninguna restricción o condicionamiento a la libre transmisibilidad de las acciones de nueva emisión.

HANNUN

3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

No existe por parte de la Sociedad ninguna otra información de interés adicional a la ya descrita en este DAC y sus anexos.

4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES

4.1 Información relativa al Asesor Registrado, incluyendo las posibles relaciones y vinculaciones con el Emisor

HANNUN designó con fecha 7 de marzo de 2022, a DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. como Asesor Registrado, cumpliendo así el requisito que establece la Circular 1/2020 del BME Growth. En dicha Circular se establece la necesidad de contar con un Asesor Registrado en el proceso de incorporación a BME Growth y en todo momento mientras la sociedad esté presente en dicho mercado.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. fue autorizado por el Consejo de Administración del BME GROWTH como Asesor Registrado el 19 de junio de 2008, según se establecía en la Circular BME GROWTH 10/2010 (actualmente Circular 4/2020), y está debidamente inscrita en el Registro de Asesores Registrados del BME GROWTH.

DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. se constituyó en A Coruña el día 9 de abril de 2008, por tiempo indefinido, y está inscrita en el Registro Mercantil de A Coruña al Tomo 3.307, Folio 139, Hoja N° C-43.646, con N.I.F. B-70160296 y domicilio social en Ctra. Nacional VI, KM.586, Finca las Cadenas (San Pedro de Nos), 15176 Oleiros (A Coruña).

DCM y sus profesionales tienen experiencia dilatada en todo lo referente a los mercados de valores y operaciones de capital. El grupo de profesionales de DCM que presta el servicio de Asesor Registrado está formado por un equipo multidisciplinar que aseguran la calidad y rigor en la prestación del servicio.

HANNUN y DCM Asesores declaran que no existe entre ellos ninguna relación ni vínculo más allá del de Asesor Registrado, descrito en el presente apartado.

HANNUN

4.2 En caso de que el Documento de Ampliación incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo el nombre, domicilio profesional, cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga con la entidad emisora

No aplica.

4.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación de las acciones de nueva emisión en el Mercado

Además de DCM Asesores, Dirección y Consultoría de Mercados, S.L. actuando como Asesor Registrado, han prestado sus servicios en relación con la incorporación de las acciones de nueva emisión en BME Growth objeto del presente Documento:

- Banco Sabadell, S.A. como entidad agente.
- Broseta Abogados, S.L.P. ha sido el asesor legal de la Compañía.

ANEXO I. Cuentas anuales individuales de la Sociedad relativas al ejercicio 2022, junto con el correspondiente informe de auditoría.



Informe de Auditoría de Hannun, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Hannun, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Hannun, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Hannun, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la Nota 2(e) de las cuentas anuales que indican las circunstancias que han llevado a incurrir a la Sociedad en unas pérdidas de explotación de 5.612 miles de euros durante el ejercicio terminado el 31 diciembre de 2022 y en ejercicios anteriores, así como las medidas que la Sociedad tiene previsto llevar a cabo para obtener recursos adicionales en el corto plazo. Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Además de la cuestión descrita en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento*, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Reconocimiento de ingresos

Véanse notas 4k) y 19 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con su adecuada imputación temporal a partir de los términos comerciales acordados con los clientes.</p>	<p>Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - la evaluación, en colaboración con nuestros especialistas en sistemas de la información, del diseño e implementación de los controles clave de la Sociedad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, - la realización de pruebas de detalle sobre los ingresos reconocidos para una muestra de transacciones, comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de las mismas y, a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado. <p>Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores².
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de Hannun, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS


Informe adicional para la comisión de auditoría _____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de Hannun, S.A. de fecha 27 de abril de 2023.

Periodo de contratación _____

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de abril de 2022 nos nombró como auditores por un período de tres años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

 Juan Ramón Aceytuno Mas
27/04/2023

Inscrito en el R.O.A.C. nº 16084

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
20/23/05608
emitido por el
Col·legi de Censors
Jurats de Comptes
de Catalunya

HANNUN, S.A.

Cuentas Anuales
e Informe de Gestión del ejercicio

31 de diciembre de 2022

(Junto con el Informe de Auditoría)

HANNUN, S.A.

Balance

31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	31/12/2022	31/12/2021 <i>(Reexpresado)</i>
Inmovilizado intangible	Nota 5	259.281	121.405
Desarrollo		20.985	-
Patentes, licencias, marcas y similares		1.807	1.192
Aplicaciones informáticas		236.489	120.213
Inmovilizado material	Nota 6	97.909	61.618
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		97.909	61.618
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 9	454.891	-
Instrumentos de patrimonio		454.891	-
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	58.600	33.600
Otros activos financieros		58.600	33.600
Activos por impuesto diferido	Nota 16	-	86.524
Total activos no corrientes		870.681	303.147
Existencias	Nota 11	653.598	336.190
Comerciales		640.041	317.070
Materias primas y otros aprovisionamientos		11.941	6.850
Anticipos a proveedores		1.616	12.270
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10	840.077	596.738
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		75.598	12.068
Deudores varios		-	37.280
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16	764.479	547.392
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		2.245	-
Otros créditos con empresas del grupo		2.245	-
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	47.657	7.043
Otros activos financieros		47.657	7.043
Periodificaciones a corto plazo		16.329	262.444
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.091.031	1.754.264
Tesorería		2.091.031	1.754.264
Total activos corrientes		3.650.937	2.956.679
Total activo		4.521.618	3.259.826

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

HANNUN, S.A.
Balance
31 de diciembre de 2022

(Expresado en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	31/12/2022	31/12/2021 <i>(Reexpresado)</i>
Fondos propios	Nota 12	2.188.338	(3.149.306)
Capital			
Capital escriturado		312.714	186.308
Prima de emisión		15.270.374	3.619.593
Reservas:			
Otras reservas		(397.495)	-
Acciones en patrimonio propias		(220.349)	-
Resultados de ejercicios anteriores		(6.955.207)	(2.285.632)
Resultado del ejercicio		(5.821.699)	(4.669.575)
Total patrimonio neto		2.188.338	(3.149.306)
Provisiones a largo plazo	Nota 13	220.973	346.095
Otras provisiones		220.973	346.095
Deudas a largo plazo	Nota 14	83.300	132.333
Otros pasivos financieros		83.300	132.333
Total pasivos no corrientes		304.273	478.428
Deudas a corto plazo	Nota 14	119.525	3.827.848
Otros pasivos financieros		119.525	3.827.848
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 14	1.909.482	2.102.856
Proveedores a corto plazo		1.329.814	1.449.148
Acreedores varios		142.669	231.883
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		848	7.968
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16	272.889	218.483
Anticipos de clientes		163.262	195.374
Total pasivos corrientes		2.029.007	5.930.704
Total patrimonio neto y pasivo		4.521.618	3.259.826

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

HANNUN, S.A.

**Cuenta de pérdidas y ganancias
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2022**

(Expresada en euros)

	<i>Nota</i>	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 19	5.996.115	4.091.584
Ventas		5.975.915	4.068.384
Prestaciones de servicios		20.200	23.200
Variación de existencias de productos terminados y en curso		-	(187.812)
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 5	117.016	-
Aprovisionamientos		(4.044.230)	(2.465.134)
Consumo de mercaderías	Nota 19	(3.841.413)	(2.284.023)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 19	(171.437)	(160.703)
Trabajos realizados por otras empresas		(2.963)	(9.589)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 11	(28.417)	(10.819)
Otros ingresos de explotación		84.387	19.567
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		49.842	-
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		34.545	19.567
Gastos de personal		(2.763.321)	(1.944.808)
Sueldos, salarios y asimilados		(2.072.166)	(1.275.195)
Cargas sociales	Nota 19	(558.013)	(334.212)
Otros gastos sociales	Nota 19	(133.142)	(335.401)
Otros gastos de explotación		(4.940.836)	(4.185.732)
Servicios exteriores		(4.937.821)	(4.135.126)
Tributos		(3.015)	-
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	(50.606)
Amortización del inmovilizado	Nota 10 Notas 5 y 6	(80.255)	(36.078)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		(1.180)	-
Otros resultados		19.498	8.715
Resultado de explotación		(5.612.806)	(4.699.698)
Ingresos financieros		3.139	1.473
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		3.139	1.473
Gastos financieros		(124.182)	(53.255)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(55.074)	(24.764)
Por deudas con terceros		(69.108)	(28.491)
Diferencias de cambio		(1.327)	(1.945)
Resultado financiero		(122.370)	(53.727)
Resultado antes de impuestos		(5.735.176)	(4.753.425)
Impuesto sobre beneficios	Nota 16	(86.523)	83.850
Resultado del ejercicio		(5.821.699)	(4.669.575)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales

HANNUN, S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2022**

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2022**

(Expresado en euros)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(5.821.699)	(4.669.575)
Total ingresos y gastos reconocidos	(5.821.699)	(4.669.575)

HANNUN, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2022

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021 (Reexpresado)	186.308	3.619.593	-	-	(2.285.632)	(4.669.575)	(3.149.306)
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(5.821.699)	(5.821.699)
Operaciones con socios o propietarios:							
Ampliaciones de capital (nota 12)	126.406	11.650.781	-	(150.000)	-	-	11.627.187
Otros movimientos (nota 12)	-	-	(350.057)	-	-	-	(350.057)
Otros movimientos (nota 12)	-	-	(47.438)	(70.349)	-	-	(117.787)
Aplicación de la pérdida de 2021:							
Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(4.669.575)	4.669.575	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	312.714	15.270.374	(397.495)	(220.349)	(6.955.207)	(5.821.699)	2.188.338

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

HANNUN, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2022

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresado en euros)

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	6.368	1.015.954	-	-	(569.373)	(1.562.112)	(1.109.163)
Ajustes por errores 2020 y anteriores	-	-	-	-	-	(154.146)	(154.146)
Saldo ajustado al 1 de enero de 2021	6.368	1.015.954	-	-	(569.373)	(1.716.258)	(1.263.309)
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(4.669.575)	(4.669.575)
Operaciones con socios o propietarios:							
Ampliación de capital (nota 12)	2.948	2.780.630	-	-	-	-	2.783.578
Otros movimientos (nota 12)	176.992	(176.992)	-	-	-	-	-
Aplicación de la pérdida de 2020:							
Resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-	(1.716.258)	1.716.258	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	186.308	3.619.593	-	-	(2.285.632)	(4.669.575)	(3.149.306)

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

HANNUN, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2022
(Expresado en euros)

	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(5.735.176)	(4.753.425)
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	80.255	35.815
Correcciones valorativas	28.417	10.819
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	1.180	-
Ingresos financieros	(3.139)	(1.473)
Gastos financieros	124.182	53.255
Variación de Provisiones	133.142	335.401
Cambios en el capital corriente		
Existencias	(345.825)	(147.772)
Deudores y cuentas a cobrar	(243.339)	(490.695)
Otros activos y pasivos corrientes	246.116	(301.122)
Pago de provisiones	(318.264)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(193.374)	1.178.931
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pago de intereses	(124.182)	(53.255)
Cobro de intereses	3.139	1.473
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(6.346.868)	(4.132.048)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
Cobros por inversiones		
Otros activos financieros	-	10.959
Pagos por inversiones		
Empresas del grupo y asociadas	(294.891)	-
Inmovilizado intangible	(201.172)	(92.213)
Inmovilizado material	(54.431)	(58.870)
Otros activos financieros	(67.858)	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(618.352)	(140.124)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Emisión de instrumentos de patrimonio	7.499.942	2.783.579
Adquisición de instrumentos de patrimonio	(117.787)	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión/(Devolución)		
Deudas con entidades de crédito	-	(768.051)
Otros pasivos financieros	(80.168)	3.775.150
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	7.301.987	5.790.678
Aumento/(Disminución) neta del efectivo o equivalentes	336.767	1.518.506
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio	1.754.264	235.758
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	2.091.031	1.754.264

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.

HANNUN, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022****(1) Naturaleza y actividades de la Sociedad y Composición del Grupo**

Hannun, S.A. (en adelante, la Sociedad), fue constituida en Matadepera (Barcelona) el 30 de noviembre de 2017, bajo la denominación social de Hannun, S.L. Con fecha 11 de octubre de 2021, la Sociedad formalizó su transformación de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicha transformación fue acordada por la Junta General Universal el 23 de septiembre de 2021 y ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el día 10 de febrero de 2022.

Su domicilio actual se encuentra en Castellar del Vallés (Barcelona), carrer de la Conca de Barberá, 18.

Su actividad principal consiste en la fabricación y comercio minorista de muebles, así como cualquier otra actividad relacionada con su objeto social.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ostenta, tal como se detalla en la nota 9, el 100% de la participación en el capital social de Artesta Store, S.L., la cual posee, asimismo, una participada en el Reino Unido, denominada Artesta Stores (UK), Ltd. La información relativa a dichas participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo I. Como consecuencia de ello, la Sociedad es dominante de un grupo de sociedades de acuerdo con la legislación vigente. No obstante, la Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas, debido a que las sociedades dependientes en su conjunto no presentan un interés significativo para la imagen fiel patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

Desde el 29 de junio de 2022, las acciones de la Sociedad cotizan en el mercado BME Growth (anteriormente Mercado Alternativo Bursátil) (en adelante, BME Growth), segmento empresas en expansión (véase nota 12).

(2) Bases de Presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales del ejercicio 2022 se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2022, que han sido formuladas el 30 de marzo de 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales adjuntas presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de pymes del ejercicio 2021 aprobadas por la Junta de Accionistas el 10 de mayo de 2022.

Hasta el 31 de diciembre de 2021, la Sociedad cumplía las condiciones establecidas en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para presentar sus cuentas anuales en formato de pymes. Por ser éste el primer ejercicio en que la sociedad es cotizada, los administradores presentan las cuentas anuales en formato normal.

(Continúa)

HANNUN, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

Como consecuencia de ello se ha adaptado la presentación del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria del ejercicio 2021 al formato de presentación de cuentas anuales normales. Asimismo, la Sociedad presenta el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo del ejercicio 2021 a efectos comparativos, aunque no formaran parte de las cuentas anuales de pymes del ejercicio anterior.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2021 han sido corregidos en las presentes cuentas anuales y se han reexpresado las cifras comparativas del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 con el fin de hacerlas comparables con el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2022. Las correcciones realizadas respecto a las cifras incluidas en las cuentas anuales del ejercicio 2021, han sido las siguientes:

	Euros	
	Dr	Cr
Activos por impuesto diferido	-	154.146
Resultados de ejercicios anteriores	154.146	-
	154.146	154.146

Como consecuencia de la corrección, la Sociedad ha reexpresado las cifras comparativas como se detalla a continuación:

Balance	Euros		
	Saldo a 31/12/2021	Ajuste	Saldo reexpresado a 31/12/2021
Activos por impuesto diferido	240.670	(154.146)	86.524
Resultados de ejercicios anteriores	2.131.486	154.146	2.285.632

Dicha corrección corresponde al mejor estimado de recuperación del crédito fiscal registrado en ejercicios anteriores al no ser probable su recuperación futura (véase nota 16).

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales adjuntas se presentan en euros, redondeados a cifras enteras, sin incluir decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando es probable que una obligación presente, fruto de sucesos pasados, dé lugar a una salida de recursos y el importe de la obligación se puede estimar de forma fiable. Para cumplir con los requisitos de la norma contable se hacen necesarias estimaciones significativas. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones, evaluando toda la información y los hechos relevantes, de la probabilidad de ocurrencia de las contingencias, así como del importe del pasivo a liquidar a futuro.

(Continúa)

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

e) Principio de empresa en funcionamiento

La Sociedad ha obtenido pérdidas de explotación por importe de 5.612 miles de euros en el ejercicio 2022 y tiene unos resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores por importe de 6.955 miles de euros. Dichos resultados negativos se deben a la estrategia de rápido crecimiento de la Sociedad (y que le han permitido incrementar el importe neto de la cifra de negocios desde 992 miles de euros en el ejercicio 2019 hasta 5.996 miles de euros en el ejercicio 2022) dado que el comercio electrónico de productos de consumo es intrínsecamente un negocio de volumen.

La estrategia de la Sociedad pasa por seguir potenciando su crecimiento, tanto desde el punto de vista orgánico (para alcanzar un tamaño de ventas crítico que permita a la Sociedad ser rentable a medio plazo) como inorgánico (véase nota 9), lo cual le va a seguir consumiendo recursos financieros en el corto plazo, estando previsto que la Sociedad incurra en pérdidas en el ejercicio 2023. Asimismo, la Sociedad no sólo ha realizado importantes esfuerzos en marketing, sino que también ha llevado a cabo numerosas contrataciones para garantizar la sostenibilidad de la marca, la fidelidad de los clientes y sostener el tráfico orgánico a medio plazo. El objetivo es que todos estos esfuerzos se traduzcan en resultados positivos a medio plazo.

Asimismo, durante el primer semestre de 2022 se han llevado a cabo dos ampliaciones de capital con prima de emisión por importe total de 11.777 miles de euros (nota 12) para seguir apoyando el crecimiento de la Sociedad y brindar el apoyo operativo y financiero, u otros recursos que pudieran resultar necesarios, para que la Sociedad cumpla sus obligaciones y poder seguir manteniendo sus operaciones en el futuro previsible. Y con fecha 29 de junio de 2022 ha culminado su incorporación al mercado BME Growth (nota 12).

Al 31 de diciembre de 2022, los fondos propios de la Sociedad son positivos en 2.188 miles de euros, el fondo de maniobra positivo en 1.622 miles de euros y la tesorería positiva en 2.091 miles de euros. La estrategia de la Sociedad pasa por continuar el crecimiento en los próximos ejercicios, por lo que es probable la necesidad de recursos adicionales a partir de principios del ejercicio 2024.

Los Administradores de la Sociedad son conscientes de dicha situación, y se están llevando a cabo acciones para fortalecer la situación patrimonial, que se encuentran en curso. Dichas acciones incluyen entre otras:

- Acomodar las estrategias de negocio a los nuevos patrones de consumo y mejorar la rentabilidad.
- Adecuación de la estructura de costes y márgenes
- Implementación de un plan de optimización de los costes operativos.
- La búsqueda de financiación y circulante adicional por parte de inversores o terceras entidades, para obtener el apoyo operativo y financiero en base al plan de tesorería, para que la Sociedad cumpla con sus obligaciones y poder seguir manteniendo sus operaciones en el futuro previsible.

En este sentido, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad ha obtenido líneas de financiación con entidades bancarias por importe conjunto de 800 miles de euros, con vencimiento máximo a 6 meses. Adicionalmente, la Sociedad tiene previsto, antes de finalizar el ejercicio 2023, la realización de una ampliación de capital o la emisión de un préstamo convertible por importe mínimo de 1 millón de euros, que le permitirá fortalecer la situación financiera y patrimonial, que, como consecuencia de las pérdidas acumuladas hasta el 31 de diciembre de 2022 y las esperadas en el ejercicio 2023, se ha venido deteriorando. En ese sentido, el Consejo de Administración confía que en la próxima Junta de General de Accionistas de mayo de 2023 se otorgue una autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social mediante aportaciones dinerarias y hasta un importe máximo del 50% del capital social.

HANNUN, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

En caso de que el patrimonio neto continúe deteriorándose como consecuencia de las pérdidas incurridas, con la publicación el 28 de diciembre de 2022 del RDL 20/2022, que modifica, entre otras, la Ley 3/2020 de 18 de septiembre, por la que "a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021 hasta el cierre del ejercicio que se inicie en el año 2024.

Los Administradores de la Sociedad confían en que las acciones descritas anteriormente en materializarán en el corto plazo, por lo que han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2022 de acuerdo al principio de empresa en funcionamiento.

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	<u>Euros</u>
Base de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	<u>(5.821.698,49)</u>
Distribución:	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(5.821.698,49)</u>

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, aprobada por la Junta General de Accionistas el 10 de mayo de 2022 ha sido la siguiente:

	<u>Euros</u>
Base de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	<u>(4.669.575,43)</u>
Distribución:	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(4.669.575,43)</u>

(4) Normas de Registro y Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2022, han sido las siguientes:

(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

(Continúa)

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

(i) Patentes, licencias, marcas y similares

Incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

(ii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios de la Sociedad, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iii) Desarrollo

La Sociedad procede a capitalizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(iv) Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(iv) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Desarrollo	lineal	4-5
Patentes, licencias, marcas y similares	lineal	10
Aplicaciones informáticas	lineal	4

(v) Deterioro del valor del inmovilizado intangible

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumulado.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Maquinaria	lineal	10
Utilillaje	lineal	10
Mobiliario	lineal	4
Equipos para procesos de información	lineal	4
Otro inmovilizado material	lineal	10

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado material

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento que, al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(f) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, la Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. La Sociedad clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. La Sociedad clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y aquellos mantenidos para negociar.

La Sociedad clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El modelo de negocio se determina por el personal clave de la Sociedad y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio de la Sociedad representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

En todo caso, la Sociedad clasifica las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a coste.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

La Sociedad designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección de la Sociedad.

La Sociedad clasifica el resto de los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Inversiones en empresas del grupo

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

Las inversiones en empresas del grupo se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo para las inversiones en asociadas y multigrupo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. No obstante, en las adquisiciones de inversiones en empresas del grupo que no calificarían como una combinación de negocios, los costes de transacción se incluyen igualmente en el coste de adquisición de las mismas.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

El importe de la contraprestación adicional cuyo desembolso depende de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones, se reconoce por su valor razonable en la fecha de adquisición.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo a las condiciones contractuales subyacentes como un pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. En la medida en que las variaciones posteriores del valor razonable de un pasivo financiero no se correspondan con un ajuste del periodo de valoración, se reconocen en resultados o ingresos y gastos reconocidos. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente siguiendo la norma de valoración correspondiente.

(v) Intereses y dividendos

La Sociedad reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho de la Sociedad a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada o cualquier sociedad participada por esta última desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022***Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado*

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

La Sociedad reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

La Sociedad determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales en base a un análisis individualizado. La Sociedad considera que un cliente se encuentra impagado cuando tiene importes vencidos superiores a 180 días, salvo que se trate de retrasos que tienen un carácter administrativo o excepcional, minorado, si fuera el caso, en el importe recuperable de las garantías obtenidas. No obstante, la Sociedad no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

Inversiones en empresas del grupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación de la Sociedad en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de la enajenación final o de los flujos estimados que se espera recibir del reparto de dividendos y de la enajenación final de la inversión.

No obstante, y en determinados casos, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada, ajustado, en su caso, a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, corregido por las plusvalías tácitas netas existentes en la fecha de la valoración. Si la sociedad participada forma un subgrupo de sociedades, se tiene en cuenta el patrimonio neto que se desprende de las cuentas anuales consolidadas, en la medida en que éstas se formulen y, en caso contrario, el patrimonio neto de las cuentas anuales individuales.

A estos efectos, el valor contable de la inversión incluye cualquier partida monetaria a cobrar o pagar, cuya liquidación no está contemplada ni es probable que se produzca en un futuro previsible, excluidas las partidas de carácter comercial.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida en que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

La corrección valorativa por deterioro de valor de la inversión se limita al valor de la misma, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte de la Sociedad obligaciones contractuales, legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las sociedades. En este último caso, se reconoce una provisión.

(viii) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler se muestran por el importe efectivamente entregado, que no difiere sustancialmente del valor razonable.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros que se describen a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método PMP (precio medio ponderado).

Las devoluciones de ventas estimadas de acuerdo con lo indicado en el apartado de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios no suponen la baja de las existencias, sino que se mantienen contabilizadas de acuerdo con su naturaleza, ajustadas por cualquier gasto esperado para recuperarlas, incluyendo la disminución potencial de su valor. La Sociedad actualiza la valoración de dichas existencias a medida que se producen cambios en las expectativas de devolución. Las existencias finalmente devueltas, se reconocen por el coste de adquisición o producción original, de acuerdo con el método PMP salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso, se registran por dicho importe.

El coste de las mercaderías se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método PMP.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de venta, menos los costes necesarios para la venta.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe de Aprovechamientos al tratarse, en su práctica totalidad, de existencias comerciales.

(h) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(i) Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

b) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

La Sociedad reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el activo del balance.

c) Pagos a empleados basados en acciones liquidadas en efectivo

En las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo, la Sociedad valora los servicios o bienes adquiridos y el pasivo en el que se haya incurrido por el valor razonable del pasivo. El valor razonable del pasivo se recalcula en cada fecha cierre hasta la fecha en la que tiene lugar la cancelación del mismo, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los servicios recibidos o los bienes adquiridos y el pasivo a pagar se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad o inmediatamente si los derechos se convierten en irrevocables inmediatamente. La Sociedad sólo reconoce como gastos de personal, el importe devengado de acuerdo con las condiciones de irrevocabilidad, del valor razonable del pago en la fecha de concesión y el importe residual devengado se reconoce como un gasto o ingreso financiero.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

La Sociedad tiene establecido un sistema de retribución variable (“Phantom Shares”) para algunos de sus empleados, directivos y profesionales externos estratégicos, consistente en una bonificación extraordinaria indexada al valor de las acciones de la Sociedad, que se liquidan en el momento en que se produzca el “Trigger Event”. El pasivo correspondiente a reconocer, así como los bienes o servicios prestados por los empleados, se valoran al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento y durante el periodo de vigencia del plan registrándose como un gasto atendiendo a su naturaleza.

(j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(k) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En este momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

- 1- Identificar el/los contratos del cliente.
- 2- Identificar las obligaciones de desempeño.
- 3- Determinar del precio de la transacción.
- 4- Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- 5- Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

Si se trata de una venta con derecho a devolución, la Sociedad reconoce el ingreso por los bienes que espera que no sean objeto de devolución. A estos efectos, la Sociedad reconoce una provisión por los bienes que van a ser objeto de devolución y un derecho de devolución en existencias, según lo indicado en la política contable de existencias. La provisión se valora por el método del valor esperado por cliente y el ingreso se reconoce por el importe que sea altamente probable que no vaya a ser objeto de una reversión significativa. Para determinar la provisión por devoluciones se utiliza la experiencia acumulada de devoluciones a nivel de cartera y se valora por el método del valor esperado. La provisión por devoluciones se ajusta periódicamente por cambios en las expectativas de devoluciones.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(I) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(m) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

(n) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (c) Inmovilizado material.

(o) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente ya sea como una aportación o una distribución de dividendos.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, han sido los siguientes:

	Euros			Total
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	
2022				
Coste al 1 de enero de 2022	-	1.596	160.047	161.643
Altas	21.402	2.500	177.270	201.172
Coste al 31 de diciembre de 2022	21.402	4.096	337.317	362.815
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	-	(404)	(39.834)	(40.238)
Amortizaciones	(417)	(1.885)	(60.994)	(63.296)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(417)	(2.289)	(100.828)	(103.534)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	20.985	1.807	236.489	259.281
2021				
Coste al 1 de enero de 2021	-	96	69.334	69.430
Altas	-	1.500	90.713	92.213
Coste al 31 de diciembre de 2021	-	1.596	160.047	161.643
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	-	-	(11.718)	(11.718)
Amortizaciones	-	(404)	(28.116)	(28.520)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	-	(404)	(39.834)	(40.238)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	-	1.192	120.213	121.405

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad ha capitalizado 117 miles de euros de aplicaciones informáticas y gastos de desarrollo generados internamente.

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es como sigue:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Aplicaciones informáticas	96	96

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se muestra en el Anexo II.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Equipos para procesos de información	1.474	479

(b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(7) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene arrendado a terceros, básicamente, los siguientes activos:

- almacén en Terrassa (Barcelona), según contrato de fecha de 12 de abril de 2018 con una duración de 10 años. Dicho contrato ha sido rescindido el 31 de enero de 2023.
- almacén en Castellar del Vallés (Barcelona), según contrato de fecha de 16 de noviembre de 2022 con una duración de 10 años (con 2 años de obligado cumplimiento por ambas partes);
- oficinas en Barcelona, según contrato de fecha de 1 de octubre de 2022 con una duración de 10 años (con 1 año de obligado cumplimiento por ambas partes).

El cargo a los resultados del ejercicio 2022 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 51.082 euros (94.057 euros en el ejercicio 2021).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables significativos.

(8) Política y Gestión de Riesgos

Un detalle de los principales riesgos, tanto financieros como macroeconómicos, a los que puede hacer frente la Sociedad son los siguientes:

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y deterioro de valor, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad. El impacto en la Sociedad de los mencionados riesgos se considera limitado.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección, siguiendo las directrices establecidas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad, proporcionando las políticas a seguir en cada momento para la gestión de los riesgos.

(i) Riesgo de tipo de cambio

Dado que las transacciones que la Sociedad efectúa en moneda distinta a euros no son significativas, el riesgo de tipo de cambio es poco relevante.

(ii) Riesgo de crédito y deterioro de valor

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Una parte muy relevante de las ventas de la Sociedad se efectúa online, con lo que su cobro, principalmente se lleva a cabo, mediante tarjetas de crédito y al contado y/o por anticipado. Aquellos clientes con antigüedad de saldos vencidos a más de 365 días se encuentran totalmente provisionados.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad de la financiación mediante la contratación en el caso de ser necesarios de líneas de crédito.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad en función de los flujos de efectivo esperados.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

La Sociedad no posee habitualmente activos remunerados importantes, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos de financiación a corto y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, posee recursos ajenos de financiación a corto y largo plazo tal y como se detalla en la nota 14.

(v) Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente:

- Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

- Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene activos y pasivos financieros valorados a valor razonable según los citados niveles.

(b) Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

Las operaciones de la Sociedad están condicionadas a los ciclos económicos y a los conflictos internacionales de carácter geopolítico, ya sea en zonas en las que opera directamente o bien en geografías que impactan otras actividades (cadena de suministro, por ejemplo). En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha tenido que hacer frente al incremento de la inflación, la subida del coste energético y logístico, así como al conflicto entre Ucrania y Rusia.

No obstante, no hay ningún impacto significativo en las presentes cuentas anuales como consecuencia de los sucesos mencionados.

(9) Inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo es como sigue:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Empresas del grupo		
Participaciones	454.891	-
Correcciones valorativas por deterioro	-	-
	454.891	-

Con fecha 2 de septiembre de 2022, la Sociedad ha adquirido el 100% de la participación en el capital social de Artesta Store, S.L., sociedad española constituida el 19 de septiembre de 2019, con domicilio social en Barcelona por importe de 454.891 euros, de los que 100.000 euros se encuentran pendientes de pago (véase nota 14). Su objeto social y actividad principal es la venta online de láminas decorativas y cuadros modernos. Asimismo, dicha sociedad, posee una participada en el Reino Unido, denominada Artesta Stores (UK), Ltd. Dichas sociedades no cotizan en bolsa.

El precio de adquisición contemplado en el contrato de compraventa incluye una componente fija (por importe máximo de 500 miles de euros) y una componente variable, en función de determinadas variables a cumplir en los ejercicios 2024 a 2026, ambos inclusive, por un importe máximo de 1.300 miles de euros,

La información relativa a las participaciones en empresas del grupo se presenta en el Anexo I.

Al 31 de diciembre de 2022, como consecuencia de su reciente adquisición, no se han identificado indicios de deterioro de valor en dicha participación.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

La totalidad de saldos, con excepción de los saldos a cobrar con las Administraciones Públicas, se clasifican en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado". El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difiere de forma significativa.

a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras es como sigue:

	Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No Vinculadas				
Depósitos y fianzas (nota 7)	28.600	-	3.600	-
Otros activos financieros	30.000	47.657	30.000	7.043
Total	58.600	47.657	33.600	7.043

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	31/12/22	31/12/21
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	126.204	62.674
Otros deudores	-	37.280
Otros créditos con las Administraciones públicas (nota 16)	764.479	547.392
Correcciones valorativas por deterioro	(50.606)	(50.606)
Total	840.077	596.738

c) Deterioro del valor

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es como sigue:

	Euros	
	31/12/2022	
	Clientes	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	(50.606)	(50.606)
Reversiones/(Dotaciones)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(50.606)	(50.606)

HANNUN, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022

	Euros	
	31/12/2021	
	Cientes	Total
Saldo al 1 de enero de 2021	(4.371)	(4.371)
Dotaciones	(50.606)	(50.606)
Cancelaciones	4.371	4.371
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(50.606)	(50.606)

(b) Vencimiento

La totalidad de los activos financieros no corrientes tiene su vencimiento en un plazo superior a 5 años.

(11) Existencias

(a) General

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Materias primas y otros aprovisionamientos	11.941	6.850
Comerciales	688.323	337.186
Anticipos	1.616	12.270
Correcciones valorativas por deterioro	(48.282)	(20.116)
	653.598	336.190

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe total de existencias comerciales correspondientes a existencias objeto de devolución no son significativas (véase nota 4g).

El detalle de las (correcciones)/reversiones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Comerciales	(28.417)	(10.819)
Total (correcciones)/reversiones valorativas	(28.417)	(10.819)

(b) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(Continúa)

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022****(12) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2022 el capital social está representado por 31.271.377 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas (18.630.780 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas al 31 de diciembre de 2021). Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen sociedades con participación directa o indirecta superior al 10% del capital social.

Durante el ejercicio 2022 se han llevado a cabo las siguientes operaciones societarias (véase nota 2(e)):

- Con fecha 10 de mayo de 2022 la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital, mediante compensación de créditos, por importe nominal total de hasta 46.914,81 euros, mediante la emisión de 4.691.464 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad, de 0,01 euros de valor nominal y una prima de emisión global por importe de 3.730.273 euros. La inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de dicha ampliación de capital se ha efectuado con fecha 15 de junio de 2022.
- Con fecha 29 de noviembre de 2021 la Junta General de Accionistas aprobó una ampliación de capital y ratificada por el Consejo de Administración de fecha 19 de mayo de 2022, por importe de 79.491 euros mediante la creación de 7.949.133 nuevas acciones, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión global de 7.920.508 euros. La inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de dicha ampliación de capital se ha efectuado con fecha 20 de junio de 2022.

Durante el ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 se llevaron a cabo las siguientes operaciones societarias:

- Con fecha 3 de junio de 2021 se amplió el capital social por un importe de 2.783.578 euros mediante la creación de 294.768 nuevas participaciones de 0,01 euros de valor nominal, con una prima de emisión total de 2.780.627 euros. Dicha ampliación fue totalmente suscrita, desembolsada e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 19 de julio de 2021.
- Con fecha 11 de octubre de 2021, de acuerdo con las decisiones tomadas por la Junta General en el acta de 23 de septiembre de 2021, se amplió el capital social por aumento del valor nominal de cada participación y con cargo a prima de emisión hasta dejarlo fijado en la cifra de 186.308 euros. También se realizó un desdoblamiento del número de participaciones de la Sociedad a razón de 20 participaciones nuevas por cada participación antigua.

El Consejo de Administración aprobó con fecha 10 de mayo de 2022 la fijación del precio por acción de la Sociedad para su incorporación en el segmento de negociación BME Growth, así, como la suscripción de un contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A., como proveedor de liquidez, con fecha 3 de junio de 2022 por un importe de 150.000 euros, correspondiente a 149.047 acciones de la Sociedad. En octubre de 2022, se ha cancelado dicho contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A. y se ha firmado otro contrato con el proveedor de liquidez Renta 4 banco. Dicha cuenta de liquidez también cuenta con una cuenta de efectivo asociada y a disposición del proveedor de liquidez por importe de 47 miles de euros al 31 de diciembre de 2022.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

En virtud de dicho contrato, el proveedor de liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de sus acciones en el BME Growth de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity y su normativa de desarrollo.

(b) Prima de emisión

La prima de emisión se ha originado como consecuencia de las ampliaciones de capital suscritas en el ejercicio actual y en los ejercicios anteriores. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social. No obstante, al 31 de diciembre de 2022, no es distribuible por existir resultados negativos de ejercicios anteriores acumulados.

(c) Reservas**(i) Reserva legal**

La reserva legal debe ser dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay reservas voluntarias.

Tal y como se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha registrado directamente contra patrimonio neto como menos reservas los gastos de emisión de instrumentos de patrimonio derivados de la incorporación de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth, por un importe de 350.057 euros.

(iii) Autocartera y reserva para acciones propias

La reserva para acciones propias ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad computado en el activo. La reserva constituida para acciones de la Sociedad no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

Derivado de la incorporación de la Sociedad en el segmento de negociación BME Growth, la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 posee 339.699 acciones propias, correspondiente a 267.787 euros de valor nominal medio, habiendo generado una minusvalía de 47.438 euros.

Los movimientos que se han producido en la cartera de acciones propias durante el ejercicio 2022 han sido los siguientes:

HANNUN, S.A.**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

	Número	Euros	
		Nominal	Precio medio de adquisición
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	-
Altas por incorporación al segmento de negociación	149.047	150.000	1,0063
Enajenaciones	(190.063)	(121.784)	0,6407
Adquisiciones	380.715	239.571	0,6293
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	339.699	267.787	0,7883

(13) Transacciones con Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio

Con fecha 28 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios aprobó, un Plan de Incentivos Dinerario (Phantom Shares) para empleados, directivos y profesionales externos estratégicos de la Sociedad. Las condiciones de dicho plan fueron actualizadas y aprobadas en la Junta General de Socios de 23 de octubre de 2020 y en la adenda de fecha 23 de agosto de 2022.

El incentivo se articula mediante las sucesivas entregas anuales de un número determinado de unidades ("units"), valorados según las condiciones de los contratos. Adicionalmente a las condiciones de devengo según contratos (generalmente entre 1 y 4 años) y consolidación, el cobro del incentivo que se liquida en efectivo estará condicionado a que se produzca el "Trigger Event".

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el número de "units" consolidadas y el número de "units" entregadas es como sigue:

	31/12/2022		31/12/2021	
	Numero de "units" consolidadas	Numero de "units" entregadas	Numero de "units" consolidadas	Numero de "units" entregadas
Phantom shares	17.497.064	45.469.802	16.947.180	47.803.681

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrada una provisión por importe de 160.973 euros (346.095 euros a 31 de diciembre de 2021), correspondiente al importe neto de las "units" concedidas a sus empleados, consolidadas y devengadas de acuerdo a su valor razonable. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene registrada una provisión por importe de 60.000 euros (correspondiente a 6.453.596 de "units entregadas/consolidadas"), correspondiente al pago aplazado (según el contrato de compraventa) en Phantom shares (vencimiento febrero 2025), por la compra de la participación de Artesta Store, S.L. (nota 9).

Como consecuencia de la incorporación de la Sociedad al BME Growth, se ha firmado una adenda con fecha 23 de agosto de 2022 entre la Sociedad y los beneficiarios del plan, acordando el pago de 16.900.668 "units" que corresponden a 318.264 euros.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(14) Pasivos Financieros y Acreedores Comerciales

La totalidad de saldos, con excepción de los saldos a pagar con las Administraciones Públicas, se clasifican en la categoría de "Pasivos financieros a coste amortizado". No existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

(a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Otros pasivos financieros	83.300	119.525	132.333	3.827.848
Total	83.300	119.525	132.333	3.827.848

Otros pasivos financieros "No corriente", al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a una deuda otorgada por la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA) que se divide en dos préstamos. El primero de ellos, otorgado el 22 de marzo de 2019 por importe de 67.000 euros y vencimiento a 31 de diciembre de 2023 y el segundo de ellos, otorgado el 22 de septiembre de 2020 por importe de 110.000 euros y con vencimiento el 31 de diciembre de 2026.

Otros pasivos financieros "Corriente", al 31 de diciembre de 2022, incluye un importe de 100 miles de euros, correspondiente al pago aplazado (cuyo vencimiento se produce en noviembre de 2023) según los términos del contrato de compraventa de la participación de Artesta Store, S.L. (nota 9).

Otros pasivos financieros "Corriente", al 31 de diciembre de 2021, correspondía básicamente a préstamos por importe de 3.777.073 euros que se han capitalizado en junio de 2022 mediante la ejecución de un aumento de capital por compensación de créditos (véase nota 12).

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Proveedores	1.329.814	1.449.148
Acreedores	142.669	231.883
Anticipos de clientes	163.262	195.374
Personal	848	7.968
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 16)	272.889	218.483
Total	1.909.482	2.102.856

La totalidad de los saldos a pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están denominados en euros.

HANNUN, S.A.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(c) Vencimiento

El vencimiento de los pasivos financieros no corrientes es como sigue:

31/12/2022	Euros				Total
	2024	2025	2026	2027	
Otros pasivos financieros	28.300	27.500	27.500	-	83.300

31/12/2021	Euros				Total
	2023	2024	2025	2026	
Otros pasivos financieros	49.033	28.300	27.500	27.500	132.333

(15) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores se presenta a continuación:

	31/12/2022	31/12/21
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	48	40
Ratio de las operaciones pagadas	49	41
Ratio de las operaciones pendientes de pago	38	34
	Euros	
Total pagos realizados	10.794.995	6.423.388
Total pagos pendientes	1.472.483	1.681.031

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, en los ejercicios 2022 y 2021, es como sigue:

	2022	2021
Volumen monetario pagado en euros	6.660.283	4.954.677
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	62%	77%
Número de facturas pagadas	3.040	2.935
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	82%	89%

(Continúa)

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(16) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	31/12/2022		31/12/2021	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos (nota 10)				
Impuesto diferido	-	-	86.524	-
Otros	-	-	-	21
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	764.479	-	547.371
	-	764.479	86.524	547.392
Pasivos (nota 14)				
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	134.184	-	102.098
Seguridad Social	-	45.283	-	44.412
Retenciones	-	93.422	-	71.973
	-	272.889	-	218.483

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2018-2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2019-2022
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2019-2022
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2019-2022
Impuesto de Actividades Económicas	2019-2022
Seguridad Social	2019-2022

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación.

Como consecuencia, entre otras, de las diferencias posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 2022.

En junio de 2022, la Sociedad fue notificada por parte de la Agencia Tributaria de una comprobación limitada del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2021. Dicha comprobación ha sido resuelta en septiembre de 2022 favorablemente a los intereses de la Sociedad sin ajuste alguno del importe requerido de devolución al 31 de diciembre de 2021.

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla en el Anexo III.

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio se detalla en el Anexo IV.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias es como sigue:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Impuesto corriente		
Del ejercicio	-	-
Impuestos diferidos		
Diferencias temporarias	86.524	(83.850)
	86.524	(83.850)

El detalle de activos por impuesto diferido por tipos de activos es como sigue:

	Euros	
	Activos	
	31/12/2022	31/12/2021
Provisiones	-	86.524
Total activos	-	86.524

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022, en base a la evaluación de recuperación de los activos por impuesto diferido, no ha reconocido activos por impuesto diferido al no ser probable su recuperación futura (86.524 euros en 2021).

La Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar, de las cuales, al 31 de diciembre de 2022, no ha reconocido un activo por impuesto diferido "Créditos por pérdidas a compensar" al no ser probable su recuperación futura, por los importes siguientes:

Año	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
2018	119.326	119.326
2019	544.989	544.989
2020	1.527.468	1.527.468
2021	4.408.499	4.408.499
2022 (estimado)	5.878.503	-
	12.478.785	6.600.282

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

Atendiendo al estado actual de las actividades y operaciones de la Sociedad, la Sociedad no tiene registrado, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el crédito fiscal derivado de las bases imponibles negativas pendientes de compensar.

(17) Información Medioambiental

Entre los valores de la Sociedad, existe un gran compromiso con el medio ambiente. De hecho, es uno de los pilares fundamentales y por los que tanto se trabaja, por lo que los productos que se utilizan en la fabricación son ecológicos, reutilizables, sostenibles y eco-friendly y en un 90% de los materiales utilizados para nuestro embalaje.

Durante el ejercicio 2022 se han incurrido en gastos medioambientales por un importe de 8.042 euros (4.466 euros en 2021), para seguir obteniendo la certificación PEFC (Asociación para la Certificación Española Forestal) y el sello FSC (Forest Stewardship Council).

La Sociedad sigue dentro de la Comunidad B Corp (Certificación para el Desempeño Social y Ambiental) certificación la cual, se ha renovado en septiembre de 2022 hasta agosto de 2023, y también sigue con el pago de la Ecotasa en Francia que corresponde a la tasa que se paga por el reciclaje en dicho país. En el ejercicio 2022 se han devengado 6.463 euros (2.010 euros en 2021).

Durante el segundo semestre de 2022 se ha regularizado de la obtención de la Huella de Carbono como cada año, que es el indicador ambiental que pretende reflejar la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto de una organización. En el ejercicio 2022 se han devengado 1.075 euros (5.620 euros en 2021).

(18) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, además de las entidades del Grupo a los miembros del consejo de administración, antiguos y actuales, a la alta dirección (así como sus familiares próximos) así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer control o influencia significativa. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen saldos ni transacciones con partes vinculadas, con excepción de lo mencionado en el apartado siguiente.

(b) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil para todos sus Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo cuya prima anual asciende a 631 euros (629 euros en 2021). Asimismo, la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Como consecuencia de la salida a cotización de la Sociedad (véase nota 1), durante el ejercicio 2022, ha aumentado el número de miembros del Consejo de Administración.

Los importes recibidos por los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos, durante los ejercicios 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	349.818	199.789

(Continúa)

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

Los importes de las "units" de "Phantom Shares" (véase nota 13) concedidas y devengadas de acuerdo a su valor razonable a los miembros del Consejo de Administración durante los ejercicios 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	Euros	
	31/12/2022	31/12/2021
"Phantom Shares"	36.599	76.167

Asimismo, la alta dirección de la Sociedad, representada por dos de los miembros del Consejo de Administración, han percibido durante el ejercicio 2022 un importe de 233.614 euros (199.789 euros en 2021), importe que se encuentra incluido en la remuneración total de los miembros del consejo de administración. Por otro lado, no tienen concedidos anticipos, ni créditos ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida. No existe ningún saldo deudor ni acreedor en los registros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 ni 2021.

- (c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los Administradores de la Sociedad, o las personas vinculadas a los mismos, no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

- (d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(19) Ingresos y Gastos

- (a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos se muestra en el Anexo V.

- (b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Consumo de mercaderías		
Compras	4.192.550	2.644.562
Devoluciones	-	(23.352)
Variación de existencias	(351.137)	(337.187)
	3.841.413	2.284.023
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		
Compras	176.528	146.830
Variación de existencias	(5.091)	13.873
	171.437	160.703
	4.014.719	2.444.726

(Continúa)

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022**

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2022	2021
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	558.013	334.212
Otros gastos sociales (nota 13)	133.142	335.401
	691.155	669.613

(20) Información sobre empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue

	Número medio	
	2022	2021
Alta dirección	2	2
Personal administrativo y resto de personal	44	30
Personal técnico y mandos intermedios	10	7
Comerciales, vendedores y resto de personal	5	5
	61	44

La distribución por sexos al cierre de 2022 y 2021, del personal y Administradores es como sigue:

	Número			
	31/12/2022		31/12/2021	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	-	7	-	3
Administradores (Alta dirección)	-	2	-	2
Personal administrativo y resto de personal	33	10	35	11
Personal técnico y mandos intermedios	2	6	3	9
Comerciales y vendedores	2	3	4	3
	37	28	42	28

El número medio de empleados de la Sociedad con discapacidad mayor o igual del 33%, durante los ejercicios 2022 y 2021, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio	
	2022	2021
Personal técnico y mandos intermedios	1	-

(Continúa)

**Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2022****(20) Honorarios de auditoría**

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales de la Sociedad ha devengado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, honorarios por servicios profesionales netos, según el siguiente detalle:

	Euros
Por servicios de auditoría	18.500
Por otros servicios relacionados con la auditoría	9.050
	27.550

Los honorarios devengados en el ejercicio 2021 por el anterior auditor por la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad ascendieron a 5.300 euros.

(21) Hechos Posteriores

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existen hechos posteriores al cierre que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún otro hecho significativo digno de mención.

HANNUN, S.A.
Información relativa a Empresas del Grupo
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022
(Euros)

Nombre	Domicilio	Actividad	Auditor	% de participación directa	% de participación indirecta	Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total patrimonio neto	Valor neto en libros de la participación	Dividendos Distribuidos
Artesta Store, S.L.	Barcelona	Comercial	No auditada	100	-	3.020	640	(29.910)	(26.250)	454.891	-
Artesta Stores (UK) Ltd.	Reino Unido	Comercial	No auditada	-	100%	-	(286)	8.900	8.614	-	-
									(5.695)	454.891	-

HANNUN, S.A.
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022
(Euros)

2022	Instalaciones técnicas y Maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2022	210	1.196	27.353	42.538	-	71.297
Altas	2.633	14.779	22.953	5.890	8.176	54.431
Bajas	-	-	(1.689)	-	-	(1.688)
Coste al 31 de diciembre de 2022	2.843	15.975	48.617	48.428	8.176	124.039
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(163)	(361)	(6.218)	(2.937)	-	(9.679)
Amortizaciones	(49)	(233)	(12.028)	(4.649)	-	(16.959)
Bajas	-	-	508	-	-	508
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(212)	(593)	(17.738)	(7.586)	-	(26.129)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	2.631	15.381	30.879	40.842	8.176	97.909

HANNUN, S.A.
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021
(Euros)

2021	Instalaciones técnicas y Maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado material	Total
Coste al 1 de enero de 2021	210	1.196	10.967	54	12.427
Altas	-	-	16.386	42.484	58.870
Coste al 31 de diciembre de 2021	210	1.196	27.353	42.538	71.297
Amortización acumulada al 1 de enero de 2021	(111)	(241)	(2.025)	(5)	(2.382)
Amortizaciones	(52)	(120)	(4.193)	(2.932)	(7.297)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2021	(163)	(360)	(6.218)	(2.937)	(9.679)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2021	47	835	21.135	39.601	61.618

HANNUN, S.A.

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022
(Euros)**

2022	Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(5.821.699)	(5.821.699)
Impuesto sobre sociedades	-	-	86.523	86.523
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(5.735.176)	(5.735.176)
Diferencias permanentes				
De la Sociedad individual	-	-	-	-
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual con origen en ejercicios anteriores	-	143.328	(143.328)	(143.328)
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	(5.878.503)	(5.878.503)

Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

HANNUN, S.A.

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021
(Euros)**

2021	Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(4.669.575)	(4.669.575)
Impuesto sobre sociedades	-	-	(83.850)	(83.850)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(4.753.425)	(4.753.425)
Diferencias permanentes				
De la Sociedad individual	-	-	-	-
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual con origen en ejercicios anteriores	344.926	-	344.926	344.926
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	(4.408.499)	(4.408.499)

Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de las cuentas anuales, junto con la cual debería ser leído.

HANNUN, S.A.

**Relación (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022
(Euros)**

2022	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(5.735.176)	(5.735.176)
Impuesto al 25%	(1.433.794)	(1.433.794)
Gastos no deducibles	-	-
Diferencias permanentes al 25%	-	-
Gasto por no reconocer el crédito fiscal del ejercicio corriente	1.433.794	1.433.794
Gasto por diferencias temporales	86.524	86.524
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	86.523	86.523

HANNUN, S.A.

**Relación gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2021
(Euros)**

2021	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(4.753.425)	(4.753.425)
Impuesto al 25%	(1.183.356)	(1.183.356)
Gastos no deducibles	-	-
Diferencias permanentes al 25%	-	-
Gasto por no reconocer el crédito fiscal del ejercicio corriente	1.183.356	1.183.356
Ingreso por diferencias temporales	83.850	83.850
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	83.850	83.850

HANNUN, S.A.

**Detalle del importe neto de la cifra de negocios por categorías de actividades y mercados geográficos
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Euros)**

	Nacional		Resto de Unión Europea		Internacional		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Ingresos por venta de bienes	3.277.519	2.754.729	2.695.638	1.313.655	2.758	-	5.975.915	4.068.384
Prestaciones de servicios	20.200	23.200	-	-	-	-	20.200	23.200
	3.297.719	2.777.929	2.695.638	1.313.655	2.758	-	5.996.115	4.091.584

HANNUN, S.A.
Informe de Gestión
Ejercicio 2022

Los ingresos netos de Hannun, S.A. (la Sociedad o HANNUN) a 31 de diciembre de 2022 se elevan a 6 millones de euros, representando un crecimiento del 46% con respecto al ejercicio 2021.

Durante el ejercicio 2022 se ha adquirido la participación en capital social de Artesta Store, S.L. y su filial Artesta Stores (UK) Ltd ("ARTESTA"), ambas adquiridas por HANNUN en el último trimestre de 2022.

En relación a los resultados de la gestión, la cuenta de pérdidas y ganancias a 31 de diciembre de 2022 se sitúa en una pérdida de 5.8 millones de euros. Esta pérdida deriva, principalmente, de la estrategia de crecimiento del negocio, aumentando volúmenes de ventas y penetración en mercados objetivo. No obstante, la dirección de la Sociedad tiene claro el objetivo de mejorar la rentabilidad de la Sociedad, mientras sigue creciendo su actividad. Con respecto al ejercicio de 2022, se enfatizan los siguientes hitos:

(i) Apertura de nuevos canales de venta en el segundo semestre de 2022, los cuales supusieron aproximadamente el 9% de sus ventas en el último trimestre del año. Además de seguir la expansión en ventas fuera de España con enfoque especial en el mercado alemán, francés e italiano.

(ii) En el segundo semestre de 2022 se han implementado un conjunto de medidas con la intención de mejorar la rentabilidad operativa del negocio y la Sociedad termina el ejercicio 2022 con una trayectoria de mejora de sus márgenes, En este sentido se destaca:

- a) Incremento del margen contributivo del 5% en el primer semestre de 2022 para 13% de las ventas netas entre el segundo semestre de 2022, respectivamente. Dicha mejora ha resultado de una revisión de su porfolio de productos, de la adaptación de precios, de mejoras de procesos y eficiencia logística y el incremento gradual de la utilización de su centro logístico en Europa Central.
- b) Se ha optimizado la inversión en publicidad directa mejorando los ratios de inversión sobre ventas desde el 36% en 2021 al 30 % en 2022, descendiendo incluso hasta el 26% en el cuarto trimestre de 2022, como parte de la estrategia de potenciar su rentabilidad.
- c) Reducción de los gastos de estructura de la Sociedad desde el segundo trimestre de 2022, motivado sobre todo por una política de optimización de los gastos de branding y de personal.

(iii) Se han incorporado al catálogo más de 350 modelos de producto nuevos, incidiendo en categorías donde la Sociedad tenía menos presencia (Kids, Exterior, Iluminación y Deco). A este incremento hay que sumar la inclusión de más de 8.000 productos únicos del catálogo de ARTESTA con la adquisición de esta compañía en el último trimestre de 2022

(vi) La Sociedad ha seguido potenciando su fuerte presencia de marca alcanzando en sus redes sociales durante 2022 cerca de los 7,5 millones de personas mensuales, produciéndose casi el 40% de forma orgánica.

Cabe también referir que la Sociedad ha incurrido en un conjunto de gastos que considera como no recurrentes o que no tienen una naturaleza operativa, incluyendo, por ejemplo, el incremento de la provisión de "phantom shares" en relación al plan de incentivo a directivos clave (135 miles de euros) y gastos indirectos relacionados con el proceso de IPO registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias (261 miles de euros).

HANNUN, S.A.
Informe de Gestión
Ejercicio 2022

Con la aprobación en octubre de 2022, en sede de Consejo de Administración, de las líneas estratégicas para 2023-2027 de la Sociedad, el objetivo de HANNUN es seguir potenciando su crecimiento en

ventas orgánicas a través de la diversificación de canales de venta (incluyendo B2B y marketplaces) y expansión internacional, continuando con la optimización de su rentabilidad, consolidándose de este modo su posicionamiento en la oferta de muebles y artículos de decoración sostenible.

Cabe destacar que a finales del 2022 HANNUN renovó sus certificados PEFC y FSC validando el trabajo y los esfuerzos de la sociedad en garantizar una gestión sostenible de los bosques en la fabricación de sus muebles. La Sociedad, además, sigue dentro de la Comunidad B Corp (Certificación para el Desempeño Social y Ambiental) certificación la cual, se ha renovado en septiembre de 2022 hasta agosto de 2023, y también sigue con el pago de la Ecotasa en Francia que corresponde a la tasa que se paga por el reciclaje en dicho país. Para este ejercicio 2022 se han pagado 6.500 euros, un 223% más que el satisfecho para el 2021.

Por último, y además de esto, también se paga por la compensación de las emisiones para la obtención del certificado de neutralidad de la Huella de Carbono como en los pasados ejercicios que es el indicador ambiental que pretende reflejar la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto de una organización.



Por último, comentar, en este epígrafe medioambiental que, la Sociedad ha recibido en este último trimestre del 2022 de la Agencia de Residuos Catalana (ARC) una subvención por el proyecto de madera recuperada donde se trata de analizar la viabilidad técnica y económica de la producción de muebles a partir de madera recuperada que provienen de vigas sobrantes de construcciones y de palets.

Mencionar que, aunque durante el 2021 se empezó a potenciar el departamento de producto y durante el primer semestre de 2022 este departamento se ha posicionado como clave dentro de la organización, introduciendo colecciones innovadoras con el nivel de productos sostenibles, ecológicos y reciclados, tanto en la base como en todos sus acabados y packaging, además de seguir con la innovación de los productos que ya teníamos en catálogo.

Decir que el departamento de Cultura y Sostenibilidad también sigue siendo el abanderado en Hannun, que es quien marca las tendencias y directrices del camino sostenible para tener un mundo mejor. En este punto, como mención especial decir que, durante este año 2022 se ha potenciado el proyecto de RSC en nuestros artesanos, ofreciendo una bonificación sobre la facturación si incluyen en parte de su equipo a personal con dificultades de integración social o físicas.

En el epígrafe de Recursos Humanos se ha trabajado intensamente en la redacción, la puesta en marcha y la comunicación a todos sus empleados del protocolo de acoso sexual y por razón de sexo además de la redacción y aprobación del Plan de Igualdad junto con la creación de la Comisión Negociadora del mismo. A nivel de distribución del personal por sexos, 42% de personal masculino y de un 58% de personal femenino.

La Sociedad hasta la fecha no efectúa labores de investigación y desarrollo.

La Sociedad no cuenta con instrumentos financieros derivados.

HANNUN, S.A.
Informe de Gestión
Ejercicio 2022

A finales de año, la Sociedad alquiló y se trasladó a un nuevo espacio como almacén / taller / oficinas compuesto de una parcela de aproximadamente 2.311 m2 y que cuenta con 3 plantas de altura.

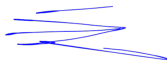
El periodo medio ponderado de pago de facturas a proveedores de la Sociedad es de 48 días.

La Sociedad ha realizado transacciones con acciones propias durante el 2022 manteniendo al cierre del ejercicio un total de 339.699 acciones propias.

No se han producido acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022 que requieran ajuste alguno a las cuentas anuales de Hannun, S.A.



Sr. Maurici Badia Torguet



Sr. Joan Josep Álvarez Moran



Sr. Sergi Audivert Brugué



Sr.
Miquel Àngel Bonachera Sierra



Sr. Iván Cayuela Montes



Sr. José Manuel Gredilla Bastos



Sr. Víctor Font Casanovas



Norangoiz, S.L. (representada por el
Sr. Sixto Jiménez Muniain)



Dolger Kirchen, S.L.U. (representada por
el Sr. José Sixto de la Iglesia
García-Guerrero)

HANNUN, S.A.

Reunidos los Administradores de Hannun, S.A., con fecha de 30 de marzo de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022. Las cuentas anuales y el informe de gestión vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



Sr. Maurici Badia Torguet



Sr. Joan Josep Álvarez Moran



Sr. Sergi Audivert Brugué



Sr.
Miquel Àngel Bonachera Sierra



Sr. Iván Cayuela Montes



Sr. José Manuel Gredilla Bastos



Sr. Víctor Font Casanovas



Norangoiz, S.L. (representada por el
Sr. Sixto Jiménez Muniain)



Dolger Kirchen, S.L.U. (representada
por el Sr. José Sixto de la Iglesia
García-Guerrero)

ANEXO II. Estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad a 30 de junio de 2023, junto con el correspondiente informe de revisión limitada.



Informe de revisión limitada de Hannun, S.A. y sociedades dependientes

(Junto con los Estados Financieros Intermedios Consolidados e Informe de Gestión Consolidado de Hannun, S.A. y sociedades dependientes del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2023)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
(Barcelona)

Informe de Revisión Limitada sobre Estados Financieros Intermedios Consolidados

A los accionistas de Hannun, S.A. por encargo del Consejo de Administración

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados de Hannun, S.A. (la Sociedad) y sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance consolidado a 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y las notas explicativas consolidadas correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad son responsables de la elaboración de los estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la nota 2 adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Nuestra revisión se ha realizado de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la Entidad". Una revisión limitada de información financiera intermedia consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Hannun, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2023 así como de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo de 6 meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2(g) de los estados financieros intermedios consolidados que indican las circunstancias que han llevado a incurrir al Grupo en unas pérdidas de explotación de 1.909 miles de euros durante el periodo de 6 meses terminado el 30 de junio de 2023 y en ejercicios anteriores, así como las medidas que la Sociedad dominante tiene previsto llevar a cabo para obtener recursos adicionales en el corto plazo. Estos hechos o condiciones, junto con otras cuestiones expuestas en dicha nota, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2023 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios consolidados presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con los estados financieros intermedios consolidados del período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2023. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Hannun, S.A. y sociedades dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado en relación con la publicación del informe financiero semestral y del correspondiente informe de revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados requeridos por el artículo segundo apartado 2.1 a) de la Circular 3/2020, modificada por la Circular 2/2022 del BME MTF Equity sobre Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity.

KPMG Auditores, S.L.



Juan Ramón Aceytuno Mas

23 de octubre de 2023



HANNUN, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Consolidados
de Hannun, S.A. y sociedades dependientes del
periodo de seis meses finalizado el 30 de junio
de 2023 e informe de Gestión Intermedio
Consolidado

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance intermedio consolidado al
30 de junio de 2023

(Expresado en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	30/06/2023 <i>(No auditado)</i>	31/12/2022 <i>(No auditado)</i>
Inmovilizado intangible	Nota 6	762.374	734.392
Fondo de comercio de consolidación		450.747	475.111
Desarrollo		30.171	20.985
Patentes, licencias, marcas y similares		557	1.807
Aplicaciones informáticas		280.899	236.489
Inmovilizado material	Nota 7	110.333	99.278
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		110.333	99.278
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 10	55.598	59.148
Otros activos financieros		55.598	59.148
Activos por impuesto diferido	Nota 16	3.402	9.998
Total activos no corrientes		931.707	902.816
Existencias	Nota 11	741.384	653.598
Comerciales		708.851	640.041
Materias primas y otros aprovisionamientos		31.574	11.941
Anticipos a proveedores		959	1.616
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 10	991.814	840.077
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		85.478	75.598
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16	906.336	764.479
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	2.245
Otros créditos con empresas del grupo		-	2.245
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 10	50.165	47.657
Otros activos financieros		50.165	47.657
Periodificaciones a corto plazo		22.883	16.327
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		310.072	2.248.800
Tesorería		310.072	2.248.800
Total activos corrientes		2.116.318	3.808.704
Total activo		3.048.025	4.711.520

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Balance intermedio consolidado al
30 de junio de 2023

(Expresado en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	30/06/2023 (No auditado)	31/12/2022 (No auditado)
Fondos propios	Nota 12	251.318	2.183.441
Capital			
Capital escriturado		312.714	312.714
Prima de emisión		15.270.374	15.270.374
Reservas:			
Otras reservas		(462.401)	(397.495)
Reservas en sociedades consolidadas		(4.611)	-
Acciones en patrimonio propias		(154.427)	(220.349)
Resultados de ejercicios anteriores		(12.776.906)	(6.955.207)
Diferencias de conversión		(286)	(286)
Resultados del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante		(1.933.139)	(5.826.310)
Total patrimonio neto		251.318	2.183.441
Provisiones a largo plazo	Nota 13	178.272	220.973
Otras provisiones		178.272	220.973
Deudas a largo plazo	Nota 14	69.450	83.300
Otros pasivos financieros		69.450	83.300
Total pasivos no corrientes		247.722	304.273
Provisiones a corto plazo	Nota 5	-	14.959
Otras provisiones		-	14.959
Deudas a corto plazo	Nota 14	784.479	119.525
Deudas con entidades de crédito		349.159	-
Otros pasivos financieros		435.320	119.525
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 14	1.764.506	2.089.322
Proveedores a corto plazo		1.132.691	1.396.619
Acreedores varios		162.190	194.041
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		14.234	848
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16	285.342	334.553
Anticipos de clientes		170.049	163.261
Total pasivos corrientes		2.548.985	2.223.806
Total patrimonio neto y pasivo		3.048.025	4.711.520

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuenta de Pérdidas y Ganancias intermedia Consolidada
para el periodo de seis meses terminado en
30 de junio de 2023

(Expresada en euros)

	Nota	30/06/2023 (No auditado)	30/06/2022 (No auditado)
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 19	3.529.738	2.906.763
Ventas		3.529.738	2.899.403
Prestaciones de servicios		-	7.360
Trabajos realizados por el grupo para su activo	Nota 6	42.202	-
Aprovisionamientos		(2.033.699)	(2.064.432)
Consumo de mercaderías	Nota 19	(1.966.416)	(1.935.138)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 19	(48.404)	(68.067)
Trabajos realizados por otras empresas		(451)	(2.302)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	Nota 11	(18.428)	(58.925)
Otros ingresos de explotación		15.183	17.953
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		15.183	17.953
Gastos de personal		(1.341.093)	(1.575.544)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.038.416)	(1.037.154)
Cargas sociales	Nota 19	(276.293)	(285.026)
Otros gastos sociales	Nota 19	(26.384)	(253.364)
Otros gastos de explotación		(2.053.196)	(2.661.725)
Servicios exteriores		(2.052.789)	(2.659.211)
Tributos		(407)	(2.514)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(84.819)	(29.231)
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado		(1.818)	-
Otros resultados		18.879	3.197
Resultado de explotación		(1.908.523)	(3.403.019)
Ingresos financieros		1.030	154
De valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		1.030	154
Gastos financieros		(19.048)	(83.516)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(19)	-
Por deudas con terceros		(19.029)	(83.516)
Diferencias de cambio		(2)	(1.262)
Resultado financiero		(18.020)	(84.624)
Resultado antes de impuestos		(1.926.543)	(3.487.643)
Impuesto sobre beneficios	Nota 16	(6.596)	(7.981)
Resultado consolidado del periodo		(1.933.139)	(3.495.624)

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al periodo de seis meses terminado en
30 de junio de 2023**

**A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos Consolidado
correspondiente al periodo de seis meses terminado en
30 de junio de 2023**

(Expresado en euros)

	30/06/2023 (No auditado)	30/06/2023 (No auditado)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada	(1.933.139)	(3.495.624)
Total de ingresos y gastos reconocidos consolidados	(1.933.139)	(3.495.624)

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al periodo de seis meses terminado en
30 de junio de 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado en
30 de junio de 2023 y en 30 de junio de 2022

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Reservas en sociedades consolidadas	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	312.714	15.270.374	(397.495)	(220.349)	-	(6.955.207)	(286)	(5.826.310)	2.183.441
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	-	-	-	(1.933.139)	(1.933.139)
Operaciones con socios o propietarios:									
Otros movimientos (nota 12)	-	-	(64.906)	65.922	-	-	-	-	1.016
Aplicación de la pérdida de 2022: Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(4.611)	(5.821.699)	-	5.826.310	-
Saldo al 30 de junio de 2023 (no auditado)	312.714	15.270.374	(462.401)	(154.427)	(4.611)	(12.776.906)	(286)	(1.933.139)	251.318

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado
correspondiente al periodo de seis meses terminado en
30 de junio de 2023

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado en
30 de junio de 2023 y en 30 de junio de 2022

(Expresado en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones en patrimonio propias	Resultados de ejercicios anteriores	Ajustes por cambios de valor	Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	186.308	3.619.593	-	-	(2.285.632)	-	(4.669.575)	(3.149.306)
Total ingresos y gastos reconocidos consolidados	-	-	-	-	-	-	(3.495.624)	(3.495.624)
Operaciones con socios o propietarios:								
Ampliaciones de capital (nota 12)	126.406	11.650.781	-	(150.000)	-	-	-	11.627.187
Otros movimientos (nota 12)	-	-	(350.057)	-	-	-	-	(350.057)
Otros movimientos (nota 12)	-	-	(4.393)	4.393	-	-	-	-
Otros movimientos (nota 12)	-	-	(7.461)	-	-	-	-	(7.461)
Aplicación de la pérdida de 2021: Resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	-	(4.669.575)	-	4.669.575	-
Saldo al 30 de junio de 2022 (no auditado)	312.714	15.270.374	(361.911)	(145.607)	(6.955.207)	-	(3.495.624)	4.624.739

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
correspondiente al periodo de seis meses terminado en
30 de junio de 2023

(Expresado en euros)

	30/06/2023 (No auditado)	30/06/2022 (No auditado)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</i>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.926.543)	(3.487.643)
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado	84.819	29.231
Correcciones valorativas	18.428	58.925
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	1.818	-
Ingresos financieros	(1.030)	(154)
Gastos financieros	19.048	83.516
Provisiones	31.533	253.364
Cambios en el capital corriente		
Existencias	(151.737)	(224.780)
Deudores y cuentas a cobrar	(106.214)	(404.632)
Otros activos y pasivos corrientes	(6.556)	222.123
Pago de provisiones	(14.959)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(339.050)	353.559
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pago de intereses	(19.048)	(83.516)
Cobro de intereses	1.030	154
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(2.408.461)	(3.199.853)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</i>		
Cobros por inversiones		
Inmovilizado material	42	-
Otros activos financieros	5.795	-
Pagos por inversiones		
Inmovilizado intangible	(101.161)	(45.567)
Inmovilizado material	(24.555)	(18.094)
Otros activos financieros	(2.508)	(149.165)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(122.387)	(212.826)
<i>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</i>		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	7.492.481
Otros	1.016	681.364
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión/(Devolución)		
Deudas con entidades de crédito	349.159	-
Otros pasivos financieros	241.945	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	592.120	8.173.845
Aumento/(Disminución) neta del efectivo o equivalentes	(1.938.728)	4.761.166
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	2.248.800	1.754.264
Efectivo o equivalentes al final del periodo	310.072	6.515.430

Las notas explicativas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(1) Naturaleza y actividades de la Sociedad y Composición del Grupo****(a) Sociedad Dominante**

Hannun, S.A. (en adelante, la Sociedad o la Sociedad Dominante), fue constituida en Matadepera (Barcelona) el 30 de noviembre de 2017, bajo la denominación social de Hannun, S.L. Con fecha 11 de octubre de 2021, la Sociedad formalizó su transformación de sociedad limitada a sociedad anónima. Dicha transformación fue acordada por la Junta General Universal el 23 de septiembre de 2021 y quedó inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona el 10 de febrero de 2022.

Su domicilio actual se encuentra en calle de la Conca de Barberá, 18 de Castellar del Vallés (Barcelona).

Su actividad principal consiste en la fabricación y comercio minorista de muebles, así como cualquier otra actividad relacionada con su objeto social.

Desde el 29 de junio de 2022, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en el mercado BME Growth (anteriormente Mercado Alternativo Bursátil) (en adelante, BME Growth), segmento empresas en expansión (véase nota 12).

(b) Sociedades dependientes

La Sociedad es dominante de un Grupo (Grupo Hannun o el Grupo) formado por sociedades dependientes, (véanse notas 2(b) y 5) como sigue:

- Artesta Store, S.L.: tiene como actividad principal, la venta online de láminas decorativas y cuadros modernos. Su domicilio social se encuentra en Passatge Sant Jaume, 20 de Barcelona (España). Está participada directamente por la Sociedad Dominante en un 100%.
- Artesta Stores (UK), Ltd: tiene como actividad principal, la venta online de láminas decorativas y cuadros modernos. Su domicilio social se encuentra en 165 The Broadway, Londres SW19 1NE (Reno Unido). Está participada indirectamente por la Sociedad Dominante en un 100%.

La información relativa a la situación patrimonial de las sociedades dependientes se detalla en el Anexo I. Dichas sociedades no cotizan en bolsa.

(2) Bases de Presentación**(a) Imagen fiel**

Los estados financieros intermedios consolidados y las notas explicativas adjuntas se han formulado a partir de los registros contables de Hannun, S.A. y de cada una de las sociedades dependientes. Los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el RD 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y en el RD 1159/2010 por el que se aprueban las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Hannun, S.A. y sociedades dependientes al 30 de junio de 2023 y de los resultados consolidados, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de los flujos de efectivo consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(b) Comparación de la información**

Tal y como se detalla en las notas 1 y 5, desde el 1 de octubre de 2022, la Sociedad forma grupo de sociedades, por lo que los Administradores de la Sociedad Dominante han incluido los saldos comparativos al 31 de diciembre de 2022 del balance consolidado y de las notas explicativas correspondiente a las partidas de balance consolidado; los saldos comparativos al 30 de junio de 2022, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y de las notas explicativas correspondientes a la cuenta de pérdidas y ganancias, corresponden a la cuenta de pérdidas y ganancias de Hannun, S.A. ya que hasta el 1 de octubre de 2022 no formaba grupo. La información incluida en estos estados financieros intermedios consolidados correspondiente al 31 de diciembre de 2022, 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, no está auditada.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación del Grupo, redondeados a cifras enteras, sin incluir decimales.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de los estados financieros intermedios consolidados requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de los estados financieros intermedios consolidados. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro del fondo de comercio (véase nota 6).
- El valor razonable y las posibles pérdidas por deterioro de instrumentos financieros.
- El cálculo de provisiones
- La evolución de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (véase nota 16).

(e) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2023, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en periodos siguientes. El efecto en los estados financieros intermedios consolidados de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los periodos siguientes se registraría de forma prospectiva.

(f) Criterios de consolidación

Se consideran sociedades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio. El control es el poder, para dirigir las políticas financieras y de explotación, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del periodo contable en poder del Grupo o de terceros.

A los únicos efectos de presentación y desglose se consideran empresas del grupo a aquellas que se encuentran controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Las sociedades dependientes se han consolidado mediante la aplicación del método de integración global.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

En el Anexo I se incluye la información sobre las sociedades dependientes incluidas en la consolidación. Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las sociedades dependientes y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las políticas contables de las sociedades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares, se hayan producido en circunstancias parecidas.

Los estados financieros de las sociedades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad.

(g) Principio de empresa en funcionamiento

El Grupo ha obtenido pérdidas de explotación por importe de 1.909 miles de euros en el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y tiene unos resultados negativos acumulados de ejercicios anteriores por importe de 12.777 miles de euros a dicha fecha. Dichos resultados negativos se deben a la estrategia de rápido crecimiento de la Sociedad Dominante (y que le han permitido incrementar el importe neto de la cifra de negocios desde 992 miles de euros en el ejercicio 2019 hasta 6.342 miles de euros en el ejercicio 2022) dado que el comercio electrónico de productos de consumo es intrínsecamente un negocio de volumen.

La estrategia de la Sociedad Dominante y del Grupo pasa por seguir potenciando su crecimiento, tanto desde el punto de vista orgánico (para alcanzar un tamaño de ventas crítico que permita a la Sociedad ser rentable a medio plazo) como inorgánico (véanse notas 5 y 22), lo cual le va a seguir consumiendo recursos financieros en el corto plazo, estando previsto que la Sociedad Dominante incurra en pérdidas al cierre del ejercicio 2023. Asimismo, la Sociedad Dominante no sólo ha realizado importantes esfuerzos en marketing, sino que también ha llevado a cabo contrataciones para garantizar la sostenibilidad de la marca, la fidelidad de los clientes y sostener el tráfico orgánico a medio plazo. El objetivo es que todos estos esfuerzos se traduzcan en resultados positivos a medio plazo.

La Sociedad Dominante, en agosto de 2023, ha firmado una oferta no vinculante para la compra del 51% del capital social de We do Wood ApS (WDW) (véase nota 22), compañía de origen danés que diseña y produce muebles minimalistas y de diseño reconocido, claro ejemplo de la apuesta del Grupo por un crecimiento inorgánico.

Asimismo, durante el primer semestre de 2022 se llevaron a cabo dos ampliaciones de capital con prima de emisión por importe total de 11.777 miles de euros (nota 12) para seguir apoyando el crecimiento de la Sociedad y brindar el apoyo operativo y financiero, u otros recursos que pudieran resultar necesarios, para que la Sociedad cumpliera con sus obligaciones y poder seguir manteniendo sus operaciones en el futuro previsible.

Al 30 de junio de 2023, los fondos propios consolidados son positivos en 251 miles de euros, el fondo de maniobra negativo en 433 miles de euros y la tesorería positiva en 310 miles de euros. La estrategia del Grupo pasa por continuar el crecimiento en los próximos ejercicios, por lo que es probable la necesidad de recursos adicionales a partir de noviembre de 2023.

Los Administradores de la Sociedad Dominante son conscientes de dicha situación, y se están llevando a cabo acciones para fortalecer la situación patrimonial, que se encuentran en curso. Dichas acciones incluyen entre otras:

- Acomodar las estrategias de negocio a los nuevos patrones de consumo y mejorar la rentabilidad.
- Adecuación de la estructura de costes y márgenes
- Implementación de un plan de optimización de los costes operativos.
- La búsqueda de financiación y circulante adicional por parte de inversores o terceras entidades, para obtener el apoyo operativo y financiero en base al plan de tesorería, para que la Sociedad cumpla con sus obligaciones y poder seguir manteniendo sus operaciones en el futuro previsible.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

En este sentido, durante el periodo de 6 meses terminado al 30 de junio de 2023 la Sociedad Dominante ha obtenido líneas de financiación con entidades bancarias por importe conjunto de 950 miles de euros (véase nota 14), con vencimientos máximos a 6 meses. Adicionalmente, la Sociedad tiene previsto, antes de finalizar el ejercicio 2023, la realización de una ampliación de capital y/o la emisión de otros instrumentos convertibles en acciones (véase nota 22), por importe esperado de 2 millones de euros, que le permitirá fortalecer la situación financiera y patrimonial, que, como consecuencia de las pérdidas acumuladas hasta el 30 de junio de 2023 y las esperadas para el ejercicio 2023, se ha venido deteriorando.

En caso de que el patrimonio neto continúe deteriorándose como consecuencia de las pérdidas incurridas, con la publicación el 28 de diciembre de 2022 del RDL 20/2022, que modifica, entre otras, la Ley 3/2020 de 18 de septiembre, por la que "a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021 hasta el cierre del ejercicio que se inicie en el año 2024.

Los Administradores de la Sociedad confían en que las acciones descritas anteriormente en materializarán en el corto plazo, por lo que han formulado los estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

(3) Aplicación de Resultados

La aplicación de las pérdidas de la Sociedad Dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 23 de junio de 2023, es como sigue:

	<u>Euros</u>
Base de reparto:	
Pérdidas del ejercicio	<u>(5.821.698)</u>
Distribución:	
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(5.821.698)</u>

Los resultados de las sociedades dependientes son distribuidos según lo que acuerden las respectivas Juntas Generales.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(4) Normas de Registro y Valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus estados financieros intermedios consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, han sido las siguientes:

(a) Combinaciones de negocios

En las combinaciones de negocios se aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurren.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable. Los socios externos en el negocio adquirido se reconocen por el importe correspondiente al porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos adquiridos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Los activos y pasivos asumidos se clasifican y designan para su valoración posterior sobre la base de los acuerdos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de explotación y otras condiciones existentes en la fecha de adquisición, excepto los contratos de arrendamiento.

Los ingresos, gastos y los flujos de efectivo del negocio adquirido se incluyen en los estados financieros intermedios consolidados desde la fecha de adquisición.

El exceso existente entre el coste de la combinación de negocios, más el valor asignado a los socios externos, sobre el correspondiente valor de los activos netos identificables del negocio adquirido se registra como fondo de comercio, si la adquisición se ha reconocido en los estados financieros individuales de las sociedades consolidadas o como fondo de comercio de consolidación, si la adquisición se ha realizado en los estados financieros intermedios consolidados.

La contraprestación contingente se clasifica de acuerdo con las condiciones contractuales subyacentes como activo o pasivo financiero, instrumento de patrimonio o provisión. Las variaciones posteriores del valor razonable de un activo o un pasivo financiero se reconocen en resultados. La contraprestación contingente clasificada como patrimonio neto no es objeto de actualización posterior, reconociendo la liquidación igualmente en patrimonio neto. La contraprestación contingente clasificada como provisión, se reconoce posteriormente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****b) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera****(i) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(ii) Conversión de negocios en el extranjero

La conversión a euros de negocios en el extranjero, cuya moneda funcional no es la de un país con economía hiperinflacionaria, se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, se convierten al tipo de cambio de cierre del balance
- Los ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción al tipo de cambio medio del periodo y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en el patrimonio neto consolidado

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de los negocios en el extranjero se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

En la presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio medio del periodo para todos los flujos que han tenido lugar durante ese intervalo.

La moneda funcional de los negocios en el extranjero es la moneda de los países en los que están domiciliados.

(c) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o coste de producción. La capitalización del coste de producción se realiza a través del epígrafe "Trabajos efectuados por el grupo para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El inmovilizado intangible se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio del Grupo en su conjunto, como fondo de comercio, marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(i) Fondo de comercio de consolidación**

El fondo de comercio de consolidación surge del proceso de consolidación de las sociedades dependientes.

El Grupo asigna el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y determina la vida útil del mismo de forma separada para cada UGE. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio de consolidación se valora por su coste, menos las amortizaciones y las correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Patentes, licencias, marcas y similares

Incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

(iii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas adquiridas y elaboradas por la propia empresa, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web, se reconocen en la medida en que cumplen las condiciones expuestas para los gastos de desarrollo. Los desembolsos realizados para el desarrollo de una página web por motivos promocionales o de anuncio de los productos o servicios del Grupo, se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

(iv) Investigación y desarrollo

El Grupo procede a capitalizar y a amortizar los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto específico e individualizado que cumplen las siguientes condiciones:

- Se puede valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes del proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso de explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación para completar la realización del mismo, la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible están razonablemente aseguradas.
- Existe una intención de completar el activo intangible, para usarlo o venderlo.

Los gastos imputados a resultados en ejercicios anteriores, no pueden ser objeto de capitalización posterior cuando se cumplen las condiciones.

En el momento de la inscripción en el correspondiente Registro Público, los gastos de desarrollo se reclasifican a la partida de Patentes, licencias, marcas y similares.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(v) Costes posteriores**

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

(vi) Vida útil y amortizaciones

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Fondo de comercio de consolidación	Lineal	10
Desarrollo	Lineal	4-5
Patentes, licencias, marcas y similares	Lineal	10
Aplicaciones informáticas	Lineal	4

(vii) Deterioro del valor del inmovilizado intangible

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(d) Inmovilizado material**(i) Reconocimiento inicial**

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumulado.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Método de amortización</u>	<u>Años de vida útil estimada</u>
Maquinaria	lineal	10
Uillaje	lineal	10
Mobiliario	lineal	4
Equipos para procesos de información	lineal	4
Otro inmovilizado material	lineal	10

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(iv) Deterioro del valor del inmovilizado material

El Grupo evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(e) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la UGE a la que pertenece.

No obstante, el Grupo determina el deterioro de valor individual de un activo incluido en una UGE cuando:

- Deja de contribuir a los flujos de efectivo de la UGE a la que pertenece y su importe recuperable se asimila a su valor razonable menos los costes de venta o, en su caso, se deba reconocer la baja del activo.
- El importe en libros de la UGE se hubiera incrementado en el valor de activos que generan flujos de efectivo independientes, siempre que existiesen indicios de que estos últimos pudieran estar deteriorados.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

El Grupo distribuye el fondo de comercio y los activos comunes entre cada una de las UGEs a efectos de comprobar el deterioro de valor. En la medida en que una parte del fondo de comercio o de los activos comunes no pueda ser asignada a las UGEs, ésta se distribuye en proporción al valor en libros de cada una de las UGEs.

Las pérdidas relacionadas con el deterioro de valor de la UGE reducen inicialmente, en su caso, el valor del fondo de comercio asignado a la misma y a continuación a los demás activos no corrientes de la UGE, prorrateando en función del valor contable de los mismos, con el límite para cada uno de ellos del mayor de su valor razonable menos los costes de venta, su valor de uso y cero.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro de valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

El importe de la reversión de la pérdida de valor de una UGE se distribuye entre los activos no corrientes de la misma, exceptuando el fondo de comercio, prorrateando en función del valor contable de los activos, con el límite por activo del menor de su valor recuperable y el valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado la pérdida.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(f) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento que, al inicio de los mismos, transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

- *Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(g) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

El Grupo clasifica los instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

El Grupo reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo, bien como emisora o como tenedora o adquirente de aquél.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar y los valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada; activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado; activos financieros valorados a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales del resto de activos financieros; y activos financieros valorados a coste. El Grupo clasifica los activos financieros a coste amortizado y a valor razonable con cambios en el patrimonio neto consolidado, excepto los instrumentos de patrimonio designados, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y aquellos mantenidos para negociar.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, incluso cuando está admitido a negociación, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener la inversión para percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia o asimetría contable en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica el resto de los pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

(ii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando el Grupo tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(iii) Activos y pasivos financieros a coste amortizado**

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo. El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y para los activos financieros sin considerar las pérdidas crediticias futuras, excepto para aquellos adquiridos u originados con pérdidas incurridas, para los que se utiliza el tipo de interés efectivo ajustado por el riesgo de crédito, es decir, considerando las pérdidas crediticias incurridas en el momento de la adquisición u origen.

No obstante, los activos y pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(iv) Intereses

El Grupo reconoce los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del Grupo a recibirlos.

(v) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos. Asimismo, se reclasifican, en su caso, los importes diferidos en el patrimonio neto consolidado a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(vi) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

El Grupo sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. No obstante, el Grupo utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

El Grupo reduce directamente el importe en libros de un activo financiero cuando no tiene expectativas razonables de recuperación total o parcialmente.

El Grupo determina la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los deudores comerciales en base a un análisis individualizado. El Grupo considera que un cliente se encuentra impagado cuando tiene importes vencidos superiores a 180 días, salvo que se trate de retrasos que tienen un carácter administrativo o excepcional, minorado, si fuera el caso, en el importe recuperable de las garantías obtenidas. No obstante, el Grupo no reconoce correcciones valorativas por deterioro para los saldos con Administraciones Públicas, entidades financieras y aquellos saldos garantizados con garantías eficaces.

(vii) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de alquiler se muestran por el importe efectivamente entregado, que no difiere sustancialmente del valor razonable.

(viii) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

(h) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición. El coste de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, rebaja u otras partidas similares, así como los intereses incorporados al nominal de los débitos, más los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallen ubicados para su venta y otros directamente atribuibles a la adquisición, así como los gastos financieros que se describen a continuación y los impuestos indirectos no recuperables de la Hacienda Pública.

Los anticipos a cuenta de existencias se reconocen inicialmente por su coste.

Los descuentos concedidos por proveedores se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción del coste de las existencias que los causaron y el exceso, en su caso, como una minoración de la partida aprovisionamientos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las devoluciones de compras se imputan como menor valor de las existencias objeto de devolución, salvo que no fuera viable identificar las existencias devueltas, en cuyo caso se imputan como menor valor de las existencias de acuerdo con el método PMP (precio medio ponderado).

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

Las devoluciones de ventas estimadas de acuerdo con lo indicado en el apartado de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios no suponen la baja de las existencias, sino que se mantienen contabilizadas de acuerdo con su naturaleza, ajustadas por cualquier gasto esperado para recuperarlas, incluyendo la disminución potencial de su valor. EL Grupo actualiza la valoración de dichas existencias a medida que se producen cambios en las expectativas de devolución. Las existencias finalmente devueltas, se reconocen por el coste de adquisición o producción original, de acuerdo con el método PMP salvo que su valor neto de realización fuera menor, en cuyo caso, se registran por dicho importe.

El coste de las mercaderías se asigna a las distintas unidades en existencias mediante la aplicación del método PMP.

El valor de coste de las existencias es objeto de corrección valorativa en aquellos casos en los que su coste exceda su valor neto realizable. A estos efectos se entiende por valor neto realizable su precio de venta, menos los costes necesarios para la venta.

La corrección valorativa reconocida previamente se revierte contra resultados, si las circunstancias que causaron la rebaja del valor han dejado de existir o cuando existe una clara evidencia de un incremento del valor neto realizable como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas. La reversión de la corrección valorativa tiene como límite el menor del coste y el nuevo valor neto realizable de las existencias.

Las correcciones valorativas y reversiones por deterioro de valor de las existencias se reconocen contra el epígrafe de Aprovechamientos al tratarse, en su práctica totalidad, de existencias comerciales.

(i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo presenta en el estado de flujos de efectivo consolidado los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

(j) Prestaciones a los empleados

a) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión del Grupo de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. El Grupo reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance consolidado se descuentan a su valor actual.

b) Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El Grupo reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos en una transacción con pagos basados en acciones, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando se reciben los servicios. Si los bienes o servicios se reciben en una transacción con pagos basados en acciones que se liquidan en instrumentos de patrimonio se reconoce un incremento de patrimonio neto, mientras que si se liquidan en efectivo se reconoce un pasivo, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o en el activo del balance consolidado.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

c) Pagos a empleados basados en acciones liquidadas en efectivo

En las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo, el Grupo valora los servicios o bienes adquiridos y el pasivo en el que se haya incurrido por el valor razonable del pasivo. El valor razonable del pasivo se recalcula en cada fecha cierre hasta la fecha en la que tiene lugar la cancelación del mismo, reconociéndose los cambios de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los servicios recibidos o los bienes adquiridos y el pasivo a pagar se reconocen durante el periodo de irrevocabilidad o inmediatamente si los derechos se convierten en irrevocables inmediatamente. El Grupo sólo reconoce como gastos de personal, el importe devengado de acuerdo con las condiciones de irrevocabilidad, del valor razonable del pago en la fecha de concesión y el importe residual devengado se reconoce como un gasto o ingreso financiero.

El Grupo tiene establecido un sistema de retribución variable ("Phantom Shares") para algunos de sus empleados, directivos y profesionales externos estratégicos, consistente en una bonificación extraordinaria indexada al valor de las acciones de la Sociedad Dominante, que se liquidan en el momento en que se produzca el "Trigger Event". El pasivo correspondiente a reconocer, así como los bienes o servicios prestados por los empleados, se valoran al valor razonable del pasivo, referido a la fecha en la que se cumplan los requisitos para su reconocimiento y durante el periodo de vigencia del plan registrándose como un gasto atendiendo a su naturaleza.

(k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(l) Ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En este momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria del Grupo.

Se establecen cinco pasos para el reconocimiento de los ingresos:

- 1- Identificar el/los contratos del cliente.
- 2- Identificar las obligaciones de desempeño.
- 3- Determinar del precio de la transacción.
- 4- Asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño.
- 5- Reconocimiento de ingresos según el cumplimiento de cada obligación.

El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias del Grupo, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

Si se trata de una venta con derecho a devolución, el Grupo reconoce el ingreso por los bienes que espera que no sean objeto de devolución. A estos efectos, el Grupo reconoce una provisión por los bienes que van a ser objeto de devolución y un derecho de devolución en existencias, según lo indicado en la política contable de existencias. La provisión se valora por el método del valor esperado por cliente y el ingreso se reconoce por el importe que sea altamente probable que no vaya a ser objeto de una reversión significativa. Para determinar la provisión por devoluciones se utiliza la experiencia acumulada de devoluciones a nivel de cartera y se valora por el método del valor esperado. La provisión por devoluciones se ajusta periódicamente por cambios en las expectativas de devoluciones.

(m) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corrientes se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos.

(ii) Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

El Grupo sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

(iii) Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iv) Compensación y clasificación

El Grupo sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(n) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

El Grupo presenta el balance consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o el Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que los estados financieros intermedios consolidados sean formulados.

(o) Medioambiente

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado (d) Inmovilizado material.

(p) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo excluidas del conjunto consolidable se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(5) Combinaciones de negocios

Tal y como se detalla en las notas 1(b) y 2(b), con fecha 2 de septiembre de 2022, la Sociedad Dominante adquirió el 100% de la participación en el capital social de Artesta Store, S.L., sociedad española constituida el 19 de septiembre de 2019, por importe de 454.891 euros, de los cuales, al 30 de junio de 2023, se encuentran pendientes de pago un total de 160 miles de euros (véase nota 14). Asimismo, dicha sociedad, posee el 100% de una participada en el Reino Unido, denominada Artesta Stores (UK), Ltd.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

El precio de adquisición contemplado en el contrato de compraventa incluía una componente fija (por importe máximo de 500 miles de euros (precio fijo) y una componente variable, en función de determinadas variables a cumplir en los ejercicios 2024 a 2026, ambos inclusive, por un importe máximo de 1.300 miles de euros.

La transacción fue aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante con fecha 7 de julio de 2022, siendo la fecha efectiva de control, el 1 de octubre de 2022. El acuerdo de compra-venta fue aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante en fecha 28 de octubre de 2022.

El detalle del coste de la combinación de negocios, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio de consolidación es como sigue:

	<u>Euros</u>
Coste de la combinación de negocios:	
Precio fijo condicionado	454.891
Valor razonable de pasivos netos adquiridos	<u>32.403</u>
Fondo de comercio de consolidación (nota 6)	487.294

Los importes reconocidos a la fecha de adquisición de los activos, pasivos y pasivos contingentes por su valor razonable y los valores contables previos son como sigue:

	<u>Euros</u>		
	<u>Valor contable previo</u>	<u>Valor asignado</u>	<u>Valor razonable</u>
Inmovilizado material (nota 7)	1.369	-	1.369
Inversiones financieras a largo plazo	547	-	547
Activos por impuesto diferido (nota 16)	9.998	-	9.998
Tesorería	157.769	-	157.769
Total activos	169.683	-	169.683
Otras provisiones	-	(14.959)	(14.959)
Proveedores a corto plazo	(74.091)	-	(74.091)
Acreedores varios	(51.372)	-	(51.372)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	(61.664)	-	(61.664)

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

Total pasivos y pasivos contingentes	(187.127)	(14.959)	(202.086)
Total activos / (pasivos) netos	(17.444)	(14.959)	(32.403)
Precio fijo condicionado			454.891
Pago aplazado (nota 14)			(100.000)
"Phantom shares" otorgadas (notas 13 y 14)			(60.000)
Importe pagado en efectivo			294.891
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la adquirida			157.769
Flujo de efectivo pagado por la adquisición			137.122

Al 30 de junio de 2023, se ha cumplido un "trigger event" del contrato de compraventa del Grupo Artesta, y la provisión de 14.959 euros registrada a la fecha de adquisición (valor asignado) ha sido pagada.

(6) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio de consolidación, han sido los siguientes:

	Euros			Total
	Desarrollo	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	
30/06/2023				
Coste al 31 de diciembre de 2022	21.402	4.096	337.317	362.815
Altas	10.123	-	91.038	101.161
Bajas	-	-	(1.984)	(1.984)
Coste al 30 de junio de 2023	31.525	4.096	426.371	461.992
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(417)	(2.289)	(100.828)	(103.534)
Amortizaciones	(938)	(1.250)	(46.550)	(48.738)
Bajas amortizaciones	-	-	1.907	1.907
Amortización acumulada al 30 de junio de 2023	(1.355)	(3.539)	(145.471)	(150.365)
Valor neto contable al 30 de junio de 2023	30.171	557	280.900	311.627
31/12/2022				
Coste al 1 de enero de 2022	-	1.596	160.047	161.643
Altas	21.402	2.500	177.270	201.172

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

Coste al 31 de diciembre de 2022	21.402	4.096	337.317	362.815
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	-	(404)	(39.834)	(40.238)
Amortizaciones	(417)	(1.885)	(60.994)	(63.296)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(417)	(2.289)	(100.828)	(103.534)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	20.985	1.807	236.489	259.281

Altas del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 incluye un importe de 42.202 euros correspondientes a proyectos de desarrollo y de aplicaciones informáticas realizados internamente (117.016 euros en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022).

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
Aplicaciones informáticas	96	96

(a) Fondo de comercio de consolidación

La composición y los movimientos habidos en el fondo de comercio de consolidación han sido los siguientes:

	30/06/2023	Euros
Coste al 1 de enero de 2023		487.294
Altas por combinación de negocios		-
Coste al 30 de junio de 2023		487.294
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023		(12.183)
Amortizaciones de 2023		(24.364)
Amortización acumulada al 30 de junio de 2023		(36.547)
Valor neto contable al 30 de junio de 2023		450.747
	31/12/2022	Euros
Coste al 1 de enero de 2022		-
Altas por combinación de negocios (nota 5)		487.294
Coste al 31 de diciembre de 2022		487.294
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022		-
Amortizaciones de 2022		(12.183)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022		(12.183)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022		475.111

El Grupo amortiza desde el 1 de octubre de 2022, un valor de coste de 487.294 euros (véase nota 5) correspondiente al fondo de comercio de consolidación.

Con el propósito de realizar la comprobación del deterioro de valor, el fondo de comercio de consolidación se ha asignado a la unidad generadora de efectivo (UGE) del grupo Artesta.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

Al 30 de junio de 2023, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro del valor de la UGE identificada, por considerar que el grupo Artesta está alcanzando las expectativas de negocio presupuestadas según el plan de negocio aprobado por la Dirección con motivo de la adquisición, en octubre de 2022, de dicho grupo.

(7) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se muestra en el Anexo II.

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso, es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
Equipos para procesos de información	1.474	1.474

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(8) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

Al 30 de junio de 2023, el Grupo tiene arrendado a terceros, básicamente, los siguientes activos:

- almacén en Castellar del Vallés (Barcelona), según contrato de fecha de 16 de noviembre de 2022 con una duración de 10 años (con 2 años de obligado cumplimiento por ambas partes).
- oficinas en Barcelona, según contrato de fecha de 1 de octubre de 2022 con una duración de 10 años (con 1 año de obligado cumplimiento por ambas partes).
- almacén en Terrassa (Barcelona), según contrato de fecha de 12 de abril de 2018 con una duración de 10 años. Dicho contrato ha sido rescindido el 31 de enero de 2023.

El cargo a los resultados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 88.442 euros (36.132 euros en el mismo periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022).

Al 30 de junio de 2023 no existen pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables significativos.

(9) Política y Gestión de Riesgos

Un detalle de los principales riesgos, tanto financieros como macroeconómicos, a los que puede hacer frente el Grupo son los siguientes:

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio), riesgo de crédito y deterioro de valor, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El impacto en el Grupo de los mencionados riesgos se considera limitado.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección, siguiendo las directrices establecidas por el Consejo de Administración. La Dirección identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo, proporcionando las políticas a seguir en cada momento para la gestión de los riesgos.

(i) Riesgo de tipo de cambio

Dado que las transacciones que el Grupo efectúa en moneda distinta a euros no son significativas, el riesgo de tipo de cambio es poco relevante.

(ii) Riesgo de crédito y deterioro de valor

El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas.

Una parte muy relevante de las ventas del Grupo se efectúan online, con lo que su cobro, principalmente se lleva a cabo, mediante tarjetas de crédito y al contado y/o por anticipado. Aquellos clientes con antigüedad de saldos vencidos a más de 365 días se encuentran totalmente provisionados.

(iii) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Grupo no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (véase nota 2 (g)). El objetivo del Grupo es mantener las disponibilidades líquidas necesarias. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento Financiero del Grupo tiene como objetivo mantener la flexibilidad de la financiación mediante la contratación en el caso de ser necesarios de líneas de crédito.

La Dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez del Grupo en función de los flujos de efectivo esperados.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

El Grupo no posee habitualmente activos remunerados importantes, por lo que los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos de financiación a corto y largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

El Grupo, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, posee recursos ajenos de financiación a corto y largo plazo tal y como se detalla en la nota 14.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

(v) Estimación del valor razonable

La valoración de los activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable debe desglosarse por niveles según la jerarquía siguiente:

- Nivel 1. Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2. Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios).
- Nivel 3. Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el Grupo no tiene activos y pasivos financieros valorados a valor razonable según los citados niveles.

(b) Riesgos macroeconómicos y geopolíticos

Las operaciones del Grupo están condicionadas a los ciclos económicos y a los conflictos internacionales de carácter geopolítico, ya sea en zonas en las que opera directamente o bien en geografías que impactan otras actividades (cadena de suministro, por ejemplo). En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, el Grupo, en conjunto con otras compañías del sector, ha operado en un entorno de incremento de la inflación, la subida continuada de los tipos de interés, así como el riesgo subyacente a la continuidad del conflicto bélico entre Ucrania y Rusia.

No obstante, no hay ningún impacto significativo en los presentes estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023 como consecuencia de los riesgos mencionados.

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

La totalidad de saldos, con excepción de los saldos a cobrar con las Administraciones Públicas, se clasifican en la categoría de "Activos financieros a coste amortizado". El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difiere de forma significativa.

(a) Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Euros			
	30/06/2023		31/12/2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
No Vinculadas				
Depósitos y fianzas (nota 8)	25.598	-	29.148	-
Otros activos financieros	30.000	50.165	30.000	47.657
Total	55.598	50.165	59.148	47.657

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
	Corriente	Corriente
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	136.084	126.204
Otros créditos con las Administraciones públicas (nota 16)	906.336	764.479
Correcciones valorativas por deterioro	(50.606)	(50.606)
Total	991.814	840.077

Otros créditos con las Administraciones públicas al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, incluye fundamentalmente, un importe de 764.159 euros correspondiente a IVA a recuperar del ejercicio 2022 (véanse notas 16 y 22). Con fecha 5 de septiembre de 2023, la Agencia Tributaria ha completado la mencionada comprobación y ha procedido al pago del mencionado importe.

c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado al 30 de junio de 2023 y 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2023	(50.606)	(50.606)
Reversiones/(Dotaciones)	-	-
Saldo al 30 de junio de 2023	(50.606)	(50.606)

	Euros	
	30/06/2022	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2022	(50.606)	(50.606)
Reversiones/(Dotaciones)	-	-
Saldo al 30 de junio de 2022	(50.606)	(50.606)

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

(d) Vencimiento

La totalidad de los activos financieros no corrientes tiene su vencimiento en un plazo superior a 5 años.

(11) Existencias

(a) General

El detalle del epígrafe de existencias al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
Materias primas y otros aprovisionamientos	31.574	11.941
Comerciales	775.561	688.323
Anticipos	959	1.616
Correcciones valorativas por deterioro	(66.710)	(48.282)
	741.384	653.598

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el importe total de existencias comerciales correspondientes a existencias objeto de devolución no son significativas (véase nota 4(h)).

El detalle de las (correcciones)/reversiones valorativas por deterioro reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Comerciales	(18.428)	(58.925)
Total (correcciones)/reversiones valorativas	(18.428)	(58.925)

(b) Seguros

El Grupo tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(12) Fondos Propios**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado.

(a) Capital

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 el capital social está representado por 31.271.377 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existen sociedades con participación, directa o indirecta, superior al 10% del capital social.

Durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 se llevaron a cabo las siguientes operaciones societarias:

- Con fecha 10 de mayo de 2022 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó una ampliación de capital, mediante compensación de créditos, por importe nominal total de hasta 46.914,81 euros, mediante la emisión de 4.691.464 nuevas acciones ordinarias de la Sociedad Dominante, de 0,01 euros de valor nominal y una prima de emisión global por importe de 3.730.273 euros. La inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de dicha ampliación de capital se efectuó con fecha 15 de junio de 2022.
- Con fecha 29 de noviembre de 2021 la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante aprobó una ampliación de capital y ratificada por el Consejo de Administración de fecha 19 de mayo de 2022, por importe de 79.491 euros mediante la creación de 7.949.133 nuevas acciones, de 0,01 euros de valor nominal cada una de ellas, con una prima de emisión global de 7.920.508 euros. La inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona de dicha ampliación de capital se efectuó con fecha 20 de junio de 2022.

El Consejo de Administración aprobó con fecha 10 de mayo de 2022 la fijación del precio por acción de la Sociedad Dominante para su incorporación en el segmento de negociación BME Growth, así, como la suscripción de un contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A., como proveedor de liquidez, con fecha 3 de junio de 2022 por un importe de 150.000 euros, correspondiente a 149.047 acciones de la Sociedad Dominante. En octubre de 2022, se canceló dicho contrato de liquidez con GVC Gaesco Valores, Sociedad de Valores, S.A. y se firmó otro contrato con el proveedor de liquidez Renta 4 banco. Dicha cuenta de liquidez también cuenta con una cuenta de efectivo asociada y a disposición del proveedor de liquidez por importe de 46 miles de euros al 30 de junio de 2023 y 47 miles de euros al 31 de diciembre de 2022.

En virtud de dicho contrato, el proveedor de liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad Dominante mediante la ejecución de operaciones de compraventa de sus acciones en el BME Growth de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 5/2020, de 30 de julio, sobre normas de contratación de acciones de sociedades incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF Equity y su normativa de desarrollo.

(b) Prima de emisión

La prima de emisión se ha originado como consecuencia de las ampliaciones de capital suscritas en los ejercicios anteriores en la Sociedad Dominante. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social. No obstante, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no es distributable por existir resultados negativos de ejercicios anteriores acumulados.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

(c) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal debe ser dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Dominante no tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

(ii) Reservas

a) Reservas voluntarias

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 no existen reservas voluntarias.

Tal y como se muestra en el Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, el Grupo registró directamente contra el patrimonio neto, como menos reservas, los gastos de emisión de instrumentos de patrimonio derivados de la incorporación de la Sociedad Dominante en el segmento de negociación BME Growth, por un importe de 350.057 euros.

b) Reservas en sociedades consolidadas

El detalle de las reservas en sociedades consolidadas por integración global al 30 de junio de 2023 es como sigue:

	Euros
Artesta Store, S.L.	5.497
Artesta Stores (UK), Ltd.	(10.108)
Total	(4.611)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

(iii) Autocartera y reserva para acciones propias

La reserva para acciones propias ha sido dotada de conformidad con el artículo 148 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, se dote una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones de la Sociedad Dominante computado en el activo. La reserva constituida para acciones de la Sociedad Dominante no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

La Sociedad mantiene un contrato de liquidez con un intermediario financiero, efectivo desde octubre de 2022, con el objetivo de favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta General de Accionistas y por la normativa vigente. Dicho contrato supone que la Sociedad posee al 30 de junio de 2023 autocartera por 329.958 acciones (144.285 acciones al 30 de junio de 2022) con un valor de coste de 154.427 euros equivalente a 0.47 euros por acción (145.607 euros equivalentes a 1.01 euros por acción al 30 de junio de 2022).

(iv) Diferencias de conversión

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, las diferencias de conversión corresponden íntegramente a Artesta (UK), Ltd.

(v) Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad Dominante

La aportación de cada sociedad incluida en el perímetro de consolidación a los resultados consolidados del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 se muestra a continuación:

	Euros	
	Beneficios / (Pérdidas) 30/06/2023	Beneficios / (Pérdidas) 30/06/2022
Hannun, S.A.	(1.886.182)	(3.495.624)
Artesta Store, S.L.	(22.401)	-
Artesta Stores UK, Ltd.	(916)	-
Resultado agregado	(1.909.499)	(3.495.624)
Ajustes de consolidación	(23.640)	-
Total	(1.933.139)	(3.495.624)

(13) Transacciones con Pagos Basados en Instrumentos de Patrimonio

Con fecha 28 de diciembre de 2019, la Junta General de Socios de la Sociedad Dominante aprobó, un Plan de Incentivos Dinerario (Phantom Shares) para empleados, directivos y profesionales externos estratégicos del Grupo. Las condiciones de dicho plan fueron actualizadas y aprobadas en la Junta General de Socios de 23 de octubre de 2020 y en la adenda de fecha 23 de agosto de 2022.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

El incentivo se articula mediante las sucesivas entregas anuales de un número determinado de unidades (“units”), valorados según las condiciones de los contratos. Adicionalmente a las condiciones de devengo según contratos (generalmente entre 1 y 4 años) y consolidación, el cobro del incentivo que se liquida en efectivo estará condicionado a que se produzca el “Trigger Event”.

Al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, el número de “units” consolidadas y el número de “units” entregadas es como sigue:

	30/06/2023		31/12/2022	
	Numero de “units” consolidadas	Numero de “units” entregadas	Numero de “units” consolidadas	Numero de “units” entregadas
Phantom shares	30.949.967	52.294.719	17.497.064	53.515.326

Al 30 de junio de 2023, el Grupo tiene registrada una provisión por importe de 178.272 euros, correspondiente al importe neto de las “units” concedidas a sus empleados, consolidadas y devengadas de acuerdo a su valor razonable (160.973 euros al 31 de diciembre de 2022 y 599.459 euros al 30 de junio de 2022). Adicionalmente al 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía registrada una provisión por importe de 60.000 euros (correspondiente a 6.453.596 de “units entregadas/consolidadas”), correspondiente al pago aplazado (según el contrato de compraventa) en “Phantom shares” (vencimiento febrero de 2025), por la adquisición de la participación de Artesta Store, S.L. (véase nota 5). El contrato de compraventa del Grupo Artesta, incluía un “trigger event” que se cumplido durante el periodo de 6 meses terminado al 30 de junio de 2023, y el pago mediante Phantom Shares (60.000 euros) se han convertido en pago en efectivo (véase nota 14) y será pagado en noviembre de 2023.

Como consecuencia de la incorporación de la Sociedad Dominante al BME Growth, se firmó una adenda con fecha 23 de agosto de 2022 entre la Sociedad Dominante y los beneficiarios del plan, acordando el pago de 16.900.668 “units” que correspondían a 318.264 euros.

(14) Pasivos Financieros y Acreedores Comerciales

La totalidad de saldos, con excepción de los saldos a pagar con las Administraciones Públicas, se clasifican en la categoría de “Pasivos financieros a coste amortizado”. No existen diferencias significativas entre su valor contable y su valor razonable.

(a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros			
	30/06/2023		31/12/2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Deudas con entidades de crédito	-	349.159	-	-
Otros pasivos financieros	69.450	435.320	83.300	119.525
Total	69.450	784.479	83.300	119.525

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

Otros pasivos financieros “No corriente”, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 corresponde a una deuda otorgada por la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA) el 22 de septiembre de 2020 por importe de 110.000 euros y con vencimiento el 31 de diciembre de 2026, de los cuales 27.500 euros se encuentran clasificados en Otros pasivos financieros “Corriente”.

Otros pasivos financieros “Corriente”, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, corresponden básicamente:

- Deuda otorgada por la Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA) el 22 de marzo de 2019 por importe de 67.000 euros y vencimiento a 31 de diciembre de 2023 (deuda pendiente al 30 de junio de 2023 de 11 miles de euros).
- Deuda otorgada por Of Rev Advance Two Limited (Outfund) (Sociedad domiciliada en el Reino Unido), por un importe inicial de 400.000 euros con vencimiento 20 de septiembre de 2023, devengando un tipo de interés de mercado, siendo deuda pendiente al 30 de junio de 2023 de 218.694 miles de euros.
- Un importe de 100 miles de euros, correspondiente al pago aplazado (cuyo vencimiento se produce en noviembre de 2023) según los términos del contrato de compraventa de la participación de Artesta Store, S.L. (nota 5). Adicionalmente al 30 de junio de 2023, tal y como se describe en la nota 13, un total de 60.000 euros han sido clasificados en este epígrafe por cumplirse un “trigger event” según el contrato de compraventa del Grupo Artesta.

Deudas con entidades de crédito “Corriente”, al 30 de junio de 2023, corresponden básicamente:

- Préstamo otorgado por el Banco Sabadell el 31 de mayo de 2023 por un importe inicial de 400.000 euros, que devenga un interés de mercado y con vencimiento el 31 de octubre de 2023 siendo el saldo pendiente de pago al 30 de junio de 2023 de 266.667 euros.
- Póliza de impuestos otorgada por el Banco Santander el 13 de mayo de 2023 por un límite de crédito de 50.000 euros, que devenga un interés de mercado y con vencimiento el 13 de julio de 2023 siendo el saldo dispuesto al 30 de junio de 2023 de 16.754 euros.
- Póliza de crédito otorgada por el Banco Sabadell el 8 de mayo de 2023 con un límite de crédito de 100.000 euros, que devenga un interés de mercado y con vencimiento el 21 de octubre de 2023 siendo el saldo dispuesto al 30 de junio de 2023 de 52.075 euros.

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
Proveedores	1.132.691	1.336.619
Acreedores	162.190	194.041
Anticipos de clientes	170.049	163.261
Personal	14.234	848
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 16)	285.342	334.553
Total	1.764.506	2.089.322

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

La práctica totalidad de los saldos a pagar al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 están denominados en euros.

(c) Vencimiento

El vencimiento de los pasivos financieros no corrientes es como sigue:

30/06/2023	2024	2025	2026	Total
Otros pasivos financieros	14.450	27.500	27.500	69.450

31/12/2022	2024	2025	2026	Total
Otros pasivos financieros	28.300	27.500	27.500	83.300

(15) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores se presenta a continuación:

	30/06/2023	31/12/2022
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	51	48
Ratio de las operaciones pagadas	52	49
Ratio de las operaciones pendientes de pago	47	38
	Euros	
Total pagos realizados	4.202.402	10.794.995
Total pagos pendientes	1.101.511	1.472.483

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad, en el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y en el ejercicio 2022, es como sigue:

	30/06/2023	31/12/2022
Volumen monetario pagado en euros	1.803.877	6.660.283
Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores	43%	62%
Número de facturas pagadas	1.198	3.040
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores	79%	82%

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

(16) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros			
	30/06/2023		31/12/2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	3.402	-	9.998	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares (nota 10)	-	906.336	-	764.479
	3.402	906.336	9.998	764.479
Pasivos (nota 14)				
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	149.209	-	154.504
Seguridad Social	-	47.137	-	47.990
Retenciones	-	88.996	-	132.059
	-	285.342	-	334.553

La Sociedad Dominante tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2019-2023
Impuesto sobre el Valor Añadido	2020-2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020-2023
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2020-2023
Impuesto de Actividades Económicas	2020-2023
Seguridad Social	2020-2023

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación y las deducciones aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al periodo impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación.

Como consecuencia, entre otras, de las diferencias posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarían significativamente a los estados financieros intermedios consolidados al 30 de junio de 2023.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

En junio de 2023, la Sociedad Dominante fue notificada por parte de la Agencia Tributaria de una comprobación limitada del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2022. A la fecha de formulación de los estados financieros intermedios consolidados de 30 de junio de 2023 dicha comprobación estaba en proceso de resolución. Con fecha 5 de septiembre de 2023, la Agencia Tributaria ha completado la mencionada comprobación y ha procedido al pago del mencionado importe (véase nota 22).

(a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 y la base imponible consolidada se detalla en el Anexo III.

La relación existente entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 se detalla en el Anexo IV.

El detalle del gasto/(ingreso) por impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Impuesto corriente		
Del ejercicio	-	-
Impuestos diferidos		
Diferencias temporarias	6.596	7.981
Gasto por impuesto sobre sociedades	6.596	7.981

El Grupo al 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, en base a la evaluación de recuperación de los activos por impuesto diferido, no ha reconocido activos por impuesto diferido al no ser probable su recuperación futura garantizada, excepto por los siguientes activos:

	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
Otras diferencias temporarias	3.402	9.998

La Sociedad Dominante dispone de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar, de las cuales, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no ha reconocido un activo por impuesto diferido "Créditos por pérdidas a compensar" al no estar su recuperación futura garantizada, atendiendo al estado actual de las actividades y operaciones del Grupo, por los importes siguientes:

Año	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
2018	119.326	119.326
2019	544.989	544.989
2020	1.527.468	1.527.468
2021	4.408.499	4.408.499
2022	5.878.503	5.878.503
30/06/2023 (*)	1.893.820	-
	14.372.605	12.478.785

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

Asimismo, Artesta Store, S.L. dispone de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar, de las cuales, al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, no ha reconocido un activo por impuesto diferido al no estar su recuperación futura garantizada, por los importes siguientes:

Año	Euros	
	30/06/2023	31/12/2022
2019	1.662	1.662
2021	8.418	8.418
2022	55.068	55.068
30/06/2023 (*)	22.401	-
	87.549	65.148

(*) Estimado para el periodo del 1 de enero de 2023 al 30 de junio de 2023.

(17) Información Medioambiental

Entre los valores del Grupo, existe un gran compromiso con el medio ambiente. De hecho, es uno de los pilares fundamentales y por los que tanto se trabaja, por lo que los productos que se utilizan en la fabricación son ecológicos, reutilizables, sostenibles y eco-friendly por el origen sostenible del material usado y del embalaje (proveniente de fuentes gestionados de forma sostenible o fabricados con material recuperado).

Para este primer semestre del 2023 se han incurrido en gastos medioambientales por un importe de 528 euros (1.000 euros al 30 de junio de 2022) para seguir obteniendo la certificación PEFC (Asociación para la Certificación Española Forestal) y el sello FSC (Forest Stewardship Council). Estos costes se verán incrementados durante la segunda mitad del ejercicio al tener las auditorías anuales en este segundo periodo.

La Sociedad Dominante sigue dentro de la Comunidad B Corp (Certificación para el Desempeño Social y Ambiental) certificación la cual, se ha renovado en septiembre de 2023 hasta agosto de 2024, con un coste de 3.000 euros, y también sigue con el pago de la Ecotasa en Francia que corresponde a la tasa que se paga por el reciclaje en dicho país. Para este primer semestre de 2023 se han pagado 66 euros (1.500 euros al 30 de junio de 2022).

Durante el primer semestre del ejercicio 2023 se ha regularizado de la obtención de la Huella de Carbono como cada año, que es el indicador ambiental que pretende reflejar la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto de una organización. Para este primer semestre de 2023 se han pagado 301 euros. Se destaca que Hannun ha sido informada como siendo la empresa que, en su sector de actividad, y con registro en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, que ha presentado la bajada de emisiones más significativa comparada con el período anterior (2022/2021).

(18) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas**(a) Saldos y transacciones con partes vinculadas**

Se consideran partes vinculadas, además de las entidades del Grupo y los miembros del consejo de administración, antiguos y actuales, a la alta dirección (así como sus familiares próximos) así como a aquellas entidades sobre las que los mismos puedan ejercer control o influencia significativa. Al 30 de junio de 2023, 30 de junio de 2022 y al 31 de diciembre de 2022 no existen saldos ni transacciones con partes vinculadas, con excepción de lo mencionado en el apartado siguiente y de un importe de 6.421 euros de gastos de gestión con una parte vinculada.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(b) Información relativa a los Administradores y personal de alta Dirección**

Durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023 y durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, los Administradores no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil para todos sus Administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo cuya prima anual asciende a 631 euros. Asimismo, El Grupo no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Los importes recibidos por los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos, durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023 y a 30 de junio de 2022, se detallan a continuación:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	158.557	150.615
Otros gastos	28.643	-

Los importes de las "units" de "Phantom Shares" (véase nota 13) concedidas y devengadas de acuerdo a su valor razonable a los miembros del Consejo de Administración y alta Dirección durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023 y a 30 de junio de 2022, se detallan a continuación:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
"Phantom Shares"	19.888	128.922

Asimismo, la alta dirección del Grupo, representada por dos de los miembros del Consejo de Administración, han percibido durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023 un importe de 89.757 euros, importe que se encuentra incluido en la remuneración total de los miembros del consejo de administración (para el periodo de 6 meses terminado al 30 de junio de 2022 percibieron 111.307 euros). Por otro lado, no tienen concedidos anticipos, ni créditos ni tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida. No existe ningún saldo deudor ni acreedor en los registros del Grupo al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022.

(c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores

Durante el periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023 y a 30 de junio de 2022, los Administradores de la Sociedad Dominante no han realizado operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Los Administradores de la Sociedad Dominante y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023**

(19) Ingresos y Gastos

(a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios, al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022, por categorías de actividades y mercados geográficos es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Mercado nacional	2.273.126	1.637.834
Resto de la Unión Europea	1.256.612	1.261.569
Resto del mundo	-	-
Total Importe neto de la cifra de negocios	3.529.738	2.899.403
Prestación de servicios	-	7.360
Total	3.529.738	2.906.763

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Consumo de mercaderías		
Compras	2.053.654	2.155.599
Variación de existencias	(87.238)	(220.461)
	1.966.416	1.935.138
Consumo de materias primas y otros aprovisionamientos		
Compras	68.037	79.117
Variación de existencias	(19.633)	(11.050)
	48.404	68.067
	2.014.820	2.003.205

(c) Cargas sociales

El detalle de cargas sociales al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022 es como sigue:

	Euros	
	30/06/2023	30/06/2022
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	276.293	285.026
Otros gastos sociales (nota 13)	26.384	253.364
	302.677	538.390

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(20) Información sobre empleados**

El número medio de empleados del Grupo, desglosado por categorías, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022, es como sigue:

	Número medio	
	30/06/2023	30/06/2022
Alta dirección	2	2
Personal administrativo y resto de personal	34	45
Personal técnico y mandos intermedios	8	12
Comerciales, vendedores y resto de personal	6	7
	50	66

La distribución por sexos al 30 de junio de 2023 y al 30 de junio de 2022, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	30/06/2023		30/06/2022	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	-	7	-	5
Administradores (Alta dirección)	-	2	-	2
Personal administrativo y resto de personal	22	12	31	16
Personal técnico y mandos intermedios	2	6	10	3
Comerciales y vendedores	3	3	4	4
	27	30	45	30

El número medio de empleados del Grupo con discapacidad mayor o igual del 33% (o calificación local equivalente), desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio	
	30/06/2023	30/06/2022
Personal técnico y mandos intermedios	1	1

(20) Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el periodo intermedio terminado al 30 de junio de 2023 por los servicios profesionales prestados por KPMG Auditores, S.L. de revisión limitada de los Estados financieros consolidados han ascendido a 13.000 euros (8.000 euros en la revisión limitada al 30 de junio de 2022).

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el
30 de junio de 2023****(21) Información Segmentada**

El Grupo no identifica segmentos operativos diferenciados dada la naturaleza de la actividad de las sociedades que componen el mismo.

La cifra de ventas que aporta a la cifra consolidada la sociedad dependiente ubicada fuera del territorio de España (Artesta Stores (U.K.) Ltd.) al 30 de junio de 2023 es de 193.154 euros.

(22) Hechos Posteriores

Los principales hechos posteriores acaecidos desde el 30 de junio de 2023 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados han sido los siguientes:

Oferta no vinculante para la adquisición de una sociedad

En agosto de 2023, la Sociedad Dominante ha firmado una oferta no vinculante para la adquisición del 51% del capital social de la sociedad We do Wood ApS, compañía de origen danés que diseña y produce muebles minimalistas y de diseño reconocido y cuyos mercados principales son Dinamarca, Alemania y Suecia.

Devolución de IVA

Con fecha 5 de septiembre de 2023, la Agencia Tributaria ha procedido al pago a la Sociedad un importe de 764.159 euros, más los correspondientes intereses de demora en relación con el IVA a recuperar del ejercicio 2022 (véanse notas 10 y 16).

Obligaciones convertibles

El 16 de octubre de 2023, la Sociedad ha firmado un acuerdo de inversión con Inveready Convertible Finance II, FCR, para la emisión de obligaciones convertibles por importe 1.1 millones de euros, cuyas principales características son:

- Comisión de apertura: 10%
- Tipo de interés efectivo: Euribor (con un mínimo del 2.5% y un máximo del 5%) más un diferencial del 2% anual
- Tipo de interés pagadero a vencimiento (o conversión) del 6.5% anual
- Vencimiento: 60 meses desde la suscripción
- Periodo de conversión: a partir de los 18 meses desde la suscripción
- Precio de conversión: 0.25 euros por acción

Dichas obligaciones convertibles contarán con determinados “covenants” relacionados con decisiones corporativas y con la garantía de las acciones de las sociedades dependientes. El objetivo de la mencionada emisión es financiar las necesidades de fondo de maniobra y del crecimiento, orgánico e inorgánico, de la Sociedad.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Información sobre las participaciones en Sociedades Dependientes
para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2023
(Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Capital	Reservas	Resultado	Total
Artesta Store, S.L.	Pasaje St. Jaume (Barcelona)	Venta on line de lámina decorativas y cuadros modernos	3.020	(21.793)	(22.401)	(41.174)
Artesta Stores (UK) Ltd.	Londres (UK)	Venta on line de lámina decorativas y cuadros modernos	-	8.614	(916)	7.698

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Información sobre las participaciones en Sociedades Dependientes
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022
(Euros)

Sociedad	Domicilio	Actividad	Capital	Reservas	Resultado Del ejercicio 2022	Total
Artesta Store, S.L.	Pasaje St. Jaume (Barcelona)	Venta on line de lámina decorativas y cuadros modernos	3.020	640	(22.433)	(18.733)
Artesta Stores (UK) Ltd.	Londres (UK)	Venta on line de lámina decorativas y cuadros modernos	-	-	8.614	8.614

Este anexo forma parte integrante de la nota 5 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2023

(Euros)

30/06/2023	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2023	-	2.843	15.975	52.158	48.428	8.176	127.580
Altas	4.407	-	5.840	1.691	12.617	-	24.555
Trasposos	8.176	-	-	-	-	(8.176)	-
Bajas	-	-	-	(3.169)	-	-	(3.169)
Coste al 30 de junio de 2023	12.583	2.843	21.815	50.680	61.045	-	148.966
Amortización acumulada al 1 de enero de 2023	-	(212)	(594)	(19.910)	(7.586)	-	(28.302)
Amortizaciones	(120)	2	(5.205)	(6.275)	(119)	-	(11.717)
Bajas	-	-	-	-	1.386	-	1.386
Amortización acumulada al 30 de junio de 2023	(120)	(210)	(5.799)	(26.185)	(6.319)	-	(38.633)
Valor neto contable al 30 de junio de 2023	12.463	2.633	16.016	25.495	54.725	-	110.333

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2022
(Euros)

2022	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de información	Otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2022	210	1.196	27.353	42.538	-	71.297
Altas	2.633	14.779	22.953	5.890	8.176	54.431
Altas de combinación de negocios (nota 5)	-	-	3.541	-	-	3.541
Bajas	-	-	(1.689)	-	-	(1.689)
Coste al 31 de diciembre de 2022	2.843	15.975	52.158	48.428	8.176	127.580
Amortización acumulada al 1 de enero de 2022	(163)	(361)	(6.218)	(2.937)	-	(9.679)
Altas Amortización acumulada combinación de negocios (nota 5)	-	-	(2.172)	-	-	(2.172)
Amortizaciones	(49)	(233)	(12.320)	(4.649)	-	(17.251)
Bajas	-	-	800	-	,	800
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2022	(212)	(594)	(19.910)	(7.586)	-	(28.302)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2022	2.631	15.381	32.248	40.842	8.176	99.278

Este anexo forma parte integrante de la nota 7 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2023**

(Euros)

30/06/2023	Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada			Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(1.933.139)	(1.933.139)
Impuesto sobre sociedades	-	-	6.596	6.596
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(1.926.543)	(1.926.543)
Diferencias permanentes				
De la Sociedad individual	-	-	-	-
De los ajustes por consolidación	23.640	-	23.640	23.640
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual con origen en ejercicios anteriores	-	26.384	(26.384)	(26.384)
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	(1.929.287)	(1.929.287)

Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible
para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2022
(Euros)**

30/06/2022	Cuenta de pérdidas y ganancias			Total
	Aumentos	Disminuciones	Neto	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-	-	(3.495.624)	(3.495.624)
Impuesto sobre sociedades	-	-	(7.981)	(7.981)
Beneficios/(Pérdidas) antes de impuestos	-	-	(3.487.643)	(3.487.643)
Diferencias permanentes				
De la Sociedad individual	-	-	-	-
Diferencias temporarias:				
De la Sociedad individual con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-	(3.487.643)	(3.487.643)

Este anexo forma parte integrante de la nota 16 de los estados financieros intermedios consolidados, junto con la cual debería ser leído.

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Relación (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio
para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2023
(Euros)**

	Pérdidas y ganancias	Total
30/06/2023		
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(1.926.543)	(1.926.543)
Impuesto al 25%	(481.636)	(481.636)
Gastos no deducibles	-	-
Diferencias permanentes al 25%	-	-
No reconocimiento del crédito fiscal del ejercicio corriente	481.636	481.636
Gasto por diferencias temporales	6.596	6.596
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios		
De las operaciones continuadas	6.596	6.596

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Relación (gasto)/ingreso por impuesto sobre beneficios y el beneficio / (pérdida) del ejercicio
para el periodo de seis meses terminado en 30 de junio de 2022
(Euros)**

30/06/2022	Pérdidas y ganancias	Total
Saldo de ingresos y gastos antes de impuestos del ejercicio	(3.487.643)	(3.487.643)
Impuesto al 25%	(871.911)	(871.911)
Gastos no deducibles	-	-
Diferencias permanentes al 25%	-	-
No reconocimiento del crédito fiscal del periodo corriente	871.911	871.911
Gasto por diferencias temporales	7.981	7.981
Gasto/ (Ingreso) por impuesto sobre beneficios De las operaciones continuadas	7.981	7.981

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023

Los ingresos netos consolidados de Hannun, S.A. y Sociedades Dependientes (el Grupo o HANNUN) a 30 de junio de 2023 se elevan a 3,5M€, representando un crecimiento del 21% con respecto al mismo periodo del ejercicio 2022, en parte contribuido por la adquisición de la actividad de Artesta Store, S.L. y su filial Artesta Stores (UK) Ltd (ARTESTA). La contribución de la consolidación de ARTESTA en este primer semestre es de 716K de euros en términos de importe neto de la cifra de negocios.

En relación a los resultados de la gestión, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 30 de junio de 2023 se sitúa en una pérdida de 1.9 millones de euros. Esta pérdida deriva, principalmente, de la estrategia de crecimiento del negocio, aumentando volúmenes de ventas y penetración en mercados objetivo. No obstante, la dirección del Grupo tiene claro el objetivo de mejorar la rentabilidad del Grupo, mientras sigue creciendo su actividad. Con respecto al ejercicio de 2023, se enfatizan los siguientes hitos:

- (i) El crecimiento de ventas B2B, el cual ha crecido 2,7x entre 1S22 y el 1S23, representando un 6% de las ventas netas de Hannun en el 1S23 (3% en 1S22)
- (ii) Ventas por canales de marketplaces, que han representado 10% de las ventas del 1S-23 (vs. 1% en 1S-22).
- (iii) En el 1S-23 el grupo ha puesto especial énfasis en mejorar su rentabilidad operativa, incrementando sus márgenes. Su margen contributivo (ventas menos coste de productos, gastos logísticos asociados y comisiones de pasarelas de pago) ha pasado de 7% de ventas netas en el 1S-22 para 25% en el 1S-23.
- (iv) Se destaca que en el Q2-23 el grupo ha presentado margen post marketing positivo (margen contributivo menos los gastos de marketing direccionados a la captación de clientes), demostrando la existencia de un modelo operativo rentable.
- (v) La dirección de Hannun considera que el grupo tiene potencial para seguir mejorando su rentabilidad operativa sin perjudicar o incluso complementando su estrategia de crecimiento, como por ejemplo la apertura de mercados cercanos a su centro logístico de Europa Central.
- (vi) El Grupo viene también optimizando sus gastos de estructura, motivado sobre todo por una política de optimización de los gastos de branding y de personal.

De modo global, y por los motivos arriba mencionados, se destaca que el Grupo ha disminuido sus pérdidas de €3,5m el primer semestre del 2022 a €1,9m en el primer semestre de 2023, mientras ha seguido creciendo su volumen de negocios.

Cabe destacar que a finales del 2022 HANNUN renovó sus certificados PEFC y FSC validando el trabajo y los esfuerzos de la sociedad en garantizar una gestión sostenible de los bosques en la fabricación de sus muebles. El Grupo, además, sigue dentro de la Comunidad B Corp (Certificación para el Desempeño Social y Ambiental) certificación la cual, se ha renovado en septiembre de 2023 hasta agosto de 2024, y también sigue con el pago de la Ecotasa en Francia que corresponde a la tasa que se paga por el reciclaje en dicho país. Para este primer semestre de 2023 se han pagado 3.566 euros, más del 50% del pago por todo el año 2022.

Por último, y además de esto, también se paga por la compensación de las emisiones para la obtención del certificado de neutralidad de la Huella de Carbono como en los pasados ejercicios que es el indicador ambiental que pretende reflejar la totalidad de gases de efecto invernadero emitidos por efecto directo o indirecto de una organización.



En el epígrafe de Recursos Humanos se ha trabajado intensamente en la redacción, la puesta en marcha y la comunicación a todos sus empleados del protocolo de acoso sexual y por razón de sexo además de la redacción y

(Continúa)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados
para el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023**

aprobación del Plan de Igualdad junto con la creación de la Comisión Negociadora del mismo. A nivel de distribución del personal por sexos, 46% de personal masculino y de un 54% de personal femenino.

A inicios de año, el Grupo se trasladó a un nuevo espacio como almacén / taller / oficinas compuesto de una parcela de aproximadamente 2.311 m² y que cuenta con 3 plantas de altura.

A nivel fiscal, a inicios de año, HANNUN puso en marcha el sistema de declaración tributaria SII donde mensualmente se hacen las declaraciones del IVA nacional e intracomunitario a Hacienda. Durante el primer semestre del año tuvimos pendiente la devolución del IVA de todo el año 2022 y que se ha hecho efectiva la devolución en septiembre del 2023 por un importe de 764k€.

Financieramente, durante estos primeros 6 meses del 2023, se ha renovado el confirming a proveedores por un importe de 600k€ y la póliza de crédito bancaria por 100k€ más y se ha obtenido un nuevo préstamo por importe de 400k€. El periodo medio ponderado de pago de facturas a proveedores de la Sociedad Dominante sigue siendo de 51 días.

Los principales hechos posteriores acaecidos desde el 30 de junio de 2023 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios consolidados han sido los siguientes:

Oferta no vinculante para la adquisición de una sociedad

En agosto de 2023, la Sociedad ha firmado una oferta no vinculante para la adquisición del 51% del capital social de la sociedad We do Wood ApS, compañía de origen danés que diseña y produce muebles minimalistas y de diseño reconocido y cuyos mercados principales son Dinamarca, Alemania y Suecia.

Devolución de IVA

Con fecha 5 de septiembre de 2023, la Agencia Tributaria ha procedido al pago a la Sociedad un importe de 764.159 euros, más los correspondientes intereses de demora en relación con el IVA a recuperar del ejercicio 2022 (véanse notas 10 y 16).

Obligaciones convertibles

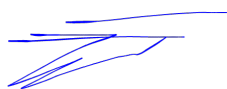
El 16 de octubre de 2023, la Sociedad ha firmado un acuerdo de inversión con Inveready Convertible Finance II, FCR, para la emisión de obligaciones convertibles por importe 1.1 millones de euros, cuyas principales características son:

- Comisión de apertura: 10%
- Tipo de interés efectivo: Euribor (con un mínimo del 2.5% y un máximo del 5%) más un diferencial del 2% anual
- Tipo de interés pagadero a vencimiento (o conversión) del 6.5% anual
- Vencimiento: 60 meses desde la suscripción
- Periodo de conversión: a partir de los 18 meses desde la suscripción
- Precio de conversión: 0.25 euros por acción

Dichas obligaciones convertibles contarán con determinados “covenants” relacionados con decisiones corporativas y con la garantía de las acciones de las sociedades dependientes. El objetivo de la mencionada emisión es financiar las necesidades de fondo de maniobra y del crecimiento, orgánico e inorgánico, de la Sociedad.



Sr. Maurici Badia Torguet



Sr. Joan Josep Álvarez Moran



Sr. Sergi Audivert Brugué



Sr.
Miquel Àngel Bonachera Sierra



Sr. Iván Cayuela Montes



Sr. José Manuel Gredilla Bastos



Sr. Víctor Font Casanovas



Norangoiz, S.L. (representada por el Sr.
Sixto Jiménez Muniain)



Dolger Kirchen, S.L.U. (representada por el
Sr. José Sixto de la Iglesia
García-Guerrero)

HANNUN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Reunidos los Administradores de Hannun, S.A., con fecha de 17 de octubre de 2023 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular los estados financieros intermedios consolidados y el informe de gestión intermedio consolidado del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2023 y 30 de junio de 2023.

Firmantes:



Sr. Maurici Badia Torguet



Sr. Joan Josep Álvarez Moran



Sr. Sergi Audivert Brugué



Sr.
Miquel Àngel Bonachera Sierra



Sr. Iván Cayuela Montes



Sr. José Manuel Gredilla Bastos



Sr. Víctor Font Casanovas



Norangoiz, S.L. (representada por el Sr.
Sixto Jiménez Muniain)



Dolger Kirchen, S.L.U. representada por el
Sr. José Sixto de la Iglesia Garcia-Guerrero

HANNUN

Hannun, S.A.

Balance de situación individual a 30 de junio de 2023

(expresado en euros)

<i>Balance - Hannun, S.A. individual</i>	30.6.2023	30.6.2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE	923.780	329.596
I. Inmovilizado Intangible.	311.627	145.532
1. Desarrollo.	30.171	5.000
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	557	442
5. Aplicaciones informáticas.	281.599	140.090
6. Otro inmovilizado intangible.	(699)	-
II. Inmovilizado Material.	108.808	71.921
1. Terrenos y construcciones.	12.463	-
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.	96.345	71.921
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas Largo plazo.	454.891	0
1. Instrumentos de patrimonio.	454.891	-
V. Inversiones Financieras a largo plazo.	55.050	33.600
5. Otros activos financieros.	55.050	33.600
VI. Activos por impuesto diferido.	(6.596)	78.543
B) ACTIVO CORRIENTE	1.976.108	8.215.373
II. Existencias.	741.384	502.046
1. Comerciales.	708.850	478.609
2. Materias primas y otros aprovisionamientos.	31.574	17.897
6. Anticipos a proveedores.	959	5.540
III. Des comerciales y otras cuentas a cobrar.	992.248	1.001.371
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	85.911	73.644
5. Activos por impuesto corriente.	906.336	458.159
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	-	469.567
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	50.000	-
V. Inversiones financieras a corto plazo.	50.165	156.207
VI. Periodificaciones a corto plazo.	22.885	40.321
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	119.427	6.515.427
TOTAL ACTIVO (A+B)	2.899.888	8.544.969

HANNUN

<i>Balance - Hannun, S.A. individual</i>	30.6.2023	30.6.2022
A) PATRIMONIO NETO	303.172	4.624.739
I. Capital.	312.714	312.714
II. Prima de emision.	15.270.374	15.270.374
III. Reservas.	(462.401)	(361.911)
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	(154.427)	(145.607)
V. Resultados de ejercicios anteriores.	(12.776.905)	(6.955.207)
VII. Resultado del ejercicio.	(1.886.182)	(3.495.624)
B) PASIVO NO CORRIENTE	247.722	707.476
I. Provisiones a largo plazo.	178.272	599.459
II. Deudas a largo plazo.	69.450	108.017
C) PASIVO CORRIENTE	2.348.994	3.212.754
III. Deudas a corto plazo.	766.593	756.344
2. Deudas con entidades de crédito.	349.159	41.584
5. Otros pasivos financieros.	417.434	714.760
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	1.582.401	2.456.410
1. Proveedores.	1.079.307	1.505.786
3. Acreedores varios.	135.659	482.117
4. Personal (remuneraciones pdtes. de pago).	(4.774)	2.820
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	202.160	268.785
7. Anticipos de clientes.	170.048	196.903
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	2.899.888	8.544.969

HANNUN

Hannun, S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias individual a 30 de junio de 2023

(expresado en euros)

<i>Cuenta de Pérdidas y Ganancias Hannun, S.A. individual</i>	30.6.2023	30.6.2022
1. Importe neto de la cifra de negocios.	2.812.797	2.906.763
a) Ventas.	2.812.797	2.899.403
b) Prestaciones de servicios.	-	7.360
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabr	3.285	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo.	42.202	-
4. Aprovisionamientos.	(1.708.087)	(2.064.432)
a) Consumo de mercaderías.	(1.640.804)	(1.988.046)
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	(48.404)	(70.060)
c) Trabajos realizados por otras empresas.	(449)	(2.302)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamiento	(18.430)	(4.024)
5. Otros ingresos de explotación.	15.183	17.953
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	15.183	17.953
6. Gastos de personal.	(1.266.092)	(1.575.544)
a) Sueldos, salarios y asimilados.	(978.003)	(1.037.154)
b) Cargas sociales.	(261.705)	(285.026)
c) Provisiones.	(26.384)	(253.364)
7. Otros gastos de explotación.	(1.717.773)	(2.661.725)
a) Servicios exteriores.	(1.717.366)	(2.659.211)
b) Tributos.	(407)	(2.514)
8. Amortización del inmovilizado.	(60.455)	(29.231)
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado.	(1.817)	-
b) Resultados por enajenaciones y otras.	(1.817)	-
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	(1.880.757)	(3.406.216)
12. Ingresos financieros.	1.031	154
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.	1.031	154
b2) De terceros.	1.031	154
13. Gastos financieros.	(18.839)	(83.516)
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas.	(19)	(55.074)
b) Por deudas con terceros.	(18.819)	(28.443)
15. Diferencias de cambio.	-	(1.261)
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financiero	18.979	3.197
b) Resultados por enajenaciones y otros.	18.979	3.197
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)	1.172	(81.427)
A.3) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(1.879.586)	(3.487.643)
17. Impuestos sobre beneficios.	(6.596)	(7.981)
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP.CONTINUADAS (A	(1.886.182)	(3.495.624)
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	(1.886.182)	(3.495.624)